

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Desarrollo Municipal integra las justas aspiraciones y legítimas demandas de los habitantes del Municipio de San Jerónimo Coatlán, por consolidar, las bases propicias para lograr un progreso sostenido en los aspectos económico, social, cultural, y ambiental, en beneficio de todos. La sociedad ha plasmado en éste documento aspectos importantes, pero además, se integra un diagnóstico de los problemas más urgentes que requieren, sin duda, que el Gobierno Municipal dé prioridad a su solución.

Para superar los rezagos y la demanda creciente de servicios, se requiere de un esfuerzo institucional que incluya la sensibilización de los gobiernos federal y estatal para que le asignen a nuestro municipio los recursos financieros que demanda y merece. Es en tal dirección que se presenta este Plan de Desarrollo Municipal en los panoramas de corto y mediano plazo. Habremos de construir una fuerza ciudadana que conduzca con liderazgo este proyecto. Que posea un gran sentido social y de preocupación por los que no han tenido oportunidad alguna, pero, atractivo a la vez, a la inversión privada mediante la modernización de nuestro entorno.

Nuestro compromiso es trabajar y servir, con filosofía humanista y a través de un modelo participativo, para que junto con la sociedad logremos niveles de mayor bienestar, transformando la realidad rural en beneficio de nuestras familias para lograr así atenuar las lamentables asimetrías que el comportamiento económico ha generado.

Trabajar para el desarrollo integral del municipio es compromiso apasionante y oportunidad irreplicable, a la que debemos apoyar todos. Para ello es imprescindible la participación de la ciudadanía en este plan de la sociedad, aportando trabajo y recursos para realizar acciones a favor del bien común, promoviendo el crecimiento rural equilibrado, con calidad de vida y justicia social.

En la búsqueda de los equilibrios y la armonía al interior del municipio, necesitamos implementar políticas encaminadas al desarrollo regional; fomentar actividades productivas que generen empleos que permitan un ingreso digno a las familias y sirvan a su vez para reactivar el desarrollo económico de Poblados Rurales y Cabecera Municipal.

I. EL PROCESO DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

1.1 Concertación

Para la elaboración de este documento la autoridad municipal conjuntamente con los representantes de Agencias, Barrio, comités de educación, salud entre otros que forman parte del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, se realizaron talleres participativos donde cada uno de ellos manifestaron las necesidades que tiene cada uno de sus localidades.

Así como el análisis de la problemática que presentan cada una de ellas, para buscar medios y darle alternativas de solución a los problemas; mediante gestión a demandas de los habitantes de la población ante las diversas Instituciones Federales y Estatales que puedan apoyar al municipio.

1.2 Formulación

Es el diseño textual, gráfico y ordenado del PMD, el cual se sustenta en el marco jurídico aplicable y expresa una visión, misión, obras, proyectos, acciones, metas y la proyección de los recursos financieros por ejercer.

Integra también los tiempos estimados para la ejecución y define los instrumentos para el seguimiento y evaluación de cada acción, incorporando para ello, las instancias de planeación y vigilancia social.

En su contenido, se conforma por un diagnóstico analítico que comprende los ejes ambiental, social, humano, económico e institucional, donde se refleja la situación actual del municipio, sus fortalezas, recursos naturales, capital humano y gobierno.

En esta etapa se agregan las líneas de acción del plan, con sus objetivos por Eje, proyectos y acciones tendientes a la promoción del desarrollo municipal en el corto, mediano y largo plazo.

1.3 Validación, publicación y registro

Se refiere a la generación del consenso del municipio hacia el plan, en el marco de los principios de la planeación democrática, lo que implica dar a conocer el plan a la población en comunicados o asambleas, anuncio en eventos públicos de información y validación por los integrantes del Cabildo y del CMDRS.

También es necesario remitir el PMD, mediante escrito, a la Cámara de Diputados, al Periódico Oficial del Gobierno del Estado para su publicación y

registrarlo ante la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca.

1.4 Ejecución

Consiste en la instrumentación de las obras, proyectos y acciones contenidas en el PMD, considerando para ello los ingresos propios, asignaciones, participaciones, mezclas de recursos y otros, para lo cual en algunos casos se requerirá fortalecer la estructura operativa y financiera del municipio y las capacidades de las personas responsables del proceso de integración de los proyectos, expedientes técnicos, especificaciones y características de las obras, presupuestos y comprobación de los recursos asignados.

1.5 Seguimiento y Evaluación

Las etapas de seguimiento y evaluación consideran la medición de los indicadores cuantitativos y metas del PMD en los tiempos estimados de ejecución. Así también, propone medidas correctivas y soluciones ante las acciones planteadas en el plan que no han podido instrumentarse o no presentan los resultados programados en el calendario de acciones.

En una visión integral, la evaluación determina el nivel de avance del PMD, además de los logros cualitativos; rescata experiencia del proceso de ejecución e integra la opinión pública de los habitantes del municipio, como parte de la evaluación social. Es recomendable que, mediante la designación de una o más personas responsables por parte del CMDRS, los municipios analicen el impacto social, económico, ambiental y de la propia gestión municipal.

II. FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

2.1 Mensaje del presidente municipal

Es prioridad para el actual Gobierno Municipal, corresponder a la confianza mostrada por toda la población que conforma nuestro municipio, dar solución adecuada a las demandas sociales más sentidas que recibimos. El contacto con la gente de mi persona y de todas las que conformamos nuestro ayuntamiento, es y será un compromiso que nos distinguirá a lo largo de nuestro periodo de gestión. Queremos tener tu confianza, trabajemos en conjunto, promoviendo la participación social, y hagamos de San Jerónimo Coatlán un Municipio con armonía, mayor desarrollo y calidad de vida para todos.

El presente Plan de Desarrollo Municipal, nos ayudará a crear éste ámbito de desarrollo, involucrando la participación ciudadana de principales actores sociales, económicos etc., del municipio.

2.2 Principios de la planeación del desarrollo municipal.

Estos principios que se mencionarán a continuación, permitirá facilitar que se logre el desarrollo rural sustentable con mayor eficiencia y eficacia. Existe diversidad de principios, pero únicamente se hará énfasis a los que el consejo haya determinado y considerado que se podrá llevar a cabo, y son los siguientes:

La Participación: impulsará la participación ciudadana, donde todos los grupos sociales sean no excluidos en la toma de decisiones para lograr un fin común.

La integralidad, contempla, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

La transversalidad: permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral, y así elevar la calidad de vida de los habitantes.

La Sustentabilidad: este aspecto fomentará el desarrollo humano y capital del municipio y sus agencias con la finalidad de preservar los recursos para las generaciones presentes y futuras.

La equidad, que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

La igualdad de género: que exista mutua participación sin distinción alguna; este aspecto garantizará la intervención de las mujeres en diversos ámbitos laborales y/o toma de decisiones, lo que indica que todas aquellas podrán ejercer sus derechos, y fomentarán la eliminación de cualquier forma de discriminación.

La Autonomía Municipal: que el ayuntamiento hará hacer valer sus derechos, que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

La productividad, que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

2.3 Marco de referencial

2.3.1 Marco Jurídico

Art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Art. 113, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca nos dice que:

Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el municipio libre.

En la fracción V, inciso d) que los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, están facultados para participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuáles deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, cuando la federación o los estados elaboren proyectos de desarrollo regional deberán asegurar la participación de los municipios.

En la ley Municipal para el estado de Oaxaca en su artículo 46, son atribuciones del ayuntamiento: Aprobar y reformar, de acuerdo con las leyes que en materia municipal expida la Legislatura del Estado, las ordenanzas, bandos de policía y buen gobierno, así como los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimiento, funciones y servicios públicos de su competencia, y aseguren la participación ciudadana y vecinal; mientras que en el artículo 48 fracción XI, están facultadas a elaborar el plan municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al ayuntamiento para su aprobación.

2.3.2 Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004 – 2010.

El Plan Estatal de Desarrollo 2004 – 2010, del Estado de Oaxaca enuncia un conjunto de objetivos y estrategias, estas acciones ayudará a que el plan de desarrollo municipal tenga un buen sustento, para fomentar la calidad de vida de los habitantes de San Jerónimo Coatlán, dichos ejes rectores son los siguientes.

- a) Desarrollo regional sustentable, sobre todo la base de proyectos regionales detonadores.

- b) Combate frontal a la marginación y la pobreza, partiendo de intensos esfuerzos para el mejoramiento de las condiciones de vida.
- c) Participación ciudadana, sustentada en un acuerdo social, económico y político.

2.3.3 Plan Nacional de Desarrollo 2007 – 2012.

Este plan, partiendo de un diagnóstico de la realidad, articula un conjunto de objetivos y estrategias en torno a la política pública. Este aspecto ayudó a que en el plan municipal se retomaran acciones que vayan encaminadas a lograr el bienestar social de la población.

Es necesario, que para lograr ciertos objetivos, se deben establecer políticas partiendo de una realidad local, por ser el ámbito más cercano a la población y el lugar donde se expresa el sentir de diversos actores sociales. Por otra parte, ejecutar esas políticas (líneas de acción), y no únicamente dejarlas plasmadas en un documento.

2.3.4 Marco metodológico.

Para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, se utilizó la guía metodológica, así mismo, fue necesario tomar como referencia la ley de Desarrollo Rural Sustentable. Por otra parte, es preciso mencionar, que se realizaron talleres participativos, de los cuáles 5 fueron analizados con mayor profundidad; a) eje económico, b) eje ambiental, c) eje social, d) eje institucional, e) eje humano, estos aspectos permitieron analizar e identificar los problemas, así como los recursos reales con los que cuenta el municipio.

III. EJE AMBIENTAL

3.1 Delimitación del territorio

3.1.1 Ubicación

La cabecera municipal se localiza en las coordenadas 96°52'10" de longitud Oeste y 16°13'57" de latitud norte, con las variaciones correspondientes a la localidad, así mismo, las alturas sobre el nivel del mar varía desde los 620 metros del la agencia de policía denominada Llano de León hasta los 2100 en la ranchería Río Blanco, teniendo sus particularidades en la vegetación, tipos de suelos y de climas.

Figura 1. Coordenadas de la cabecera municipal.



Cuadro 1. Longitud, latitud, Altitud.

Longitud	Latitud	Altitud
96° 52' 10"	16° 13' 57"	1740 msnm

Microlocalización del territorio municipal de San Jerónimo Coatlán

El municipio esta comprendido entre los 16° 14' de latitud norte y 96° 52' de longitud oeste; se encuentra a 1,740 metros sobre el nivel del mar se ubica al suroeste de la capital del estado y de la cabecera distrital Miahuatlán de Porfirio Díaz, perteneciente a las regiones de la Sierra sur y costa; la distancia de la cabecera municipal a la capital del estado comprende 157 kilómetros.

3.1.1.1 Colindancias

Sus límites territoriales son: colinda al norte con el distrito de Villa de Sola de Vega, Oaxaca; al sur y oeste con el Municipio de San Gabriel Mixtepec, al Oeste con San Pedro Juchatengo y San Juan Lachao; Pueblo Nuevo Juquila al Este con los Municipios de San Sebastián Coatlán, San Pablo Coatlán y el distrito de Miahuatlán de Porfirio Díaz.

3.1.2 Recursos disponibles

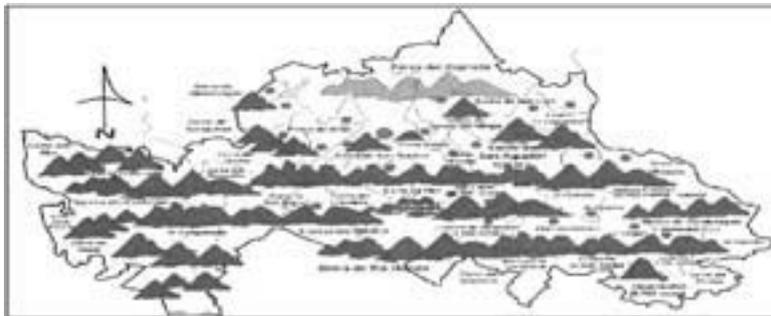
3.1.2.1 Extensión territorial

El municipio de San Jerónimo Coatlán cuenta con una extensión territorial de aproximadamente 338.1 km², de la cual por las condiciones de orografía se considera idónea para realizar actividades de tipo forestal en mas de un 70% de superficie.

3.1.2.2 Orografía

El territorio municipal se caracteriza por presentar relieve característico de la “Sierra Madre del Sur”, ya que se encuentra inmerso en parte de ella.

Figura 2. Sierra del distrito de Miahuatlán.



Los cerros que se encuentran en el municipio son: el Cerro del Encanto, Cerro del Aire, Cerro del Venado, Cerro Amole, Cerro Ocote Largo, Cerro Tierra

Blanca, Cerro el Guajolote, Cerro Piedra de Lumbre (ver fig.2).

3.1.2.2.1 Tipos de suelos.

El suelo es un recurso de gran importancia para el desarrollo de la vida sobre el planeta. La definición de suelo es “...una materia mineral no consolidada, producto de la superficie terrestre que ha estado expuesta y ha sido afectada por los factores genéticos y ambientales del material madre, clima, macro y microorganismos y topografía, actuando todos ellos en un determinado tiempo...” (SSSA, 1975) citado por Becerra (1998).

Técnicamente el tipo de suelo que más predomina en el territorio del municipio de San Jerónimo Coatlán es conocido como suelo arenoso.

Se localiza en San Cristóbal Honduras, Soledad Piedra Larga y Llano de León; su textura es franco arcillosa o arenosa, este tipo de suelo conserva su vegetación original, su erosión laminar es ligera y dado que no son aptos para la agricultura y la ganadería, su uso debe ser forestal.

Por otra parte, en el núcleo rural las Palmas principalmente, Llano León y Soledad Piedra Larga, el suelo está en proceso de cambio de desarrollo ligero; su textura es franco arenosa, su color es rojo oscuro en húmedo y rojo claro en seco; presenta erosión laminar en cárcavas y en algunos sitios forma barrancos; está dedicado a la agricultura de temporal con rendimientos bajos y conserva su vegetación de selva y por su fragilidad no se recomienda el uso agropecuario.

Finalmente, en San Lucas y Soledad Piedra Larga; también se le considera como un suelo en proceso de cambio, de desarrollo ligero, poco cohesivo, su textura varía de franca a franca arenosa, el color es rojo oscuro en seco y negro en húmedo; generalmente presenta un horizonte superficial de color oscuro rico en materia orgánica, en los sitios donde no tiene una capa protectora está muy erosionado, ha perdido nutrientes y su potencial productivo es bajo, solamente es apto para la forestería y en algunos sitios para la fruticultura. En este tipo de suelos es donde se desarrolla la mayor superficie de café que se cultiva en la región.

3.1.2.2.2 Forma de los terrenos (Topografía)

Se considera que del total de la superficie territorial de San Jerónimo Coatlán, un 80% aproximadamente de su relieve presenta terrenos altamente quebrados, es decir con pendientes mayores del 100%. (Ver foto. 1 en anexo 4)

El restante, es decir, el otro 20% de la superficie de San Jerónimo Coatlán son menos irregulares, encontrando superficies completamente planas en las agencias de Llano de León, San Cristóbal Honduras, Las Palmas y Soledad piedra larga. (Ver foto 2. en anexo 6).

3.1.2.3 Hidrografía

Como se aprecia en la fig. 5, las corrientes superficiales que se encuentran dentro del territorio de San Jerónimo Coatlán, esta el Río Atoyac que es el más grande que existe y que se ubica en los límites territoriales de los municipios de San Jerónimo Coatlán y Juchatengo, aunque existen otros como Las Tablas, de Leche que son fuente importante para uso humano y agropecuario (ver fig.5).

Figura 3. Hidrografía del distrito de Miahuatlán



Agua para consumo humano

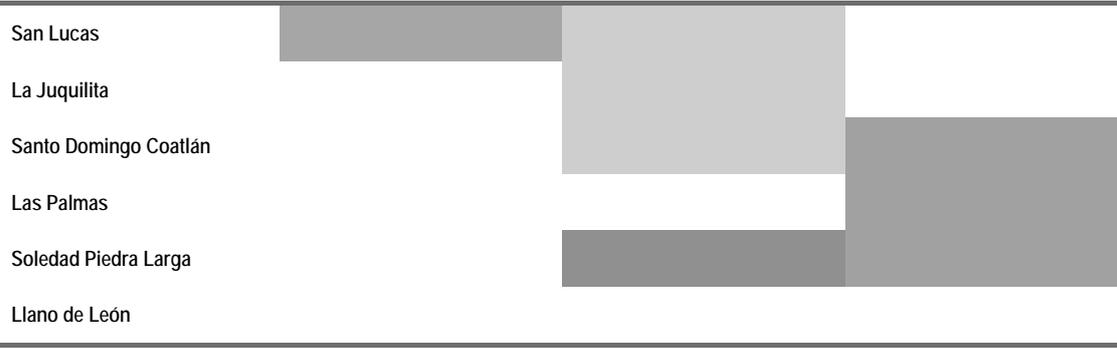
La cabecera municipal se satisface de agua para su consumo doméstico de un manantial que se ubica a 9 kilómetros aproximadamente sobre la carretera que va de San Jerónimo Coatlán a San Cristóbal Honduras

3.1.2.4 Clima

El territorio de San Jerónimo Coatlán se caracteriza por presentar tres tipos de climas de manera general siendo el semiseco – semicálido, el que abarca mayor parte del territorio, siguiéndole el semicálido subhúmedo con lluvias en verano y luego el Semicálido subhúmedo con abundantes lluvias en verano, como se representa en el siguiente cuadro y figura.

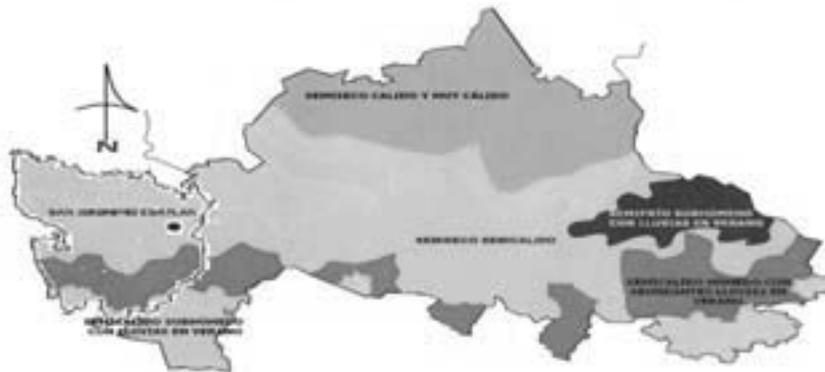
Cuadro 2. Climas y comunidades de San Jerónimo Coatlán

COMUNIDADES	SEMICÁLIDOS SUBHÚMEDOS CON LLUVIAS EN VERANO	SEMI SECO_ SEMICÁLIDO	SEMICÁLIDOS, SUBHÚMEDOS CON ABUNDANTES LLUVIAS EN VERANO
San Jerónimo Coatlán			
San Cristóbal Honduras			



Fuente: INEGI / SIGE de Oaxaca.

Figura 4. Clima del territorio municipal de San Jerónimo Coatlán.



3.1.2.4.1 Precipitación

La precipitación es un factor muy importante, dado que constituye la base para determinar fechas de siembra y el tipo de cultivo.

La fluctuación en la cantidad de precipitación es contrastante debido a que se presentan precipitaciones que van de 590 a 1,000 mm anuales promedio en los lugares con clima seco semicálido donde se ven influenciados por vientos provenientes del norte y con escasa humedad (ver fig.6).

Cuadro 3. Precipitaciones de San Jerónimo Coatlán

COMUNIDADES	Semicalidos subhúmedos con lluvias en verano	Semi seco - semicalido	Semicalidos subhúmedos con abundantes lluvias en verano
San Jerónimo Coatlán		590 a 1,000 mm	
San Cristóbal Honduras	1,000 a 1,500 mm	590 a 1,000 mm	
San Lucas	1,000 a 1,500 mm	590 a 1,000 mm	
La Juquilita		590 a 1,000 mm	
Santo Domingo Coatlán		590 a 1,000 mm	1800 a 2,700 mm
Las Palmas	1,000 a 1,500 mm		1800 a 2,700 mm
Soledad Piedra Larga	1,000 a 1,500 mm	590 a 1,000 mm	1800 a 2,700 mm
Llano León	1,000 a 1,500 mm		

Fuente: INEGI / SIGE de Oaxaca.

Se presentan precipitaciones promedio anuales regulares entre los 1000 a 1500 mm en municipios con climas semicálido subhúmedo, que se ubican tanto en zonas altas de montaña con vegetación de pino –encino y de selva baja caducifolia en zonas más bajas. Estos se favorecen por la humedad regular que llega de los vientos alisios provenientes del Océano Pacífico y por la brisa del mar. Encontramos precipitaciones de 1800 a 2700 mm promedio anual en los municipios que se encuentran en la franja costera y la zona alta de la sierra sur, fuertemente favorecida por la abundante humedad que transportan los vientos provenientes del Océano Pacífico; lo cual, favorece una mejor vegetación con respecto a las zonas altas de la sierra sur.

3.1.3 Análisis del paisaje

3.1.3.1 Vegetación predominante de San Jerónimo Coatlán

Dentro del territorio de San Jerónimo Coatlán hay una gran diversidad de tipos de vegetación que los habitantes de la misma población lo denominan de la siguiente manera:

Palo de Cuachepil, palo de águila, palo de piedra, palo de mora, ayacahuites, tepehuaje, yegareche, cucharillo, macahuiete, copal, palo de aceitunas, capulín, achotes, cobres, guarumbo, faisanes, fesno, sabino, dólar, eucalipto, saús, carnero, tlachicón, huajal, macuiles, bambù, así mismo, tenemos a los árboles frutales, nanchal, mangal, mameyal, duraznal, cacao, guanaba, guayabal, nogal, limón, aguacatales, platanales cafetal, naranjal, entre otros.

Los más comunes son: los encinos, los pinos (ayacahuite, Oaxacana, maximinoi, acahuite, oyamel). En las zonas altas se localizan los bosques de pino, de pino-encino, de encino-pino, de oyamel y el mesófilo de montaña. A continuación se describe cada uno de los tipos de vegetación, siguiendo un gradiente de menor a mayor altitud.

3.1.3.1.1 Bosque de pino

Este tipo de vegetación se puede encontrar en San Jerónimo, Santo Domingo Coatlán, San Lucas, San Tana, El mirador y Juquilita, entre otros. Este tipo de bosques es una de las que más se explota por las ventajas económicas que genera.

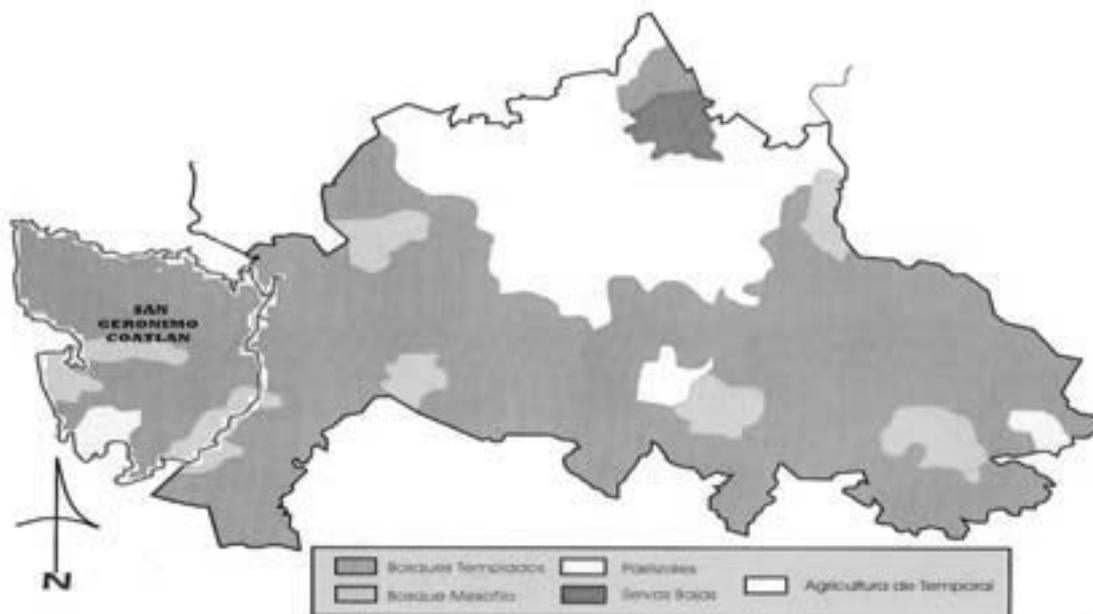
3.1.3.1.2 Bosque de pino-encino

La altitud a la que se localiza es desde los 2300 hasta los 3000 msnm. Este tipo de vegetación se encuentra en manchones adyacentes al bosque mesófilo de montaña y en la parte occidental de la sierra Sur limita con la selva mediana subcaducifolia.

3.1.4.1.3 Bosque de oyamel

En esta fotografía se puede observar al fondo que existe un bosque de oyamel, la cual se localiza dentro del territorio de San Jerónimo Coatlán sobre la carretera a San Cristóbal honduras aproximadamente a 40 kilómetros de distancia. Este tipo de bosque se caracteriza por presentarse en las partes más frías y húmedas (ver fig. 7).

Figura 5. Mapa de vegetación.



Los diversos tipos de vegetación encontrados en la zona: la vegetación de clima templado, formada principalmente por coníferas y algunas latifoliadas como el encino ocupa un 80% del total del territorio, siguiendo en importancia el bosque mesófilo de montaña con un 10% y el resto por selva con un 7%, mientras que el 3 % se le atribuye a zonas dedicadas a las actividades agropecuarias. Como la actividad agropecuaria no es representativa en cuanto a superficie, ni siquiera aparece en el mapa.

3.1.4 Flora y Fauna.

La vegetación es parte importante en el equilibrio del ecosistema, formando áreas de protección para la fauna silvestre y para otros procesos como son: el proteger al suelo de la erosión y haciendo más rápido el proceso de infiltración para la recarga de acuíferos, además de proveer materia prima para algunas necesidades humanas como son la alimentación y los energéticos.

Dentro de territorio de San Jerónimo Coatlán una gran diversidad de tipos de vegetación, como consecuencia de sus contrastes altitudinales, topográficos, climáticos y de suelos, que dan lugar a una gran cantidad de ambientes y de hábitat.

Abajo de la cota de 1500 msnm hasta la zona costera se distribuyen diferentes tipos de vegetación, como son la selva mediana subperennifolia, selva mediana subcaducifolia, selva baja caducifolia, palmar y vegetación de galería; estas últimas en un porcentaje menor.

En las zonas altas se localizan los bosques de pino, de pino-encino, de encino-pino, de oyamel y el mesófilo de montaña. Entre los 500 y 1500 msnm se desarrollan los cultivos de café a la sombra de los árboles, como son los del género *Erythrina*.

Esta zona está ampliamente perturbada por la introducción de este cultivo, además de que no se obtienen buenos rendimientos.

3.1.4.1 Flora

Bugambilias, cempasúchil, geranio, rosal de espina, azucenas, alcatraz, flor de platanillo, tulipán, acacia, juanitas, gladiola, margaritas, panteoncito, girasol, ramo de novia, rosa china, crotos, jazmín, clavel, flor de yegasette.

3.1.4.2 Fauna

Actualmente en los bosques y montes aún existen animales como venados, tigrillo, gato montes, conejo, tlacuache, armadillo, ardilla, pájaros (cenzontle, jilguero, gorrión, comadreja, codorniz, culebra, lagartija, zanate, onza, iguana, mapache, puerco espín, águila, perico, zopilote, tejones, paloma, chachalaca, pájaros (calandria, chupamiel, primavera, pico real), leoncito, tacomiste, corre camino, zorro, hurraca, jabalín, tuza, coyote, tejón, faisán, zopilote, perico.

3.1.5 Uso de los recursos naturales

3.1.5.1 Uso del recurso suelo

Es difícil calcular la superficie que realmente se utiliza para realizar actividades agropecuario, puesto la mayoría del territorio de San Jerónimo Coatlán no es apto para su realización, pero se lleva acabo, cual es contrario a la actividad forestal, por eso es considerado como un pueblo con potencial forestal.

3.1.5.1.1 Agrícola

Dentro del distrito de Miahuatlán se ha clasificado a los municipios de acuerdo al porcentaje que ocupa su territorio y San Jerónimo Coatlán se encuentra dentro de los que usan de 0 a un 25%.

3.1.5.1.2 Ganadero

Aunque el territorio de San Jerónimo Coatlán no es apta para la ganadería (excepto Las palmas, Llano León y Soledad Piedra Larga), representa una fuente de ahorro para las familias campesinas que los saca de cualquier apuro económico, por ello la gran mayoría de las familias tienen al menos una especie animal, ya sea vacas, caballos, mulas, burros, borregos, chivos, cerdos y aves de traspatio.

3.1.6.1.3 Forestal

Las condiciones de clima, suelo y sobre todo la orografía de San Jerónimo Coatlán, permite que sea considerado como forestal, por ello esta dentro del rango de 75.1% al 100.0%, como actividad primordial.

3.1.7 Estado de los recursos

3.1.7.1 Estado actual de la Vegetación

La vegetación original ha sido fuertemente afectada; las actividades productivas agrícolas y ganaderas, los asentamientos humanos, así como los aprovechamientos forestales son las principales causas de esta situación.

Las plantaciones de café se establecen bajo la sombra de árboles nativos, pero no de vegetación primaria; los árboles originales se eliminan y se dejan desarrollar especies de vegetación secundaria. Este cultivo se localiza en la vertiente más húmeda, entre los 600 y 1500 msnm. Las áreas cafetaleras son importantes porque mantienen una gran cantidad de árboles de sombra. Quizás la

afectación de la vegetación original se explica, de manera fundamental, por el cultivo de la milpa. Tradicionalmente se elimina la vegetación mediante el sistema de roza-tumba-quema. En la actualidad la milpa se establece en huamiles, porque prácticamente no hay monte virgen para desmontar, esto sucede de manera drástica. Los campesinos año con año siembran los mismos terrenos, debido a que la densidad de población es alta y por lo tanto la presión sobre los terrenos es muy fuerte

Recientemente la explotación forestal se realiza de forma inmoderada y sin control, debido a que no existe vigilancia y control por parte de las instituciones gubernamentales, de manera que el aprovechamiento forestal es la causa más fuerte de la deforestación (ver foto 3, en anexo 6).

3.1.7.2 Estado actual del suelo

Estrechamente vinculada con la deforestación, se presenta la pérdida del suelo o erosión. Las formas de aprovechamiento de recursos que más deterioro del suelo provocan en la región son la ganadería y la milpa.

La falta de prácticas adecuadas de conservación de suelo y las fuertes pendientes de los terrenos de manera asociada explican la erosión. En cambio, en las áreas con aprovechamiento forestal regulado y con plantaciones de café la pérdida de suelo es reducida.

La intensidad en el uso del suelo, por la mayor densidad de población, también repercute en los niveles de erosión del suelo. En las áreas más densamente pobladas los periodos de descanso de los terrenos destinados a la milpa se reducen; además se tienen que utilizar para las actividades agrícolas terrenos con fuertes pendientes (ver foto en anexo 6).

En el municipio de San Jerónimo Coatlán, por ejemplo, con una superficie de 338.10 km² y una población de 5,227 habitantes (4,979 que residen dentro del territorio y el resto ha emigrado), presenta un menor deterioro de la vegetación y del suelo.

Un factor importante de erosión, es el daño causado a la cubierta del suelo por el huracán Paulina en 1997, ocasionándose deslaves y derrumbes con la lluvia.

3.1.7.3 Agua

La agricultura en esta región se practica sin la aplicación de insumos químicos, como es el caso del cultivo del café y la ganadería trashumante, o bien con bajo uso de insumos en los cultivos de maíz, frijol y en los pastizales cultivados; por lo anterior, la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas por uso de agroquímicos es reducida. Fuente de contaminación de las aguas en la región son los drenajes y basuras generadas en los centros poblacionales, aunque este problema aun no es muy severo.

La deforestación también está provocando agotamiento en los manantiales utilizados para surtir de agua a los centros de población. Poblaciones relativamente grandes como San Jerónimo Coatlán y San Cristóbal Honduras las cuales ya presentan problemas en el abastecimiento de agua para uso humano en los meses de sequía; algo paradójico en una zona donde llueve más de entre 590 y 1,500 mm anuales. En las comunidades pequeñas por lo general la disponibilidad de agua no es un problema fuerte.

Por otro lado, existen muchos arroyos y manantiales cuyas aguas no se aprovechan en forma suficiente.

3.1.8 Principales restricciones del medio físico

3.1.8.1 Pendientes moderadas a fuertes

Las actividades agropecuarias se practican en terrenos con fuertes pendientes, lo que restringe las actividades agropecuarias. Se estima que más de un 80% del territorio tiene un relieve montañoso. Las pendientes favorecen el proceso de erosión de los suelos e impiden la mecanización tradicional de la agricultura, además imponen serias limitantes a la ganadería. Lo que hace necesario la siembra en laderas y curvas de nivel, implementación de cultivos frutícolas y la implementación de labranza cero.

3.1.8.2 Suelos con fertilidad baja

Los suelos delgados propios de la montaña; sumado a los procesos de erosión que se presentan en la región, la baja materia orgánica incorporada durante los procesos agrícolas y las lluvias intensas y erráticas provocan la baja fertilidad de los suelos. Esta situación genera rendimientos bajos, sobre todo de la milpa, que va desde 500 a 1500 Kg. de maíz por hectárea. Ante tal situación se efectuará el

composteo de materiales orgánicos de deshecho de la región, campañas de concientización para no usar productos químicos en los cultivos; capacitación en la producción orgánica o el manejo integral de los principales cultivos de la población.

3.1.8.3 Lluvias erráticas

El comportamiento de las lluvias es irregular. En algunos años se prolonga la canícula y en ocasiones las lluvias se concentran en un tiempo corto. Las montañas expuestas hacia el norte y los valles inter montanos son áreas con menos humedad relativa y un régimen menor de lluvias. El Consejo ha visto la necesidad de cosechar el agua de las lluvias almacenándolas en obras de captación de agua; realizar campañas entre la población para reciclar el agua (ver. Foto 5, en anexo 6).

3.1.8.4 Vientos frecuentes

Con cierta frecuencia irrumpen vientos fuertes en los meses de agosto y septiembre, que ocasionan severos daños en las milpas.

3.1.8.5 Presencia de huracanes

La zona está expuesta a los ciclones, huracanes y tormentas tropicales y que pueden afectar áreas de cultivo, viviendas, bosques y caminos.

Un fenómeno importante del que la región aun no se recupera, es el huracán Paulina sucedido en el año de 1997, el cual originó importantes cambios en el paisaje de una gran superficie, deforestando gran parte de los bosques, tirando cafetales, ocasionando derrumbes y pérdida de diversas actividades de las que depende la alimentación de la población, así como las viviendas.

3.1.8.6 Zona sísmica

Una serie de terremotos con diferente intensidad suceden cada año, algunos son verdaderamente severos, como el sucedido en 1999, que destruyó viviendas, derrumbes en carreteras, desgajamientos de cerros y la desaparición de algunos manantiales.

3.1.8.7 Patrón de asentamientos humanos

En la cabecera y en las agencias municipales, la mayoría de las viviendas no son de concreto, cuentan con piso de tierra y las casas se encuentran ubicadas en lugares muy pendientes, expuestos a ser víctimas de huracanes, temblores. A excepción de los servicios de salud, educación, iglesia, calles pavimentadas, canchas, agencias que siempre se encuentran compactadas, pero con el paso del tiempo se deterioran.

3.1.8.8 Manejo y tratamiento de residuos

Los habitantes de la población no cuentan con un lugar adecuado, para el tratamiento de la basura, por lo que, terminan quemándolos, arrojándolos en lugares no apropiados, en los arroyos, ríos, o en terrenos baldíos.

IV EJE SOCIAL

4.1 Organizaciones productivas

Existen 12 organizaciones productivas en todo el territorio municipal, incluyendo en estos grupos solidarios (sin figura jurídica) y figuras económicas legalmente constituidas.

Gráfica 1. Distribución de las organizaciones productivas en el municipio.



Se muestran claramente la distribución de los grupos de productores en todo el territorio municipal, siendo Llano de León la comunidad con más organizaciones (3) y el Núcleo Rural Las Palmas, la comunidad más baja con ninguna. Cabe aclarar que los grupos de la cabecera municipal incluyen también los del barrio la Juquilita (1) y la ranchería San Lucas (1). La mayoría de los grupos solidarios (8) se han constituidos por las ADR's del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA), con el objeto de implementar proyectos productivos que conlleven al abastecimiento de alimentos en las familias de los habitantes en cuatro agencias de policía (Santo Domingo y Llano de León), un barrio (La Juquilita) y una ranchería (San Lucas).

Cuadro 4. Grupos solidarios del Municipio de San Jerónimo Coatlán.

Localidad	Nombre de la organización	Representante	Domicilio Social	Número de Productores
				TOTAL
Barrio "La Juquilita"	PRODUCTORES DE TRASPATIO DE LA JUQUILITA	Cristóbal Jiménez	Conocido, barrio la Juquilita	13
Ranchería "San Lucas"	PRODUCTORES DE TRASPATIO DE SAN LUCAS	Ana López	Conocido, Ranchería "San Lucas"	20
Piedra Larga	PRODUCTORES DE CAFÉ	Jacinto López Agudo	Conocido Piedra Larga	60
El Progreso	GRUPO DE	Federico Pérez	Conocido el Progreso	13

	PRODUCTORES DE MAIZ			
Llano de León	CRÍA DE MOJARRAS TILAPIA	Dionicio Pacheco	Conocido Llano de León	10
	PRODUCTORES DE MAIZ	Fernando Velazco	Conocido Llano de León	10
"San Cristóbal Honduras"	VECINOS DEL ENCANTO	Pedro Cruz Pérez	Conocido San Cristóbal Honduras	12
	LA ESPERANZA	Nila Antonia	Conocido San Cristóbal Honduras	11

4.1.2 Grupos económicos legalmente constituidos

Los grupos legalmente constituidos en el municipio son 4, uno referente a la unión ganadera, dos destinada a la producción de café orgánico, y la última a la purificación y venta de agua. La comunidad con más organizaciones legalmente constituidas es Llano de León (unión ganadera y a la producción de café orgánico).

Cuadro 5. Organizaciones económicas legalmente constituidas.

Localidad	Nombre de la organización	Representante	Número de Productores
			TOTAL
Agencia de Policía "Llano de León"	Asociación Ganadera Llano de León A. C.	Enrique Ramírez	30
Agencia de Policía "Santo Domingo"	Café Orgánico Santo Domingo S.P.R. de R. L.	Juan Chávez	53
"Soledad Piedra Larga"	Envasadora de Agua S.P.R. de R. L.	Bulfrido García López	15
"Agencia de Llano de León"	Café orgánico de Santo Domingo S.R de R.L	Aarón Ramírez	33

4.1.2 Organización política

Con el régimen de gobierno de usos y costumbres, los grupos políticos son poco visibles en este municipio, aunque esto no descarta la simpatización de muchas personas por los partidos existentes; pero aun no se conforman organizaciones de este tipo.

4.1.3 Organizaciones religiosas

En la cabecera municipal se encuentra el grupo de catequesis de la religión católica, en la comunidad de Llano de León, tres grupos religiosos de distintas sectas y en el resto predominan los grupos de creyentes católicos.

4.1.4 Organizaciones culturales

En lo que comprende a las organizaciones culturales de la comunidad existen tres bandas de música de viento (Banda Tierra Bendita, Espiga de oro, entre las mas conocidas) dos en la agencia municipal de San Cristóbal Honduras y una de ellas en la cabecera municipal; así mismo en cada comunidad se nombran a

mayordomos de los distintos santos patronos de la comunidad quienes se encargan de la organización de las fiestas patronales en las fechas correspondientes.

4.1.5 Presencia institucional en el municipio

En todo el territorio municipal se encuentran actores de varias instituciones gubernamentales, tales como el programa de Oportunidades, Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA), Secretaria de Desarrollo Rural (SEDER), Programa Soporte correspondiente al Programa de Activos Productivos, y brigadas contra incendios de la Comisión Nacional Forestal, (CONAFOR) Programa de Apoyo directo al Campo (PROCAMPO), Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblo Indígenas (CNDPI) a través de la Comisión para el Desarrollo Indigenista (CDI) mediante el fondo regional Coatlán-Loxicha y la Unión de Comunidades indígenas Coatlán-Loxicha (UCICL A. C.).

Relaciones entre actores

Expresiones de liderazgo

Relaciones de poder

Tendencia de desarrollo de las organizaciones

Tenencia de la tierra

Infraestructura de servicios básicos (Nº Escuelas, Nº centros de salud y sus necesidades)

Infraestructura de electrificación

Infraestructura de agua potable y saneamiento

4.1.5.1 Relación entre actores

La vinculación entre los actores es deficiente, no existe coordinación entre los diferentes actores, como: el H. Ayuntamiento y el comisariado de bienes comunales, puesto que influyen en la mayor parte de las decisiones que repercutirán positiva o negativamente en la comunidad, y que su vez, se les consideran como principales actores claves en la comunidad.

Por otra parte, el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, por mantener en su estructura a los representantes de todas las comunidades, comités, grupos productivos; y tener la representatividad de la mayor parte de la

población y por ser uno de los principales motores generadores del desarrollo de capacidades en todo el municipio, aunque en la actualidad se encuentra en la transición de ser un actor pasivo a un actor activo, con la firme coordinación con el técnico del Prestador de Servicios Profesionales (PSP).

4.1.5.2 Expresiones de liderazgo

En la actualidad no existen líderes en el municipio; solo existen grupos de trabajo para las diferentes actividades de la comunidad como son: comités de escuelas, salud, rancherías etc.

4.1.5.3 Relaciones de poder

La máxima autoridad es el pueblo, las decisiones siempre las toman en asamblea, el presidente municipal sólo los representa para gestionar apoyos y ejercer bien los recursos asignados al municipio. Respecto a las campañas de partidos políticos no son influyentes en las elecciones federales o estatales.

4.2 Infraestructura de servicios básicos

4.2.1 Hospitales y centros de salud

La mayoría de las comunidades que se encuentra dentro del territorio de San Jerónimo Coatlán cuentan al menos un edificio designado como casa o centro de salud.

Es importante refirmar que aunque estén estas instalaciones no se opera en su gran mayoría, puesto que falta equipo, como: Ambulancias, medicinas y vacunas, camas, camillas entre otros; que hacen que las personas tengan que irse a ciudades como Oaxaca de Juárez, Puerto escondido, Miahuatlán, etc., a buscar este servicio.

Cuadro 6. Infraestructura social de San Jerónimo Coatlán

INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO COATLÁN								
INFRAESTRUCTURA	CABECERA	SAN CRISTOBAL	PIEDRA LARGA	PALMAS	PROGRESO	LLANO LEON	SANTO DOMINGO	OBSERVACIONES
Escuelas de nivel Pre-escolar	1	1	1	1	1	1	1	r+
Escuelas de Nivel Primaria	1	1	1	1	1	1	1	m+
Escuelas de Nivel Secundaria	1	1	1	1	0	1	1	m+
Escuelas de nivel medio superior	1	0	0	0	0	0	0	
Sala de juntas o auditorios	1	0	0	0	0	1	1	
Centro o casa de Salud	1	1	1	1	1	1	1	r+
Red de distribución de agua potable	2	2	1	0	1	1	1	
Red de distribución de energía eléctrica	1	1	1	1	1	1	1	
Tanque de almacenamiento de agua	0	0	0	0	1	0	0	
Primaria	3	3	6	3	3	4	3	
pre escolar	3	2	3	1	1	1	2	
Tele secundaria	3	3	3	3	0	3	3	
medio superior	3	0	0	0	0	0	0	
CONAFE	0	0	5	0	5	0	0	
SECOM			1		1			
red eléctrica	Trifásica	trifásica	monofásica			monofásica		

4.2.2 Agua entubada Infraestructura de agua potable

Al aumentar la población de la comunidad y viendo que día a día la escasez de agua era mucho mas grande, ya que se estaba agotando, las autoridades decidieron buscar una fuente que tuviera un mayor volumen y entonces decidieron construir una pequeña represa con un tanque de almacenamiento de aproximadamente 5,000 litros, que se limpia cada 15 días.

El agua que se utiliza en el poblado de San Jerónimo Coatlán es llevada a través de mangueras de 5 pulgadas en una distancia aproximadamente de 9 kilómetros. Este vital líquido se transporta por medio de gravedad, ya que del lugar donde se extrae a su punto de distribución existe una diferencia de altura de entre 700 a 500 metros.

4.2.3 Drenajes y fosas sépticas

Por las condiciones de orografía donde se encuentra ubicados los asentamientos humanos de este municipio, es sumamente difícil establecer una red de drenajes por lo que la mayoría de las comunidades se encuentran fosas sépticas.

4.2.4 Energía eléctrica

La mayoría de los poblados cuentan con este servicio, pero tienen demasiados problemas, debido a que la luz se les va a con frecuencia y en ocasiones duran

hasta una semana para que se las reparen. Esto se debe principalmente que la lejanía que existe de los poblados a la matriz de la planta de electricidad y sobre todo a que tiene líneas monofásicas (excepto en la cabecera y San Cristóbal Honduras que es trifásica).

4.2.5 Escuelas

Todas las comunidades cuentan con al menos preescolar y primaria teniendo maestros CONAFE en rancherías pequeñas y de la SEP en los más grandes. Hay 6 tele secundarias ubicadas en lugares donde el número de habitante es mayor y un plantel de nivel medio superior que se encuentra en la cabecera municipal.

V. EJE ECONÓMICO

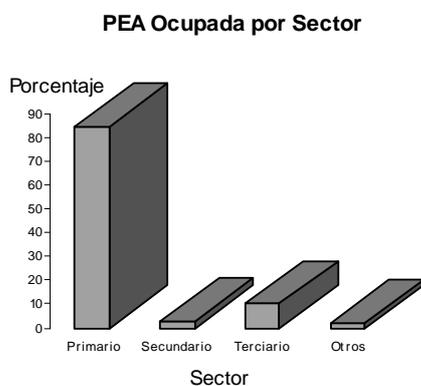
5.1 Población económicamente activa

De acuerdo a los datos del INEGI del año 2005, San Jerónimo Coatlán cuenta con una población total de 4,979 habitantes, 2,422 hombres y 2,557 mujeres, de los cuales 2,307 personas conforman la población económicamente activa, misma que 1,790 se encuentran ocupadas y 517 se encuentran desocupadas; y 2672 personas son población económicamente inactiva, tal como se representa en la gráfica siguiente.

La población económicamente activa la conforman en su mayoría personas de 18 a 60 años, mientras que la PEA desocupada esta integrada en su mayoría por habitantes mayores de 60 y 65 años de edad; el resto de la población lo constituyen menores de 18 años, que a pesar de realizar actividades cotidianas en la familia no son consideradas económicamente activas por la irregularidad y por su ocupación escolar.

5.1.1 Población económicamente activa por sector

Gráfica 2. Porcentaje de PEA, por sectores.



La población económicamente activa por sector se distribuye de acuerdo a la actividad que realizan los habitantes del municipio, divididos en los tres principales sectores (primario, secundario y terciario), similar a la mayoría de los municipios de la sierra sur San Jerónimo Coatlán se dedica en su

gran mayoría (85% o 1521.5 de las personas que trabajan) a las actividades correspondientes al sector primario (agricultura, ganadería, la actividad forestal, y la cacería); el 3% o 53 personas se dedican al sector secundario (manufactura, construcción y electricidad), el 10% o 179 personas se dedican al sector terciario (comercios y servicios), y el 2% se dedican a otras actividades económicas no clasificadas en los sectores descritos, tal como la migración.

Cuadro 7. Población económicamente activa por sector.

Sector	% de PEA	PEA (No. Habitantes)	% Población total
Primario	85	1521.5	30.56
Secundario	3	53.7	1.08
Terciario	10	179	3.60
Otros	2	35.8	0.72

5.1.2 Principales sistemas de producción

5.1.2.1 Sector primario

5.1.2.1.1 Agricultura

Similar a la mayoría de los pueblos de la Sierra Sur, los habitantes de este municipio se dedican a la agricultura como una de sus principales fuentes de ingreso o productos para el autoconsumo familiar.

Entre los principales productos obtenidos de esta actividad se encuentran el maíz y café; aunque también se produce el frijol, chile, maguey, plátano, durazno, naranja, coco, mango, pero en menores cantidades y principalmente en huertos de traspatio, destinados en su totalidad al autoconsumo.

Cuadro 8. Principales actividades productivas.

PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS DE SAN JERÓNIMO COATLAN							
POSICIÓN	CABECERA	SAN CRISTOBAL	PIEDRA LARGA	PALMAS	PROGRESO	LLANO LEÓN	STO DOMINGO
1°	MAIZ	MAIZ	MAIZ	MAIZ	CAFÉ	MAIZ	CAFE
2°	FRIJOL	GANADO BOVINO	CAFÉ	CAFÉ	MAIZ	CAFÉ	MAIZ
3°	GANADO BOVINO	MAGUEY	GANADO BOVINO	COMERCIALIZACION DE GRAVAS QUE SUSTRAEN DE LOS RIOS/ARROYOS.	GANADO BOVINO	GANADO BOVINO	RECURSO FORESTAL (MADERA)
4°	AVES DE TRASPATIO			GANADO BOVINO			GANADO CAPRINO

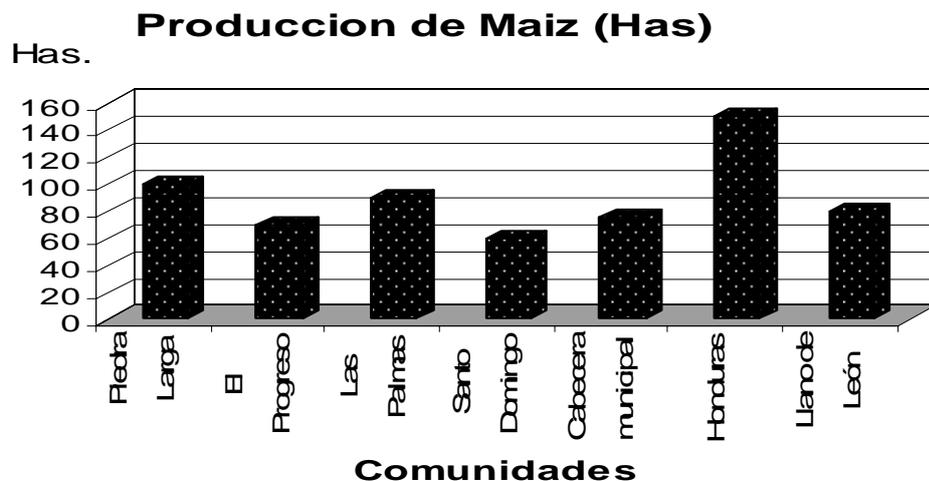
5.1.2.1.1.1 Maíz

Gracias a la información obtenida de los talleres participativos se determinó que la actividad relacionada a la producción de maíz ocupa el primer sitio en cinco localidades (Cabecera municipal y las agencias de Soledad Piedra Larga, San Cristóbal Honduras, Llano de León y el núcleo rural Las Palmas) de las 7 principales comunidades de San Jerónimo, siendo la segunda actividad importante en las dos (El progreso y Santo Domingo) agencias restantes, superada por la producción de café.

La superficie sembrada por cada campesino de este municipio consta de media hectárea hasta dos o tres como máximo, haciendo un total de 625 Has., distribuidas en todo el territorio municipal tal como se indica en la gráfica; teniendo como principal productor de maíz a la agencia municipal de San Cristóbal Honduras con 150 hectáreas y como productor mínimo a la agencia de policía de Santo Domingo.

a) Comunidades productoras de maíz

Gráfica 3. Distribución de la producción de maíz



El rendimiento de la producción varía notablemente por las condiciones climáticas de la región, en las comunidades de Llano de León, Las Palmas y Piedra Larga el promedio de producción por hectárea es de 1500 kilogramos, mientras que en las comunidades de San Cristóbal Honduras, Santo Domingo, Progreso y la cabecera municipal el promedio oscila no rebasa los 1200 kilogramos, esto específicamente por los tipos de suelos y las condiciones climáticas de las comunidades.

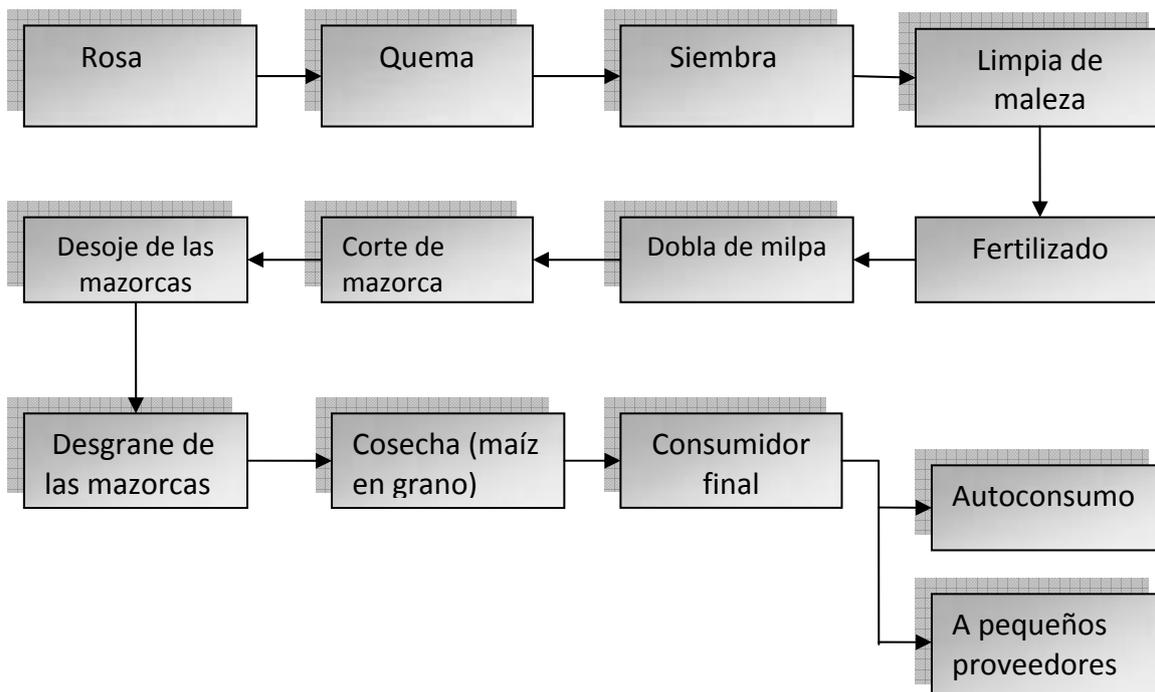
El producto cosechado por los campesinos es utilizado en su totalidad para el consumo humano y animal; así como para semilla de siembra, no se comercializa este producto por la falta de volumen, pues ni siquiera cubre la demanda de cada comunidad y en épocas de escasez (agosto-septiembre) tienen que comprar este producto en la tienda BUROCONSA (antes CONASUPO), establecida en las comunidades pertenecientes al municipio.

b) Sistema de producción de maíz

El esquema tradicional de cultivo del maíz es seguido por los productores de esta región; las labores de cultivo son actividades que son realizadas por hombres, mujeres niños.

El flujograma de producción de maíz de este municipio es como se describe a continuación (ver fig. 15), teniendo sus pequeñas variaciones de una comunidad a otra, dentro del territorio municipal.

Figura 6. Flujograma de la producción del maíz.



La época de escasez se presenta por factores determinantes como la temporalidad de la producción por la ausencia de terrenos con cultivo de riego, esto por las pendientes marcadas en la topografía del terreno, bajo rendimiento productivo por la falta de conocimientos sobre las correctas labores culturales, control de plagas y malezas, así como introducción de nuevas tecnologías como las semillas mejoradas, uso de agroquímicos, etc.

5.1.2.1.1.2 Café

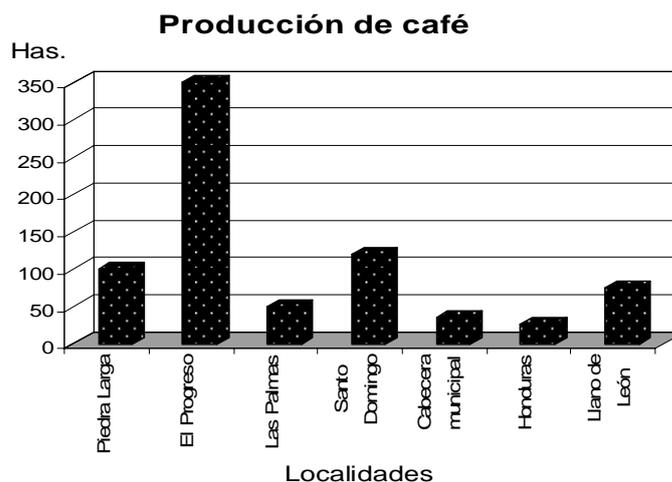
Este producto es cultivado en todas las zonas que comprende el territorio municipal, pero tiene mayor importancia en las agencias de el Progreso y Santo Domingo Coatlán, donde se ubica como la primer actividad mas importante; en las comunidades restantes se ubica en la segunda posición con excepción de la

cabecera municipal y san Cristóbal Honduras, donde es superado por el frijol y la ganadería, respectivamente. La superficie de plantación de cafeto se aproxima a 720 has en todo el territorio municipal distribuido en las principales comunidades, tal como se indica en la grafica siguiente.

Santo Domingo Coatlán y Llano de León, los productores de café se encuentran mejor organizados, pues cuentan con una figura jurídica legal con integrantes de ambas comunidades para la comercialización de su producto, certificado de café orgánico y están inscritos en el sistema de comercio justo del café, factores que brinda certidumbre en la producción, precio, plaza y promoción.

En ambos casos se obtiene el café pergamino, cereza, oro y polvo; pero la presentación comercial es el pergamino, puesto que cerezo y oro, son para el autoconsumo de las familias productoras y venta en las mismas comunidades.

Gráfica 4. Producción de café en las diferentes comunidades de San Jerónimo Coatlán.



La comercialización del producto orgánico se realiza con la empresa CECAFE, misma que acopia el producto en un almacén diseñado para tal fin en Santo Domingo, posteriormente se manda a una planta que continua con el proceso en el estado de Oaxaca, para así llegar a la presentación con la que se exporta. En el año 2007 el grupo café Santo Domingo entregó el café pergamino al precio de \$ 20.00, el café oro \$25.00, y el café cerezo a \$10.00.

El café convencional se acopia también en la comunidad y se vende al intermediario o en la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, al precio ya mencionado.

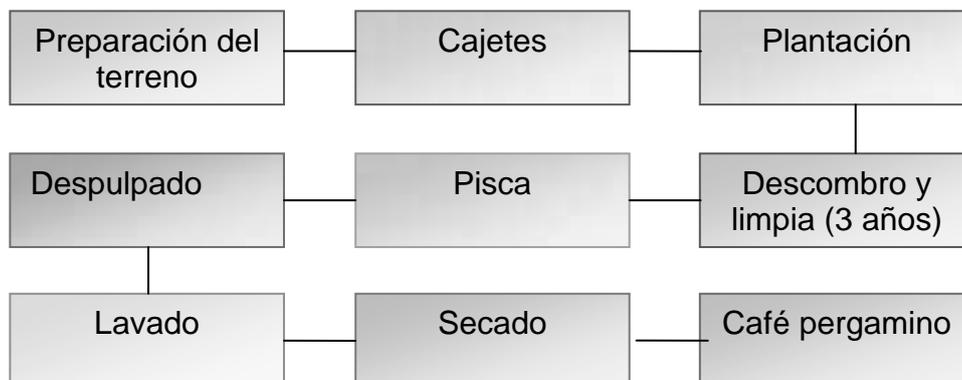
La ventaja que mantiene el Café Santo Domingo al estar inscrito en el comercio justo es que el precio de este producto se mantiene similar al precio de venta de este año aun si el precio tiende a bajar en el próximo ciclo de producción, así como de tener el mercado asegurado para su producto. Cuestiones que se presentan como desventajas para los productores del café convencional.

En las comunidades de El Progreso, Palmas, Piedra Larga, Honduras y la cabecera municipal, es importante la producción de café solo que aun se encuentra desorganizados y no tienen asegurado el mercado ni el precio del producto, siendo la comunidad mas productora la agencia de policía de El Progreso, teniendo una superficie de plantación de 350 has., el mas alto en todo el municipio.

a) Flujograma de la producción del café

Las actividades que realizan los cafecultores de San Jerónimo Coatlán son representadas en el flujograma siguiente (ver fig. 16), tomando en cuenta el orden y los tiempos, desde la preparación del terreno hasta la primera cosecha, puesto que en los siguientes años se realizan únicamente desde el descombro y limpia.

Figura 7. Flujograma de la producción del café.



5.1.2.1.1.3 Maguey

Esta actividad agrícola es reciente en el municipio y se realiza únicamente en dos comunidades del municipio siendo el primero la agencia municipal de San Cristóbal Honduras, seguido de la cabecera municipal. La primera comunidad cuenta con una plantación de aproximadamente 30 mil matas de 4 años de edad, mientras que la cabecera municipal se aproxima a las 8 mil matas con solo 2

años. Los trabajadores de este cultivo cuentan con una figura jurídica en San Cristóbal Honduras denominado “*Magueyeros de San Cristóbal S. P. R. de R. L.*”; en la actualidad no tienen rendimiento productivo alguno de su plantación, pues las plantas no han alcanzado la madurez fisiológica (6 años); aun así tienen la intención de comercializar únicamente con los hijuelos (propagación por medio de rizomas del maguey), a un precio de \$ 50.00 el litro en la población cercana de San Pedro Juchatengo y Sola de Vega, a un precio de \$ 50.00 por litro en la población cercana de San Pedro Juchatengo y Sola de Vega. En la cabecera municipal no existe una organización de productores de maguey, las plantas aun están muy pequeñas (2 años) (ver foto 6, en anexo 4).

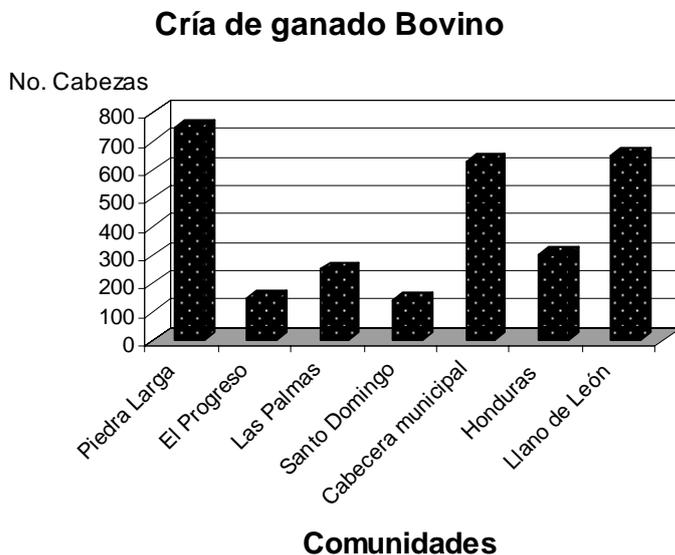
5.1.2.1.1.4 Ganadería

La cría de animales en la región de la sierra sur es una de las principales fuentes de ingreso o de alimentos y el municipio de San Jerónimo Coatlán no es la excepción, la ganadería en este municipio la constituye la cría de ganado bovino, caprino, ovino, porcino, equino, asnal, aves y pavos. En todas las comunidades del municipio existe la cría de las especies mencionadas, teniendo sus variaciones en número y condición.

a) Ganado Bovino

En cuatro de las siete comunidades del municipio (Piedra Larga, San Cristóbal honduras, El Progreso, Llano de León y la cabecera municipal) esta actividad ocupa la tercera posición entre las actividades económicas. Mientras que santo domingo y palmas ocupan los últimos lugares (ver foto 7, en anexo 4).

Gráfica 5. La distribución de la cría de ganado bovino



El 75% del total de los animales son criollos, 20% pertenecen a animales del género *Bos Indicus* (Cebú), 3 % a la raza pardo suizo, y un 2 % de otras razas. Estos animales son criados principalmente para la producción de carne, leche y trabajo, aunque esta actividad no es meramente comercial, los criadores venden sus animales una vez que alcancen la edad adulta con un costo que varía entre los \$ 3,500 hasta los \$6,000 según el estado de carnes en que se encuentre o son utilizados para solventar compromisos sociales de la familia; la producción de leche es reducida a un 5% de la población total de animales y se realiza en el Núcleo rural Las Palmas, Soledad Piedra Larga y Llano de León.

El 60% de los animales pastan libremente en el territorio municipal, un 35% se encuentran encerrados en potreros con pastos establecidos con ese fin y únicamente un 5% se encuentran bajo el cuidado intensivo de los dueños, quienes lo utilizan para la fuerza de trabajo o tiro (yuntas). Los criadores con potreros se encuentran establecidos en las comunidades más bajas (msnm) como son, Llano de León, Piedra Larga y Palmas.

La organización ganadera existe en este municipio, se han conformado dos asociaciones ganaderas, la primera y más funcional se encuentra en la comunidad de Llano de León "Asociación Ganadera de Llano de León" con un padrón de 600 cabezas de ganado. La segunda con domicilio social en Soledad Piedra Larga "Asociación Ganadera el Triunfo", en la actualidad se encuentra desorganizada y no tiene actualizado el padrón de criadores y animales.

La atención que los criadores brindan a estos animales es mínima en su mayoría, pues únicamente realizan visitas periódicas una vez al mes, con excepciones de los criaderos con potreros que tienen un mayor control de los animales por la delimitación territorial de pastoreo, no siendo así con los animales que merodean libremente por el territorio municipal.

Los cuidados técnicos se limitan únicamente a la aplicación de dos vacunas (inmunizaciones) la primera consta en la prevención de la rabia parálitica bovina mejor conocida como la enfermedad de Derriengue, la segunda consiste en la aplicación de una bacterina polivalente denominada triple bovina, esta medicina preventiva es utilizada por un 65% de los criadores; la revacunación para la primera la realizan cada año y para la segunda cada 6 meses. No tienen establecido ningún calendario de desparasitaciones, vitaminaciones, empadres,

destetes, baños garrapaticidas, suministro de minerales, rotación de potreros; así como otras atenciones de relevancia para la crianza de ganado (ver foto 8, en anexo 4).

Así mismo, no cuentan con un programa de mejoramiento genético de los animales, la falta de capacitación sobre temas de la ganadería es evidente en los criadores, pues se fundamentan únicamente en conocimientos empíricos y recetas proporcionadas por establecimientos comerciales veterinarios.

b) Ganado caprino y ovino

Aunque en todas las comunidades poseen estos animales su importancia no es tan trascendente cuando es comparado con la cría de ganado bovino, en cada una de las comunidades poseen un promedio de 100 cabezas haciendo un total aproximado de 650 a 700 cabezas en todo el territorio municipal, el fin de su crianza es para solventar compromisos familiares (eventos sociales) y la venta, aunque esta no se realiza constantemente por destinarlos al crecimiento del rebaño.

Las atenciones son mas constantes pues el criador esta en contacto diario con los animales, pero aun así no cuentan con calendarios de vacunación, desparasitación y otras atenciones relacionadas.

No existen organizaciones de criadores y no han existido capacitaciones sobre aspectos de relevancia en este tipo de ganado. Todos los criadores sacan a sus animales al pastoreo, en los terrenos comunales del municipio.

c) Ganado porcino

La cría del ganado porcino existe en todas las localidades de este municipio, pero con un número muy reducido de animales pues los pobladores manifiestan que en cada comunidad existen alrededor de 25 a 30 animales, que son criados con el firme propósito de consumo en fechas de fiestas familiares, en muy pocos casos se utilizan para la venta o para el pie de cría. La crianza de esta especie se enfrenta a problemas como la abundancia de parásitos internos (lombrices) y externos (piojos, sarna), así como a la baja tasa de crecimiento, pues un animal para alcanzar la condición corporal adecuada para el consumo tarda entre 1.0 a 1.3 años. El 70% de estos animales y el resto se encuentran sueltos en algunas comunidades.

d) Avicultura de traspatio

La avicultura de traspatio en las comunidades del municipio es una de las actividades económicas mas frecuentes, así también de las principales fuentes de proteínas que contribuyen a la alimentación de las familias.

La producción de carne y huevo es subestimada, y la avicultura de traspatio es poco atendida.

En la actualidad en el municipio de San Jerónimo cada familia posee un entre 7 y 15 animales, incluyendo en ellos a gallinas y pavos. Según las amas de casa quienes son las que crían estas aves los problemas como diarreas, granos en la cabeza (viruela), huevos infértiles lo que provocan que el número de animales por familia sea reducido.

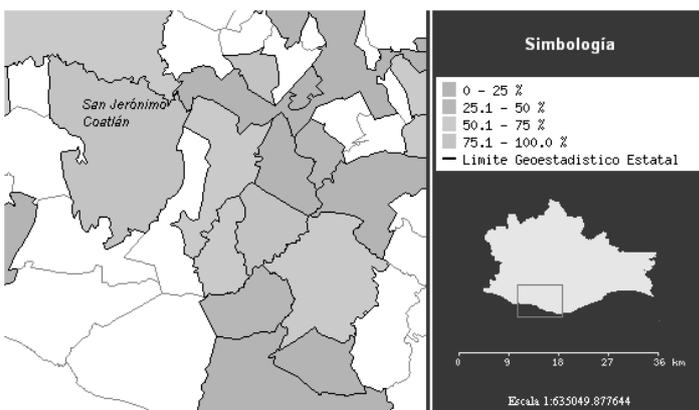
Estos animales se alimentan con lombrices de tierra, verduras y otros insectos que encuentran en la búsqueda diaria y la complementan con maíz y residuos de cocina (escamocha).

Los productos obtenidos de esta crianza son destinados en un 80% al consumo familiar y el resto es comercializado en las mismas comunidades.

La falta de capacitación e introducción de nuevas técnicas de crianza son evidentes en la avicultura tradicional de San Jerónimo Coatlán.

5.1.2.1.1.5 Aprovechamiento forestal

Figura 8. Territorio Forestal



Según datos del INEGI 2005, San Jerónimo Coatlán cuenta con una superficie territorial enriquecida en lo referente a bosques forestales, manifiesta la fuente que en la distribución porcentual del uso actual del suelo en el uso común, San Jerónimo tiene un porcentaje de 75.1 a 100%, lo que indica que este municipio cuenta con una gran superficie de terrenos con uso forestal potencial. En casi todo el territorio municipal este recurso es abundante y aunque se ha

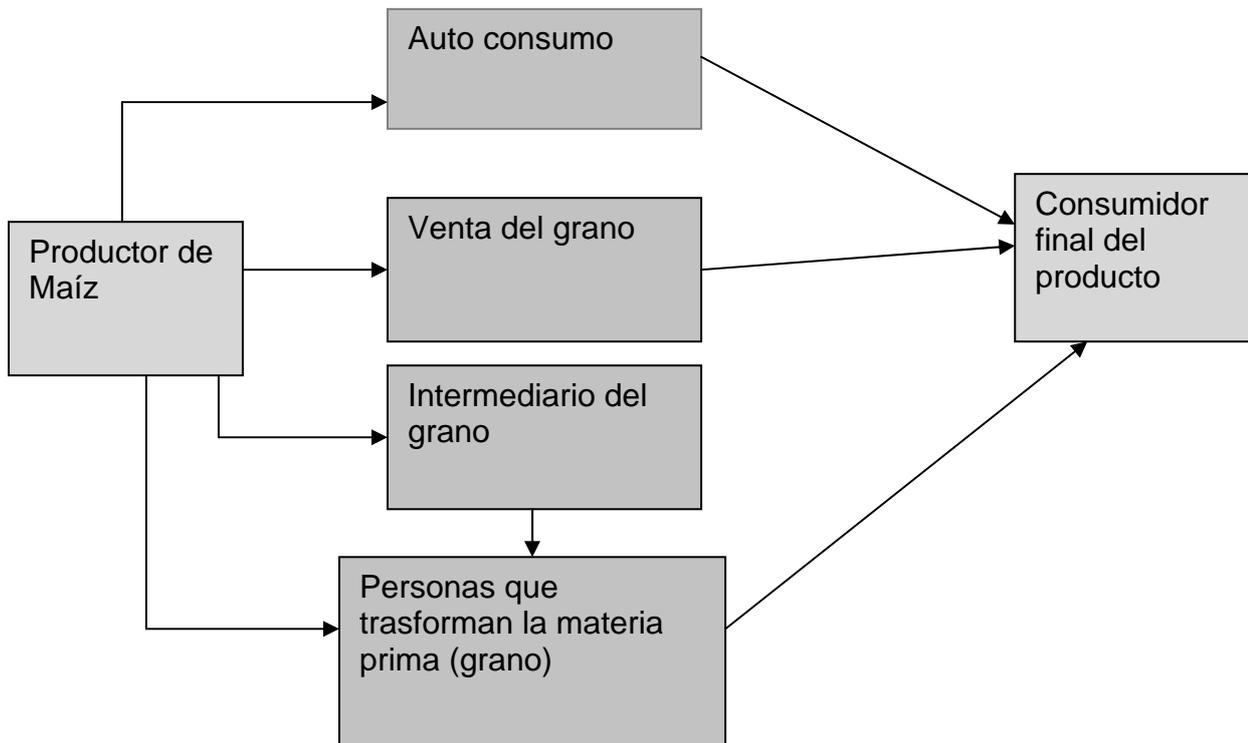
explotado el recurso forestal en la actualidad la agencia de policía de Santo Domingo Coatlán, es la única comunidad que explota el recurso forestal según fuentes de la comunidad en el año 2006 y 2007 extraerán 5000 metros cúbicos de madera en rollo, misma que destinan a un aserradero establecido en territorio del municipio de Santo Tomás Tamazulapan, a 5 kilómetros de la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, donde le dan el valor agregado a la madera para después comercializarlo en tablas, polines. En las comunidades más importantes del municipio se han establecido carpinterías donde elaboran muebles rústicos de característica artesanal (roperos, puertas, camas, mesas, etc.), estos productos son vendidos en las mismas comunidades y en las ciudades cercanas a las comunidades correspondientes, entre ellos Miahuatlán de Porfirio Díaz, Sola de Vega, San Pedro Juchatengo, San Gabriel Mixtepec, y en algunos casos en la ciudad de Oaxaca. El recurso natural mas aprovechado es el pino, aunque existen otros tipos de este, se aprovecha este por su abundancia y mayor aceptación comercial (ver fig. 20).

5.1.3 Sistema producto

5.1.3.1 Cadena productiva del maíz

El maíz en grano para el autoconsumo familiar en las comunidades de San Jerónimo no gana ningún valor agregado, únicamente cuando vende a pequeños compradores y/o proveedores, esto a su vez, los productores generan gastos para trasladar sus productos al consumidor final ya sea en la comunidad o en el mercado regional (ver fig. 21).

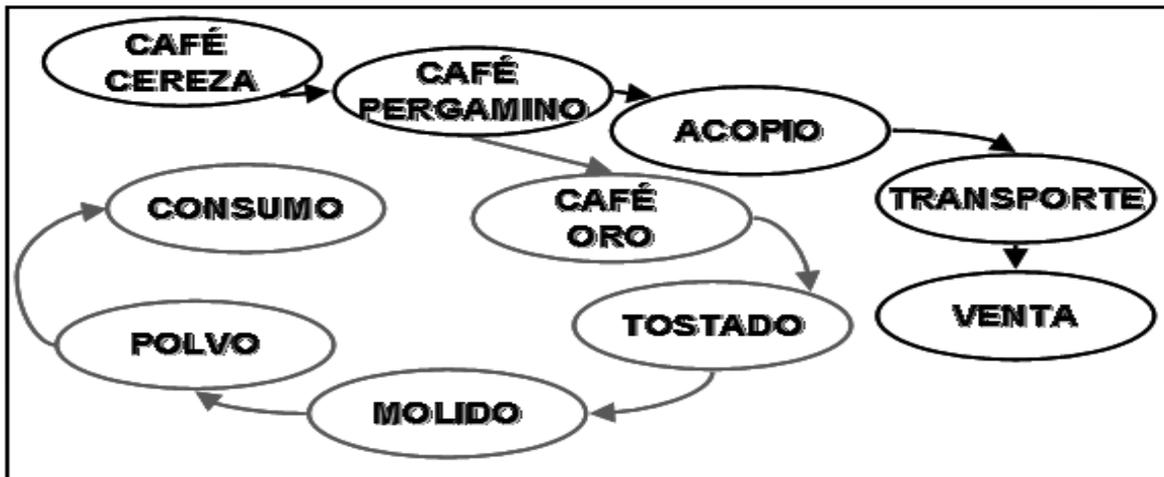
Figura 9. Cadena productiva de maíz



5.1.3.2 Cadena de producción del café

La cadena productiva del café varía de acuerdo al nivel de organización, volúmen de producción y necesidades de autoconsumo; es necesario mencionar que existen tres cadenas diferentes, pues en cada uno de ellas se cubren distintos números de eslabones. Los productores organizados cubren solo tres eslabones de la cadena siendo el café cereza, café pergamino y el acopio, por que el transporte y la venta es realizada por el empresa que agrega valor en el tostado, molido y comercialización. Los productores no organizados y de poco volumen de producción, cubren solo dos eslabones después del café cereza, (pergamino y venta); en el caso donde se cubren mas eslabones es el café que se utiliza para el autoconsumo o para la venta en polvo; es ahí donde el café pasa a distintas transformaciones físicas como del cereza al pergamino, de este al oro, después al tostado, molido (polvo), y por ultimo al consumo o en su caso a la venta, solo que este no es transformado con fines comerciales (ver fig. 22).

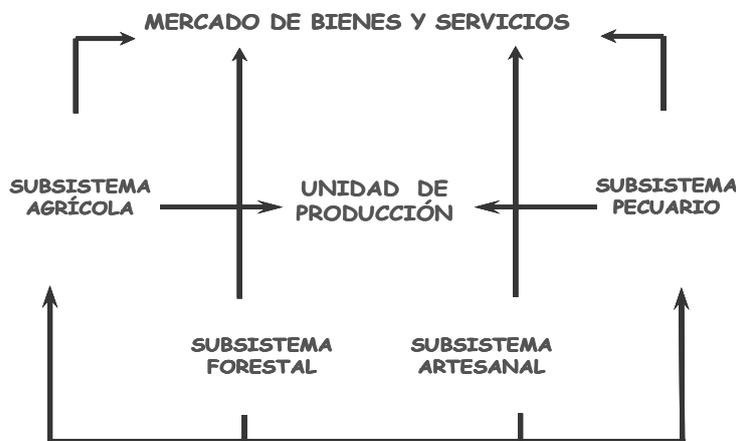
Figura 10. Cadena de producción del café



5.1.4 Sistemas de producción

Los sistemas de producción son las formas en que las unidades de producción organizan y administran (ponen en gestión) sus recursos naturales, humanos y de capital para la producción de bienes y servicios.

Figura 11. Diagrama de sistema de producción.



En el caso particular de este municipio las unidades de producción interactúan con cuatro subsistemas principales, el subsistema agrícola, pecuario, forestal y artesanal; a su vez estos en otros subsistemas de cultivos, pecuario,

maderable y manualidades artesanales. La interacción se da en todas las direcciones y todos influyen en el buen y mal funcionamiento de los subsistemas; para la buena producción de bienes y servicios (ver fig. 24).

5.1.5 Otras actividades económicas

5.1.5.1 Sector secundario

5.1.5.1.1 Industrias

Aunque no precisamente en el municipio la actividad industrial se realiza por miembros de este, que consiste en la transformación de la madera en rollo en tablas, polines y muebles. El aserradero esta ubicado en Santo Tomás Tamazulapan, Miahuatlán, propiedad de un grupo de productores forestales de Santo Domingo Coatlán.

5.1.5.1.2 Artesanías

Además de los muebles descritos en el aprovechamiento forestal, uno de los productos artesanales son los elaborados con la palma que abunda en la comunidad de San Cristóbal Honduras, esta actividad es realizada en su totalidad por las amas de casa de esta población, los principales productos que elaboran son sombreros, tenates (contenedores de tortillas). Otra de las artesanías es la que elaboran las personas en las épocas de fiesta para el adorno de los altares de sus hogares. Todo lo realizado se utiliza meramente en la comunidad sin fines comerciales aunque en la comunidad de San Cristóbal Honduras, la palma es una planta abundante no es aprovechada en forma comercial (ver foto 9, en anexo 4).

5.1.6 Mercado

5.1.6.1 Mercado de mano de obra

La mano de obra se ofrece a nivel local, regional, las personas se emplean principalmente en agricultura, ganadería, construcción, como albañiles, choferes, etc. Generalmente se van a trabajar durante la época de sequías.

Existe migración de familias enteras por temporal, tiempo después regresan a la comunidad, por lo regular en temporadas de lluvia para darle seguimiento a las labores del campo: siembra, limpia y cosecha de la milpa. Por otro lado, hay personas que aprovechan en juntar gravas del río y venderlas, y otras complementan sus actividades de jornaleo en la propia comunidad o en comunidades de la región, especialmente en la época de cosecha del café (zonas cafetaleras de la región) y sobre todo aquellos que tienen menos terreno y no tienen otra actividad productiva más que el cultivo de la milpa.

5.1.6.2 Mercado de bienes

El comercio en este municipio se da a nivel local, regional, estatal, nacional e internacional; a nivel local se limita a pequeños establecimientos o tiendas donde se ofertan productos de abarrotería mismos que representan aproximadamente el 7% de la población, además se cuentan con tiendas de interés social DICONSA; el abasto de estos productos varía de acuerdo a la ubicación de las comunidades del municipio, entre los más importantes se encuentran en Miahuatlán de Porfirio Díaz, Puerto Escondido, Juchatengo, San Gabriel Mixtepec y la ciudad de Oaxaca.

Los principales productos que comercializa el municipio son el café y la madera, el primero es producido y acopiado en las comunidades, del total producido el 60% es comercializado en el mercado local, regional y estatal; y el resto es comercializado a nivel nacional e internacional, puesto que la organización de productores de café orgánico “Café Santo Domingo” exporta el café a través de Red-Cafés. La madera es producida y cortada en la población y transformado en tablas, polines en el aserradero perteneciente al municipio, para posteriormente ser comercializados a nivel regional, estatal y nacional.

Los oficios en la región son una actividad secundaria por la poca demanda puesto que la mayoría de la población (85%) se dedica a las actividades del sector primario (agropecuaria-forestal), aun así existen personas que ofrecen servicios como la albañilería, carpintería, panadería, herrería, transporte, venta de agua purificada, etc.

5.1.6.3 Mercado de servicios

Con respecto al mercado de servicios están: escuelas (CONAFE, preescolar, primaria, etc.) centros de salud, electrificación, agua entubada, servicios de teléfono en la cabecera municipal y en sus agencias, excepto Llano de León, núcleo Rural las Palmas, y las rancherías correspondientes al mismo municipio. Así mismo, la cabecera municipal cuenta con un autobús colectivo, que viaja dos días a la semana (lunes y viernes), a la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz. Este último, permite a los habitantes tener acceso de un lugar a otro, para satisfacer sus necesidades, particularmente, los comerciantes, y que en ocasiones también se trasladan en camionetas particulares.

5.1.6.4 Mercado de capitales

El ingreso de capital dentro del municipio se da apoyos sociales para el mejoramiento del bienestar familiar.

Una importante influencia es la que se recibe por parte de OPORTUNIDADES, alguna de las personas que reciben este apoyo hacen una inversión para pequeños negocios, en el caso de aquellos subsidios que se consiguen por parte de instituciones, han ayudado a implementar sistemas de producción como Adquisición de Activos Productivos. Asimismo, al recibir remesas invierten en cajas de ahorro o Bancos que se localizan en la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, y/o a su vez, el recurso lo utilizan para el solvento familiar.

5.1.6.5 Infraestructura productiva

En la actualidad no se cuenta con infraestructura suficiente, excepto un sistema de riego, un proyecto de servicio (carpintería) en la comunidad el progreso, tomando en cuenta tres sistemas de riego por aspersión y un criadero de peces que se operarán con el recursos municipalizado 2008.

5.1.6.6 Mercado de capitales

Entendiendo como mercado de capitales el lugar o el espacio donde se financian y ofertan créditos que representan un capital para la población, en la localidad de San Jerónimo Coatlán no se cuenta con este tipo de mercados, solo en la cabecera de distrito que es Miahuatlán de Porfirio Díaz, en donde se puede acceder a este tipo de mercado o directamente en la Ciudad de Oaxaca en donde se tiene una mayor acceso a este tipo de instituciones dedicada a este tipo de servicios.

5.1.7 Ventajas competitivas

Prácticamente, hablar de ventajas competitivas en el municipio de San Jerónimo Coatlán es casi nulo, ya que por ser una comunidad alejada, carecen de vías de comunicación en buenas condiciones y poco mercado sus ventajas competitivas están muy por debajo de otras poblaciones, otro aspecto es también la falta de capacitación enfocada mas a los estudios de mercado y sobretodo esto se da en la cabecera municipal, ya que en la agencias y núcleos rurales son mejores las ventajas que tienen estas, principalmente los productores de café que

durante años este productos les ha dotado de ingresos para poder subsistir y alcanzar un grado de desarrollo aún más alto que la propia cabecera municipal.

VI. EJE HUMANO

6.1 Número de habitantes

Según el censo de población y viviendas en el año 2005, dentro del territorio municipal de San Jerónimo Coatlán, existe una población total de 4,979 habitantes distribuida en 48 asentamientos humanos.

6.1.1 Población de hombres y mujeres

Según datos del INEGI del año 2005, La población de mujeres es de 2,557 y la de los hombres 2,422, habiendo una diferencia de 135 personas. El sexo femenino es mucho mayor a que el de los hombres, esto se debe principalmente a que el sexo masculino tiene una tasa de migración mayor, se mueren más por causas de accidentes que ocasionan los vicios, mientras que las mujeres siempre están en sus casas.

De acuerdo al padrón electoral 2008, proporcionado por la autoridad municipal, el número de habitantes del mismo municipio, es una cifra superior al dato anterior, (ver siguiente cuadro).

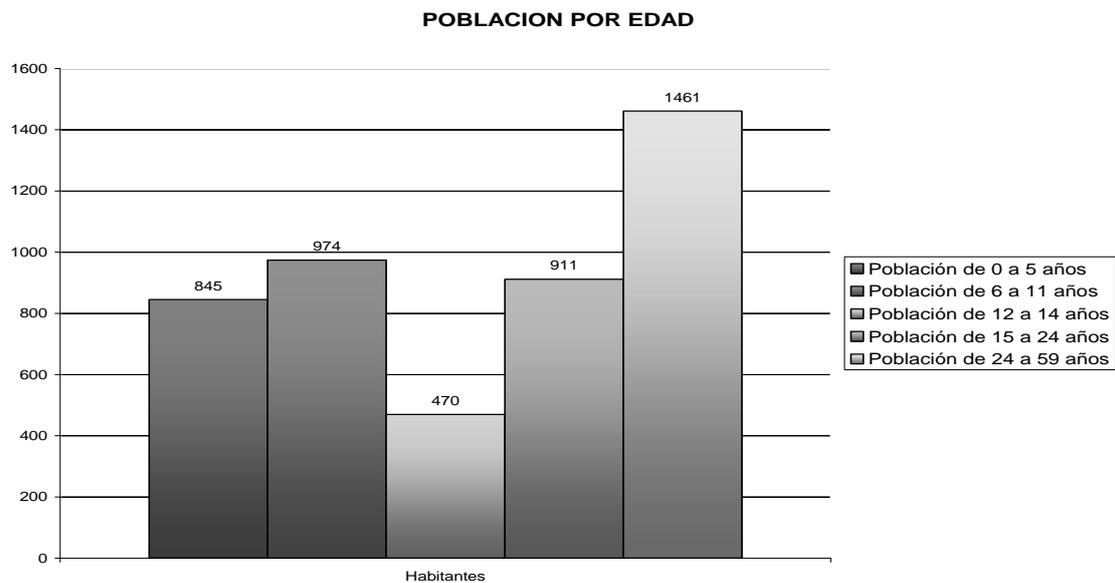
Cuadro 9. Datos del padrón electoral

CABECERA Y AGENCIAS	SEXO	EFFECTIVO	TOTAL
Cabecera Municipal			1654
San Cristóbal Honduras	Hombres	688	1401
	Mujeres	713	
Soledad Piedra larga	Hombres	484	1044
	Mujeres	560	
El Progreso	Hombres	307	587
	Mujeres	280	
Santo Domingo Coatlán	Hombres	404	753
	Mujeres	349	
Llano de León	Hombres	282	598
	mujeres	316	
Las Palmas	Hombres	333	639
	Mujeres	306	
TOTAL DE HABITANTES POR EL MUNICIPIO SAN JERÓNIMO COATLÁN			6676

6.1.2 Población por edades

Para clasificar a la población de San Jerónimo Coatlán, se ha dividido la población en 5 edades, clasificadas en niños menores de 5 años, niños de entre 6 y 11, adolescentes, jóvenes y adultos de la segunda edad.

Gráfica 6. Población por edades



La población de jóvenes es la menos poblada de este territorio a pesar de que el rango que se está manejando de edad es amplio. De acuerdo al “taller de diagnóstico municipal participativo” las causas de los pocos jóvenes existentes en las comunidades se debe principalmente a:

- La poca fuente de trabajo e ingresos.
- La migración, de personas que se va a Estados Unidos, o dentro del país
- La otra es que muchos se van a estudiar a las ciudades donde existen universidades y tecnológicos.

6.3 Patrón migratorio

6.3.1 Efectos sociales de la migración

La migración es el abandono que sufre el territorio por parte de la población, para integrarse a las actividades productivas de nuestro país, con el fin de ganar dinero para mantener los gastos de la familia que se queda en el municipio por diferentes razones como: el ingreso de los hijos a la escuela, tener un familiar de avanzada edad y contar con niños pequeños que no pueden viajar o que la madre no puede trabajar; pero también hay otras personas que emigran a diferentes lugares del estado estableciéndose como vecindados en diferentes en estos lugares.

Se considera que por lo menos existe un pariente por familia que ha emigrado a los Estados Unidos de Norte América, y muchos más en los estado de

Monterrey y México, entre otros, así como al regional, siendo Miahuatlán de Porfirio Díaz, puerto escondido y Tuxtepéc donde mas gente de San Jerónimo Coatlán ha emigrado.

Efectos que han traído a la comunidad las personas que migran son: desintegración familiar, enfermedades tales como el VIH, la indiferencia para realizar tequios a la comunidad. Pero también, generan ingresos para el sustento de las familias.

6.4 Telecomunicaciones

Estos servicios son brindados en las siguientes comunidades: en la cabecera municipal San Jerónimo Coatlán cuenta con 40 líneas telefónicas, San Cristóbal Honduras con 2 líneas, Piedra Larga con una línea, el Progreso con 2 líneas, Llano de León con 15 (no opera el servicio, escasez de señales), Santo Domingo Coatlán con 2 líneas, y es resto de las comunidades no cuentan con dicho servicio. El municipio no cuenta con servicio de internet.

6.5 Caminos y carreteras (vías de comunicación)

Las principales vías de comunicación del municipio de San Jerónimo Coatlán, generalmente están en muy malas condiciones, los principales accesos a la cabecera municipal son caminos de terracería que están en pésimas condiciones debido a las constantes lluvias que se registran durante el año. Esto de alguna manera repercute en la interacción que se da entre la cabecera municipal y sus agencias municipales así como núcleos rurales puesto que el tiempo para visitar a la cabecera municipal en ocasiones es mucho. Por ejemplo la agencia municipal de Soledad Piedra Larga y el Núcleo Rural las Palmas cuando no hay paso en la brecha mas cercana por derrumbes u otras cuestiones relacionadas, el recorrido es aproximadamente de siete horas de ida y vuelta lo que lo hace ser muy desgastante para estas autoridades ocasionando esto que deciden no asistir a reuniones y otras actividades por este problema.

Esto afecta también en el sector comercio dado que por las condiciones de las vías de comunicación el intercambio de bienes y servicios se ve afectado, tal es el caso de las misceláneas que tienen problemas para abastecerse de lo necesario para ofertar a la población, de igual manera los productores de la comunidad no cuentan con un rápido acceso para trasladar lo que producen hacia otras

poblaciones que representan sus mercados en donde pueden ofertar sus productos, aunado a esto otro grave problema para ellos es la falta de transporte en la localidad ya que solo son dos días a la semana cuando se tiene este servicio principalmente por la lejanía que existe entre la cabecera municipal y las demás poblaciones de la región.

6.6 Abasto rural (programas de nutrición)

En el municipio se encuentran tiendas DICONSA que son de gran importancia para la comunidad, pues en ella se abastecen de abarrotes principalmente de maíz. Es preciso mencionar que a la tienda concurren habitantes de las rancherías cercanas a suministrarse de este producto básico, haciendo la aclaración que las tiendas citadas se encuentran localizadas en la cabecera municipal, agencia San Cristóbal Honduras, Palmas y el Progreso.

El abasto más común de la mayoría de las familias es el consumo de Maíz, frijol, Chile, huevos y carne de gallina; en ocasiones carnes de res y cerdo, el consumo de hortalizas es mínimo, y el mercado en el que concurren tradicionalmente para abastecerse es el Distrito de Miahuatlán. Otra forma de comercio, es el que se presenta por parte de los pequeños comerciantes que llegan a la comunidad eventualmente ofertando diversos productos de uso común para las familias.

6.7 Salud

Las únicas comunidades que reciben algún tipo de servicio médico son: La cabecera municipal y las agencias: San Cristóbal Honduras, Santo Domingo Coatlán, Llano de León, Piedra Larga, Progreso, Palmas; rancherías: San Lucas y la Juquilita, el Mirador (CMDRS, entrevista personal, 18 de Junio del 2008), (ver cuadro 10).

Cuadro 10. Población y rancherías que reciben atención médica con frecuencia.

San Jerónimo Coatlán (cabecera municipal).	San Cristóbal Honduras	Santo Domingo Coatlán	Soledad Piedra larga
Llano de León	El Progreso	La Juquilita	San Lucas
Las Palmas	El Mirador		

6.8.1 Principales enfermedades

Las enfermedades más frecuentes son las estomacales, que se presentan en los meses de lluvias (Junio a Octubre), y las virales como es el caso de gripe, cual se presenta en los meses de más frío, siendo la población mas afectada la infantil

y adultos mayores. Otras de las más importantes es la de padecimiento de triglicéridos y padecimientos de diabetes en las personas adultas, debido a su alimentación principalmente.

6.8.2 Personal de salud

Existe una enfermera que se encuentra de planta y dos médicos que se encuentran en la cabecera municipal y que casi no van a las demás agencias.

De acuerdo a los datos anteriores, la proporción de médicos generales es mayor a nivel Estatal y Nacional. En la unidad médica del municipio dos médicos generales atiende al universo de la población lo que manifiesta la limitada atención que existe en este servicio.

6.8.3 Medicinas tradicionales

Los pobladores argumentan que las familias tienen conocimiento natural de la medicina tradicional que se ha ido transfiriendo de generación en generación y que la retoman como alternativa para la salud; utilizando plantas y hierbas curativas para enfermedades tales como: el espanto, la desintería, diarreas, fiebre, gripes y dolores de cabeza entre otras enfermedades cotidianas que se manifiestan muy constante en el municipio.

Cuadro 11: Plantas y hierbas curativas

Ruda	Chamizo	Kina	Hierba santa	Hierba de zorrillo	Florifundo
Romero	Zompantle	Diente de león	Árnica	Chamiso	Hierba negra
Orégano	Cacalozuche	Uña de gato	Pirúl	Griyal	Hierba de cordoncillo
Piteona	Hoja de guarumbo	Cola de caballo	Palo de tabardío	Lengua de vaca	Hierba de espuma
Hierba buena	Mulato	Chocolatillo	Santa maría		
Tabardillo	Poleo de casa	Hierba de muina			

6.8.4 Principales causas de mortalidad

Las principales causa de muerte es diabetes mellitus, que en comparación de hace 20 años se esta presentando con una mayor frecuencia, siendo afectado principalmente a las personas adultas mayores.

6.8.5 Enfermedades crónicas degenerativas

Las enfermedades degenerativas, no se presentan continuamente ya empieza haber problemas por malos hábitos que traen las personas que emigraron y que

vienen de lugares como los Estados Unidos de América, Ciudades nacionales como Monterrey, D.F, entre otras. Estas enfermedades son alcoholismo, y drogadicción con drogas como la marihuana, cocaína entre otras.

6.8.6 Grupos étnicos

De acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda 2000, efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática (INEGI), la población total de indígenas en el municipio asciende a 72 personas. La lengua indígena son: el Zapoteco y el chatino.

6.8.7 Religión

Al año 2000, de acuerdo con el citado Censo, efectuados por el INEGI, la población de 5 años y más que es católica asciende a 3,366 habitantes, mientras que no católicos, en el mismo rango de edades, suman 989 personas.

6.8.9 Índice de marginación e índice de desarrollo humano

San Jerónimo Coatlán se encuentra en el rango de alta y muy alta marginación, pero no está considerado con el menor índice de desarrollo humano.

6.8.9.1 Vivienda Excusado, energía eléctrica, agua potable

De acuerdo con el XII Censo General de Población y Vivienda efectuado por el INEGI, el municipio contaba con 702, viviendas.

Si a lo anterior lo dividimos con los 4,979 habitantes se obtiene un promedio de habitantes por vivienda.

Por otra parte, como se mencionaba en párrafos anteriores, la mayoría de las agencias cuentan con electrificación, excepto en las rancherías, únicamente se apoyan de combustibles (petróleo) y en ocasiones del ocote que sustraen de los pinos.

Por último, la población no cuenta con agua potable, únicamente se benefician del agua entubada; aun queda por solventar este servicio, debido a la escasez de recurso, por lo que no se ha podido aperturar dicho servicio.

6.9 Cultura

6.9.1 Tradiciones

6.9.1.1 Usos y costumbres

Al igual que los municipios restantes del Estado de Oaxaca, San Jerónimo Coatlán es un lugar que aún conserva muchas cuestiones relacionada a sus usos y costumbres, ya sea en el terreno político como es la elección de sus autoridades, la forma de organización, que aún conservan el tequio, hasta la forma de realizar sus fiestas patronales y de más actividades que se realizan en el año en esta comunidad.

La fiesta principal del pueblo es el día 30 de septiembre en donde se realizan actividades religiosas, y relacionadas a la diversión. Se hacen convites, calendas, bailes populares, quema de fuegos artificiales, de igual manera se organiza un torneo de básquet bol y un jaripeo en donde participan jinetes y toros de la región, misas y demás actos religiosos. Además de esta fiesta se celebra también otras festividades como es todos santos, la navidad, la semana santa y fiestas particulares en donde se festeja en casa de los realizadores de cada una de ellas.

De acuerdo a la ley municipal para el estado de Oaxaca, las comunidades deben realizar sus elecciones de acuerdo a sus prácticas, usos y costumbres de la localidad, en san Jerónimo Coatlán, hablando de manera general en todo el municipio esto se ha llevado a cabo durante todo el tiempo, principalmente para la elección de sus autoridades en asamblea popular. El tequio es un forma de realizar trabajos en beneficio de la comunidad por integrantes de la misma sin que se reciba algún estímulo económico, esta forma de organización tiene un gran peso dentro de la cabecera municipal, sus agencias municipales, núcleos rurales y en sus rancherías.

6.9.1.2 Música

La música principal es la de instrumentos de viento, contando con una banda municipal. Los principales sones a bailar son el jarabe, y las chilenas que son reconocidos a nivel regional.

6.9.1.3 Gastronomía

Predominan los guisos que son elaborados principalmente con frijoles, chepiles, calabacitas, nopal, yerba santa, yerba de conejo, epazote, rábano, orégano, pimienta, chayotes, camote morado, aguacate, hoja de aguacate, flor de platanillo, oreja de león, chile tusta, coateco, quintoniles, ejotes, flor de calabaza, piteona.

6.9.1.4 Artesanías

Las mujeres son las que principalmente elaboran ollas, comales, petates y los hombres con la madera se hacen una variedad de muebles.

VII. EJE INSTITUCIONAL

Organización y profesionalización municipal

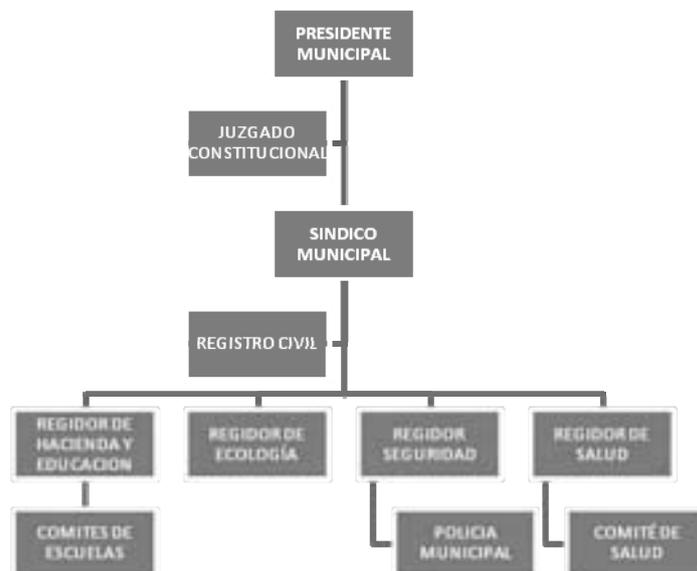
4.1.1 Organizaciones sociales

Las organizaciones civiles más importantes con que cuenta el municipio son:

- ◆ H. ayuntamiento Constitucional de San Jerónimo Coatlán
- ◆ Comisariado de Bienes Comunales
- ◆ Alcalde Constitucional
- ◆ Registro Civil
- ◆ Agencias Municipales
- ◆ Agencias de Policía
- ◆ Comités de educación
- ◆ Comités de Salud
- ◆ Policía municipal

Los representantes de estas organizaciones civiles son nombrados por la asamblea general y el cabildo municipal, por un periodo que varía de acuerdo al tipo de servicio (uno a tres años), con el mismo tiempo de descanso para volver a prestar sus servicios a la comunidad, en estas actividades no se percibe ningún salario, pues esta normado bajo el régimen de usos y costumbres de la comunidad estipulada en su estatuto comunal vigente. El servicio en el H. Ayuntamiento tiene una duración de 3 años y esta conformado con un propietario y un suplente respectivo en cada uno de los cargos, ejecutivo, judicial y las regidurías.

Figura 12. Organigrama del H. Ayuntamiento de San Jerónimo Coatlán anexar a Eje Institucional



Los cargos de Alcalde Constitucional, Registro Civil, Agente Municipal, de Policía, Comités de educación, de salud, policía municipal tienen una duración de un año.

4.1.1.2 Comisariado de Bienes Comunales

Los órganos de representación del comisariado de Bienes Comunales son nombrados en asamblea general de comuneros, para una duración de tres años y representa la máxima autoridad agraria en el municipio, existe un caso particular en este municipio, pues únicamente tiene el control administrativo (Recursos municipales) de dos de sus comunidades que son Santo Domingo Coatlán y Llano de León, puesto que estas poblaciones tienen su órgano de representación independiente, así como su resolución presidencial sobre sus tierras, por lo que el comisariado existente tiene autoridad en todo el territorio municipal con excepción de las antes mencionadas.

El comisariado se compone de un presidente, secretario, tesorero, y el consejo de vigilancia, todos con sus respectivos suplentes y este último con dos secretarios auxiliares quienes también cuentan con suplentes.

7.1 Infraestructura y equipo municipal.

El municipio cuenta con poca infraestructura y equipo municipal, y de lo poco que tienen ya están deterioradas, es decir, de 3 computadoras, únicamente una está en servicio, por lo consiguiente con los mobiliarios, y son las mismas situaciones precarias las que presentan las agencias.

Por otra parte, El H. Ayuntamiento carece de reglamentos que les permite llevar a cabo una administración adecuada de los recursos (financieros, humanos, materiales, etc.)

7.2 Recursos financieros

7.2.1 Ingresos Municipales.

7.2.1.1 Participaciones Federales y Estatales.

Los ingresos que obtiene el H. Ayuntamiento, son los recursos del ramo 28 y 33 fondo III (Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal) y IV (Fondo para el Fortalecimiento de los municipios).

Cuadro 12. Distribución de recursos municipales del ramo 33 y 28 del año 2008, de acuerdo al artículo 24 de la ley de coordinación fiscal del estado de Oaxaca.

MUNICIPIO LOCALIDAD	NUM. HAB.	RAMO 33		TOTAL RAMO 33	TOTAL RAMO 28	IMPORTE MENSUAL	GRAN TOTAL DEL RAMO 28 Y 33	P/HABITANTE RAMO 28	P/ HABITANTES RAMO 33
		FONDO III	FONDO IV						
San Jerónimo Coatlán	4, 979	5,993 533.00	1,870 693.00	7,864 226.00	2,777 968.12	231 497.33	10 642 194.12	557.93	1,579.47

7.2.2 Ingresos propios.

Son los ingresos que capta el municipio a través de impuestos, productos, Derechos, Aprovechamiento. El municipio de San Jerónimo Coatlán únicamente genera ingresos a través del impuesto predial, y el resto no aplica (el de traslado de dominio, sobre fraccionamiento y fusión de bienes inmuebles, juegos permitidos, rifas, sorteos, loterías y concursos, diversiones y espectáculos públicos, compra y venta de ganado y otros.).

7.3 Gasto municipal (egresos).

7.3.1 Gasto corriente.

Está formado por todos aquellos gastos destinados a cubrir el costo directo de la administración pública municipal, tales como servicios personales, compra de recursos materiales y servicios generales de apoyo.

Cuadro 13. Subsidios mensuales a las agencias.

San Cristóbal Honduras	\$ 20,000.00
Soledad Piedra Larga	\$ 11,600.00
El Progreso	\$ 7,000.00
Núcleo Rural las Palmas	\$ 8,500.00
Santo Domingo Coatlán	\$ 8,000.00
Llano de León	\$ 8,200.00

7.3.2 Gasto de inversión.

Esta formado por todos aquellos gastos destinados a obras públicas y contribuciones directas, la adquisición de bienes para fomento y conservación, así como, inversiones financieras. Esos gastos tienen el propósito de impulsar y sostener el desarrollo económico y Social del Municipio de San Jerónimo Coatlán y la inversión que generan para estos rubros, son el 80% aproximadamente.

7.3.3 Servicios que presta el Ayuntamiento.

Cuadro 14. Servicios que presta el ayuntamiento

Cabecera municipal	Electrificación Agua potable	Servicio de Salud Educación	Panteón.
San Cristóbal Honduras	Electrificación Agua potable	Servicio de Salud Educación	Panteón
Piedra Larga	Electrificación Agua potable	Servicio de Salud Educación	Panteón
Llano de León	Electrificación Agua potable	Panteón Educación	panteón
Santo Domingo Coatlán	Electrificación Agua potable	Servicio de Salud Educación	Panteón
Las Palmas	Electrificación Agua potable	Panteón Educación	Panteón
El progreso	Electrificación Agua potable	Panteón Educación	Panteón

7.4 IDENTIFICACION DE LOS PRINCIPALES PROBLEMAS (ver anexo 3)

A continuación se mencionarán los problemas en orden de prioridad, al igual que los objetivos estratégicos.

1.- Todas las familias de la comunidad de San Jerónimo Coatlán (rancherías, agencias, núcleo rural) se ven afectadas por la insuficiencia de ingresos, este problema ha provocado la emigración.

2.- los productores de la misma comunidad se han enfrentado ante la deficiencia en el desarrollo de las cadenas productivas de los cultivos básicos (maíz, café, frijol), ya que carecen de asistencia técnica para incrementar su nivel de producción y darle un valor agregado a sus productos, particularmente a la producción del café que ha disminuido por el huracán paulina, esta cadena debe fortalecerse, para generar mayores rendimientos.

3.- El municipio y sus localidades carecen de infraestructura y servicios básicos (educación, salud, caminos deteriorados, de la cabecera municipal hacia sus agencias, pavimentación de calles, construcción de un auditorio municipal etc.), este problema ha mantenido a la población en una situación muy precaria, donde se refleja una inestabilidad social, por lo que el CMDRS propone solventar dicho conflicto con la participación de las dependencias estatales y federales.

4.- día con día el municipio se ve afectado por el aprovechamiento excesivo de árboles, provocado por los mismos habitantes de la comunidad y personas externas a la misma, en primer lugar, esta actividad es inevitable para los habitantes que se dedican a la producción agrícola; en segundo, por el clandestinaje de árboles (comercialización de maderas) ya que, no tienen otra opción en como incrementar sus ingresos. Se manifiesta el problema debido a que no se respeta la ley sobre la conservación del medio ambiente, y la autoridad responsable ignora en ejecutar las normas y en establecer políticas para preservar el recurso forestal de su territorio.

5.- insuficiencia de equipamiento en el H. Ayuntamiento y agencias municipales (cabecera municipal, Llano de León, Piedra Larga).

6.- Falta de profesionalización del gobierno municipal, para ejercer sus funciones, lo que obstaculiza administrar adecuadamente sus recursos: financiero, humano, y material, base fundamental para lograr el desarrollo rural sustentable.

7.- En la cabecera municipal y en todas sus localidades, existe el uso inadecuado de los residuos sólidos, y que en la actualidad no existe ningún proyecto para evitar la contaminación de la basura, se ve afectada toda la población, que en la mayoría de las veces los queman, los desechan en ríos, arroyos, o en terrenos baldíos donde no existe algún asentamiento humano.

8.- en el municipio no se refleja la participación femenina en el ámbito municipal, todas son excluyentes a desempeñar el papel como funcionarios públicos, han llegado al grado de ser ignoradas en cualquier tipo de sesiones, es decir, omiten cualquier comentario que llegasen hacer, es por ello, que muestran desinterés por presenciar alguna de las reuniones convocadas por la autoridad municipal.

VIII. PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

8.1 Planteamiento de Proyectos estratégicos

8.1.1 Cuadro de Proyectos estratégicos

Cuadro 15. LÍNEAS DE ACCIÓN Y CUADRO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO. Impulsar la economía de la población, gestionando e implementado proyectos productivos para mejorar el nivel de ingreso para la manutención de las familias.

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Producción agrícola, pecuaria, acuícola.	Impulsar el nivel de ingreso de los productores, para la manutención de las familias.	Eficientar la calidad de vida de los habitantes, gestionando proyectos rentables dentro de la población.	<p>Implementación de infraestructura y equipo, para elevar el nivel de producción y obtener un mejor rendimiento de los cultivos</p> <p>Impulsar los proyectos productivos potenciales, para la zona, que ayuden a mejorar el nivel de ingreso de las familias.</p> <p>Desarrollar capacidades empresariales, que</p>	<p>10 proyectos de sistema de riego, para incrementar la producción en cultivos de maíz y frijol.</p> <p>Infraestructura para 5 criaderos de peces.</p> <p>12 proyectos de plantación de árboles frutales (aguacate hass, y uno de hijuelos de plátano y cítricos).</p> <p>Un proyecto de flores</p> <p>Un proyecto de pollas ponedoras en el progreso.</p> <p>28 cursos de capacitación (técnica, organizativa, administrativa y comercialización).</p> <p>Una tostadora de café en Piedra Larga.</p>

Infraestructura productiva.			les permita colocar sus productos (maíz, frijol, café) en el mercado a un precio justo.	3 proyectos de panadería: una en la agencia San Cristóbal Honduras, Santo Domingo Coatlán y la Cabecera municipal. 2 proyectos de carpintería, uno en la cabecera municipal y otro en la agencia Santo Domingo Coatlán. una carpintería
------------------------------------	--	--	---	---

Cuadro 16. LÍNEAS DE ACCIÓN Y CUADRO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: impulsar el desarrollo de empresas productivas y desarrollar capacidades entre toda la población, para garantizar el éxito de su producción, fortaleciendo el desarrollo de las cadenas productivas.

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Infraestructura productiva	Fortalecimiento en el desarrollo de las cadenas productivas de los cultivos (maíz, frijol, café).	Incrementar el rendimiento de la producción, para elevar el nivel de ingreso de los productores.	Desarrollar capacidades entre toda la población para garantizar el éxito de su producción. Impulsar el desarrollo de empresas productivas	Implementar cursos de capacitación, sobre el proceso de producción hasta llegar al producto final dentro de la comunidad. Una tostadora de café en Piedra Larga. Una desgranadora de maíz. Una empacadora de frijol para toda la comunidad.

Cuadro 17. LÍNEAS DE ACCIÓN Y CUADRO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO. Mantenimiento e intensificación de infraestructura y servicios básicos a los habitantes de la población, esperando obtener un bienestar social estable.

LÍNEAS DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Salud (Infraestructura y servicios)	Gestionar proyectos para la implementación y ampliación de infraestructura y servicios	Fortalecer el bienestar social de la población	<p>Mantenimiento de las construcciones deterioradas, ampliación del centro de salud y equipamiento.</p> <p>Promover y gestionar recursos para equipar y mejorar las condiciones del centro de salud.</p> <p>Solicitar personal especializado quien brinda el servicio.</p>	<p>Ampliación de infraestructura (centro de Salud) en Santo Domingo Coatlán.</p> <p>Mantenimiento de la construcción de centro de salud en la cabecera municipal.</p> <p>Se gestionará al IMSS que proporcione suficientes medicamentos, material de curación, etc., a los cinco centros de salud (cabecera municipal, Santo Domingo Coatlán, Llano de León, Piedra Larga, Palmas).</p> <p>Se solicitarán 5 médicos especializados, uno para la comunidad de Santo Domingo Coatlán, cabecera municipal, Llano León, Piedra Larga y Palmas.</p>

<p>Educación (Infraestructura y servicio)</p>	<p>básicos.</p>	<p>Elevar la calidad de vida de los habitantes de la población.</p>	<p>Impulsar el nivel educativo.</p>	<p>Palmas Mantenimiento de escuela primaria El progreso Mantenimiento de escuela primaria, en la ranchería Bugambilias. Construcción de escuela preescolar, en la ranchería Bugambilias, Llano de León Construcción de una escuela media superior. Santo Domingo Coatlán Construcción de un aula en la escuela primaria. Un cibercafé Cabecera municipal Construcción de dos aulas en la ranchería Río Piedra. Piedra Larga Entelado de la Telesecundaria San Cristóbal Honduras Construcción de aulas</p>
<p>Vías de comunicación</p>			<p>Lograr que las vías de acceso estén todo el año en buenas condiciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y conservación de caminos de las agencias a la cabecera municipal, en todo el año, particularmente en temporadas de lluvia. <ul style="list-style-type: none"> • Enviar solicitudes ante las instancias correspondientes (CAO y SCT). <p>Palmas Solicitar la cobertura de teléfonos Pavimentación de la carretera Palmas a Piedra Larga. Piedra Larga Reconstrucción de carretera a la ranchería el mirador. Pavimentación de calles (Iturbide, Zaragoza, Hidalgo). El progreso Mantenimiento de la carretera, Palmas a Progreso. Cabecera municipal. Pavimentación de calles (segunda de reforma, calle unión,</p>

				<p>y la Av. Vergel).</p> <p>Santo Domingo Pavimentación de calles.</p> <p>San Cristóbal Honduras. Pavimentación de calles. Ampliación de la red de energía eléctrica.</p> <p>Llano de León. Construcción de un parque recreativo</p>
<p>Servicios (electrificación, sistema agua potable y saneamiento (infraestructura y servicio)</p>			<p>Introducir y ampliar la red de energía eléctrica</p>	<p>Ampliación de la red de energía eléctrica en la agencia Llano de León y San Cristóbal Honduras.</p>

Cuadro 18. LÍNEAS DE ACCIÓN Y CUADRO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO. Preservar el recurso forestal en 10 años, reforestando en las áreas afectadas, con el objetivo de la recuperación de la cubierta forestal, para incrementar el agua de los mantos acuíferos.

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Conservación de la biodiversidad	Preservación de los recursos forestales.	Para garantizar el cuidado y conservación del medio ambiente, así como el bienestar de las presentes y futuras generaciones.	Reforestar en áreas afectadas.	Reforestar 12 hectáreas en la cabecera municipal, 8 ha. En Santo Domingo Coatlán, 8 ha. Piedra larga, 10 ha. San Cristóbal Honduras, 8 ha. Llano de León, 9 Ha. Palmas, 8 Ha. Progreso.
			Desarrollar capacidades de los habitantes de la población, para concientizarlos y así evitar la explotación de los bosques.	Implementar cursos de capacitación sobre educación ambiental (en la cabecera municipal, agencias y núcleo rural).
			Aprovechar con orden y legalidad los bosques.	El comisariado de bienes comunales será responsable de ejecutar y vigilar que se cumpla el reglamento protección al ambiente. Promover comités de vigilancia.

Cuadro 19. LÍNEAS DE ACCIÓN Y CUADRO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO. Incrementar equipamiento en la cabecera municipal y en alguna de las agencias de la misma comunidad, para brindar un buen servicio.

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
equipamiento	Ampliación de equipamiento y/o infraestructura, básica en el H. ayuntamiento y agencias, así mismo, capacitando al gobierno municipal sobre algún manejo de equipo solicitado.	Incrementar equipamiento en el H. ayuntamiento y agencias.	Llevar a cabo obras de infraestructura y equipamiento en la capacidad instalada para la administración del H. Ayuntamiento y agencias.	<p>Cabecera municipal Construcción de un auditorio municipal para la realización de eventos o reuniones. Un volteo y una moto conformadora. Adquisición de 2 computadoras</p> <p>Llano de León Un vehículo para uso oficial.</p> <p>Piedra Larga Una ambulancia</p> <p>El progreso Adquisición de 2 computadoras</p> <p>San Cristóbal Honduras Adquisición de 3 computadoras</p> <p>Palmas Adquisición de 1 computadora</p>

Cuadro 20. LÍNEAS DE ACCIÓN Y CUADRO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO. Promover desarrollo de capacidades al gobierno municipal, para eficientar el manejo de los recursos financieros, humanos, materiales etc., con la finalidad de lograr el bienestar social.

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Capacidad administrativa y financiera.	Promover desarrollo de capacidades al gobierno municipal, para ejercer eficazmente sus funciones.	Consolidar una administración pública eficiente.	1.- solicitar cursos de capacitación.	Implementar 18 cursos de capacitación a los funcionarios públicos. Evaluación aprendizaje

Cuadro 21. LÍNEAS DE ACCIÓN Y CUADRO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO. Promover la no contaminación de residuos sólidos al medio ambiente, implementado proyectos de gestión para darle un uso adecuado a la basura.

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Prevención y gestión integral de residuos sólidos.	Promover la disminución de residuos sólidos, para la conservación del medio ambiente.	Garantizar la conservación del medio ambiente, así como la salud de las presentes y futuras generaciones.	Crear la dirección de ecología municipal	Que el CMDRS vigile que la dirección opere.
			Gestionar cursos de sensibilización.	Implementar 6 cursos de sensibilización. Un curso por cada una de las agencias, núcleo rural las palmas y la cabecera municipal, sobre el tratamiento adecuado de la basura.
			Crear normas para prevenir el uso inadecuado de los residuos sólidos.	Elaborar el Bando de Policía y Buen Gobierno, las obligaciones y sanciones en materia de Residuos Sólidos.
			Clasificación de los residuos sólidos (orgánicos e inorgánicos).	Colocar contenedores de basura en los puntos de referencia (escuelas, centros de salud, Ayuntamiento ó agencia, misceláneas etc.), y en domicilios particulares.
			Alianza con otros municipios aledaños para la construcción del relleno sanitario.	Adquisición de volteos para cada una de las localidades, excepto en la cabecera municipal. Instalar un centro de acopio para residuos sólidos reciclables en la cabecera municipal y en cada una de las agencias y núcleo rural las Plamas

Cuadro 22. LÍNEAS DE ACCIÓN Y CUADRO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO. Fomentar la participación de las mujeres en ámbito público y privado, implementado cursos de sensibilización, para lograr la igualdad de género.

LÍNEA DE ACCIÓN	NOMBRE PY ESTRATÉGICO	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	PY ECONÓMICOS, ACCIONES DE FOMENTO, OBRAS DE INFRAESTRUCTURA
Desarrollo de las mujeres e igualdad de género.	Fomentar la participación femenina en la toma decisiones en el ámbito privado y público, particularmente en el área municipal.	Consolidar el potencial humano de las mujeres, para lograr la igualdad de género.	Impulsar la igualdad social.	Implementar 6 cursos de concientización en cada una de las agencias y núcleo rural, acerca de la igualdad de género y, 2 cursos a la autoridad municipal.

8.2 Escenario tendencial y Escenario Deseado

8.2.1 MISIÓN

Somos un ayuntamiento que gobierna de manera colegiada con base en la legalidad, equidad, justicia, pluralidad, eficiencia y eficacia, administrando el patrimonio y los recursos municipales con transparencia, para optimizar la prestación de los servicios públicos a la comunidad y con ello lograr el bienestar de toda la población, promoviendo su propio desarrollo.

8.3 Rumbo del Consejo

8.3.1 VISIÓN

Ser un municipio innovador, seguro y limpio, con un desarrollo armónico y equilibrado entre sus recursos naturales y económicos que fomenten una mejor calidad de vida para todos los habitantes de San Jerónimo Coatlán.

8.4 Programación

8.4.1 Cuadro de involucrados en el Plan

Tabla Involucrados en el plan.

PROYECTO ESTRATEGICO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEP. MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEP. FEDERALES	
1.- Impulsar el nivel de ingreso de los productores, para la manutención de las familias.	A las familias de alta marginación.	CMDRS	ICAPET SEDER PROMAF	SEDESOL SAGARPA PROMUSAG	ADR UGOCEM
2.- Fortalecimiento en el desarrollo de las cadenas productivas de los cultivos (maíz, frijol, café).	A las familias productoras de cultivos básicos (maíz, frijol, café).	CMDRS Director de desarrollo rural Comisariado de bienes comunales.	SEDER (PROGRAMA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS) ICAPET	SAGARPA SEMARNAT FONAES SRA-PA FIRA AMEAS	COFUPROFUNDACIÓN PRODUCE, ADR. UGOCEM
3.- Gestionar proyectos para la implementación	A la mayor parte de la población	Cabildo municipal	SEDER, COPLADE CAO IEEPO	INEA SEP CFE IMSS	FUNDACION TELMEX

n de infraestructura y servicios básicos.				SCT CAO	
4.- Preservación de los recursos forestales.	a los productores y personas ajenas de la comunidad.	Comisariado de bienes comunales Presidente municipal	ICAPET IEE	SEMARNAT CONAFOR REFORMA AGRARIA	UGOCEM INSO
5.- Ampliación de equipamiento y/o infraestructura básica en el H. ayuntamiento y agencias.	Población involucrada que solicita los servicios públicos.	Cabildo municipal	COPLADE		
6.- Promover desarrollo de capacidades al gobierno municipal, para ejercer eficazmente sus funciones.	Funcionarios públicos	Cabildo Comisariado de bienes comunales CMDRS	IDEMUN INCA RURAL	INAFED	
7.- Promover la disminución de residuos sólidos, para la conservación	Comités de escuelas, colonias, agencias, barrios, dueños de misceláneas, amas de casa, y en su caso, las	Cabildo municipal Director de ecología Presidentes	IEEAS SEDER CEA	SEMARNAP PROFEPA CONAFOR CDI PROGRAMA	UGOCEM

PROYECTO ESTRATÉGICO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	AÑOS																							
				2009												2010											
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembrenov.	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Fomentar la participación femenina en la toma de decisiones en el ámbito privado y público, particularmente en el área municipal.	Reestructuración del CMDRS para la integración de una comisión de mujeres	CMDRS Asesor municipal	Programado																								
			Realizado																								
	Gestionar cursos de capacitación sobre la igualdad de género, en cada una de las agencias.	Asesor municipal CMDRS	Programado																								
			Realizado																								
	Impartir los cursos de concientización.	Dependencias públicas u privadas	Programado																								
			Realizado																								

Observación. Este último, se impartirán los cursos de sensibilización dentro de los meses señalados.

CONCLUSIONES

En base al análisis de cada uno de los ejes del desarrollo se concluye que el municipio cuenta con abundantes riquezas naturales (Agua, Suelo y Vegetación) de buena calidad para la producción, así como una gran variedad de climas aptos para el desarrollo de diversas actividades económico-productivas.

Se concluye también que existen diversos y grandes problemas que afectan a la población en general y que a pesar de que posee grandes recursos naturales como es la vegetación, abundante agua, este municipio no ha tenido un desarrollo como tal por la falta de recursos económicos por parte de los pobladores de este lugar, aunado a los problemas que se mencionaron con anterioridad.

Conjuntamente con las problemáticas descritas existen en el municipio, grandes potenciales de desarrollo por contar con recursos que en la actualidad son ociosos, así como los recursos humanos; que con una adecuada interacción entre los actores para la búsqueda del desarrollo de la comunidad.

ANEXOS

Anexo 1**PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS**

PROBLEMAS	1	2	3	4	5	6	7	8	frecuencia	Jerarquía
1.- Insuficiencia de ingresos para la manutención de las familias		1	1	1	1	1	1	1	7	1
2.- Deforestación			3	2	2	6	2	2	4	4
3.- Deficiencia en el desarrollo de las cadenas productivas de cultivos básicos (maíz, café y frijol).				3	3	3	3	3	6	2
4.- Carencia de equipamiento en el H. Ayuntamiento y agencia municipal.					4	6	7	4	2	5
5.- Falta de profesionalización por parte del gobierno municipal, para ejercer sus funciones.						6	5	5	2	6
6.- Carencia de infraestructuras: (educación, caminos deteriorados, deficiencia en infraestructura en el centro de salud) y/o servicios básicos a la población.							6	6	5	3
7.- Contaminación al medio ambiente por residuos sólidos.								8	1	7
8.- Nula Participación femenina en la toma de decisiones, en el ámbito municipal.									1	8

Anexo 2. Matriz de soluciones estratégicas

Insuficiencia de ingresos para la manutención de las familias.

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO O ESTRATÉGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO ? CUÁNTOS AÑOS?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Impulsar el nivel ingreso de los productores, para la manutención de las familias	1.- Deficiencia en el desarrollo de las cadenas productivas de los cultivos básicos de la población. 2.- Los productores carecen de mercado donde comercializar sus productos, aun precio justo. 3.- Decremento en el precio de los productos.	Sí Sí Sí	Los productores y sus familias. La autoridad municipal.	6 años	Elevarían el nivel de la producción. Generarían altos rendimientos de la producción.	Producir en menor cantidad. Bajo rendimiento de la producción Emigración Desnutrición	Los productores y sus familias.

Deficiencia en el desarrollo de las cadenas productivas de cultivos básicos (maíz, frijol, café).

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUÁNTOS AÑOS?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Fortalecimiento en el desarrollo de las cadenas productivas de los cultivos (maíz, frijol, café).	1.- Desconocimiento técnico. 2.- Carencia de maquinaria e infraestructura. 3.- Falta de subsidios y fuentes de financiamiento por parte del gobierno municipal, estatal y federal, para la inversión al campo.	Sí Sí Sí	Los productores y sus familias. La autoridad municipal.	5 años	Elevarían el nivel de la producción. Generarían altos rendimientos de la producción. Producirían no únicamente para el autoconsumo.	Producir en menor cantidad, únicamente para autoconsumo. Bajo rendimiento de la producción Desempleo Emigración	Los productores y sus familias.

Carencia de infraestructura

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA ? QUIENES?	CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUÁNTOS AÑOS?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Gestionar proyectos para la Implementación y ampliación de infraestructura y servicios básicos.	2.- deficiencia en los servicios básicos a la comunidad (Salud, educación, electrificación).	si	La autoridad municipal.	6 años	Los habitantes y los agentes municipales tendrían acceso a la cabecera municipal. Eficiencia en el sector educativo Ampliación de electrificación, Eficiencia en el servicio salud.	Los habitantes y los agentes municipales no tienen acceso a la cabecera municipal, por los caminos que se encuentran en mal estado. Deficiencia en el servicio salud. Deficiencia en el sector educativo La escasez de electrificación, obstaculiza brindar algún tipo de servicio.	Todos los habitantes de la población

Deforestación

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL ?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUÁNTOS AÑOS?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR ?
Fortalecimiento de los recursos forestales	1.- No aprovechar con orden y legalidad los bosques. a) Clandestinaje de árboles. b) para combustible c) Aprovechamiento excesivo de árboles, para la producción agrícola. (Es inevitable esta actividad, ya que de ello dependen los habitantes, para su sobrevivencia).	Sí	Todos los habitantes de la población. La autoridad municipal	10 años	Recuperación de la cubierta forestal ↓ Incremento de agua en los mantos acuíferos. ↓ Mayor producción agrícola. ↓ Incremento de recursos económico. ↓ Disminución de la emigración.	Degradación de los suelos. ↓ Suelos infértiles ↓ Baja Producción ↓ Escasez de recursos económico ↓ Migración. ↓ Sequías. Escasez de agua.	Toda la población de la misma comunidad
	2. Carencia de educación ambiental	Sí					

Carencia de equipamiento en el H. ayuntamiento y las agencias municipales

Falta de profesionalización del gobierno municipal, para realizar sus funciones.

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUÁNTOS AÑOS?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Promover desarrollo de capacidades al gobierno municipal, para ejercer eficazmente sus funciones.	1.- Personas que carecen de conocimientos para ejercer cargos públicos.	Sí	La autoridad municipal	7 años	1.- Eficientar el manejo y la distribución de los recursos financieros. 2.- Se ejecutarán obras y/o acciones prioritarias. 3.- tener la capacidad administrativa. 5.- Calidad de prestación de servicios públicos.	1.- Ineficiencia en el manejo de los recursos financieros. Mala distribución de los recursos financieros. Carecer de capacidad administrativa. Desorganización. La no calidad en la prestación de los servicios.	Toda la población, y el gobierno municipal.

Contaminación del medio ambiente por residuos sólidos.

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUÁNTOS AÑOS?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Promover la no contaminación del medio ambiente por residuos sólidos.	1.- No contar con un reglamento 2.- Mayor consumo de productos procesados. 3.- No contar con un lugar adecuado para el destino final de la basura.	Sí Sí Sí	La autoridad municipal Todos los habitantes de la población	4 años	1.- Decremento de residuos sólidos. 2.- Menor contaminación del medio ambiente. 3.- disminución de enfermedades.	1.- incremento de residuos sólidos Mayor contaminación del medio ambiente. Desorganización. Incremento de enfermedades.	Toda la población, y el gobierno municipal.

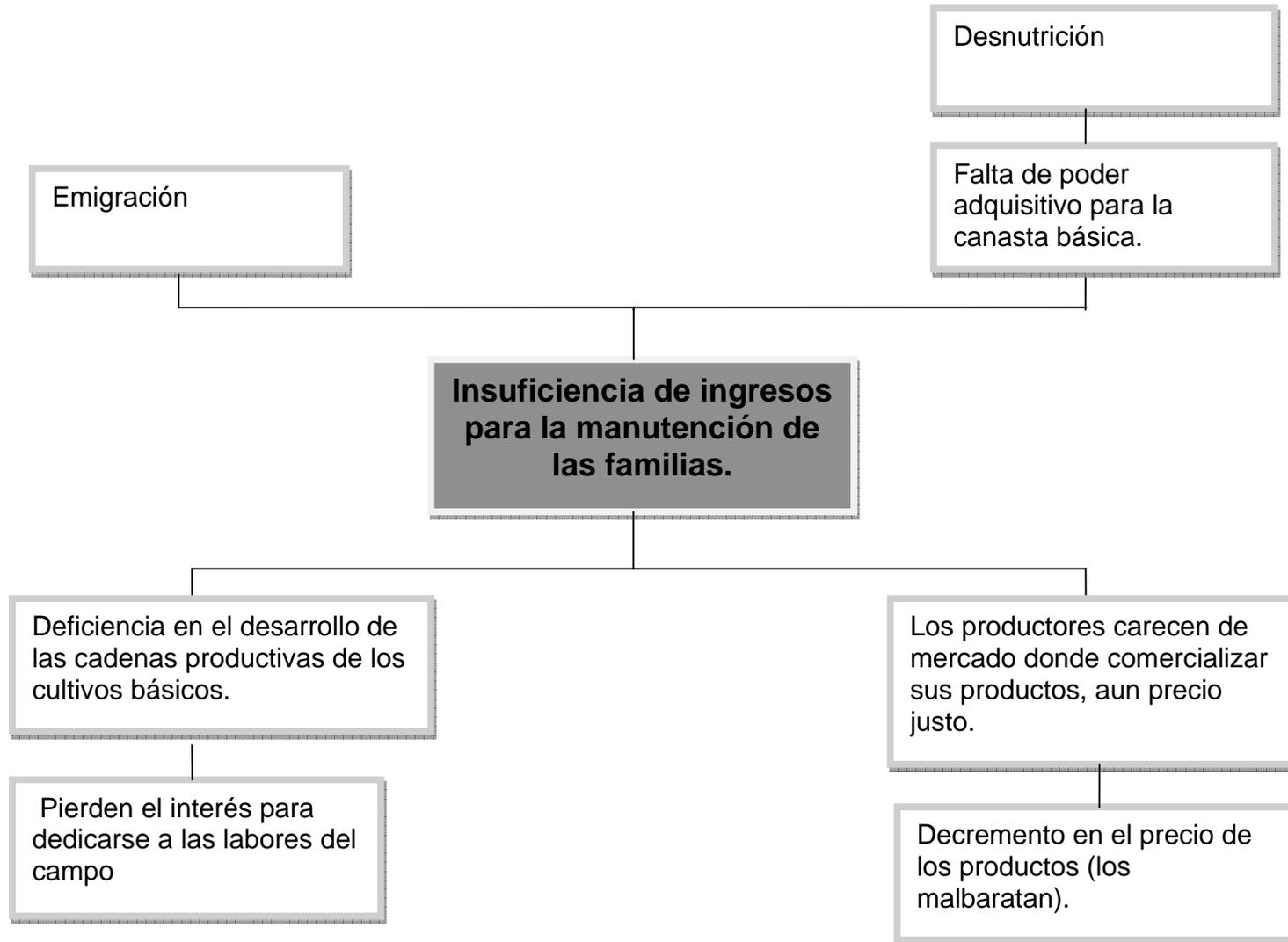
Nula participación femenina en la toma de decisiones, en el ámbito municipal.

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

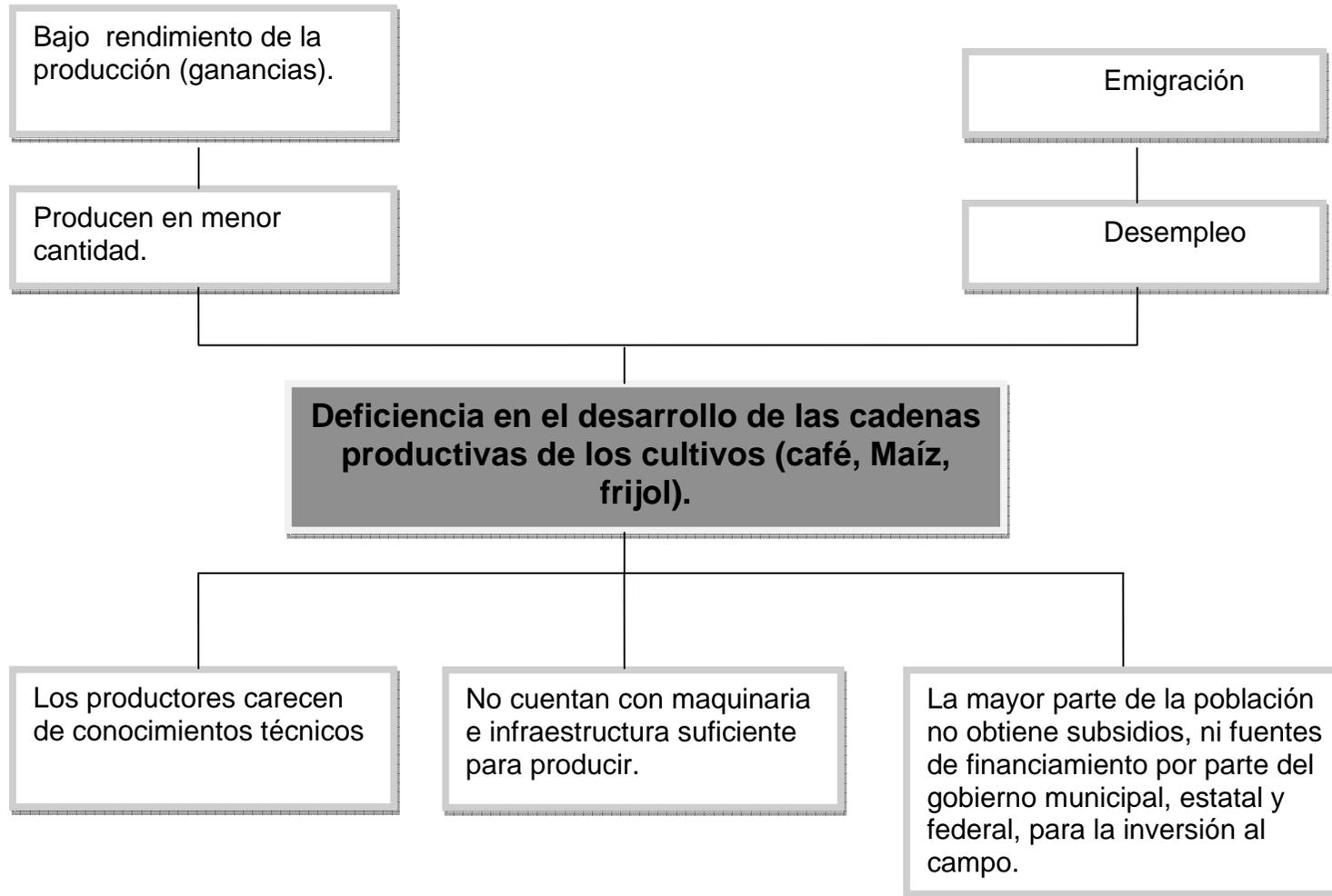
PROPUESTA DE SOLUCIÓN PROYECTO ESTRATÉGICO	RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS ¿CUÁLES?	LOS RECURSOS PARA HACERLO ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	ESTAMOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? QUIENES?	CUÁNTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUÁNTOS AÑOS?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	QUÉ RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
Fomentar la participación femenina en la toma de decisiones en el ámbito privado y público, particularmente en el área municipal.	Conservación del esquema tradicional, que obstaculiza a las mujeres en desarrollar el potencial que poseen.	sí	Las mujeres y la autoridad municipal	7 años	1.- Reconocer el trabajo de las mujeres. 2.- tendrán la oportunidad de poner en práctica su capacidad intelectual. 3.- Tendrán acceso a participar en el ámbito público y privado sin tener alguna limitante. 5.- disminuirá la duplicidad de funciones de las mujeres.	1.- Desvalorar el potencial humano. 2.- Desaprovechar la capacidad física e intelectual. 3.- saturarla de diversas labores. 4. Aislarlas en el ámbito privado. 5. No reconocer su trabajo como algo productivo.	Toda la población, en particular las mujeres.

Anexo 3. Matriz de causas y efectos

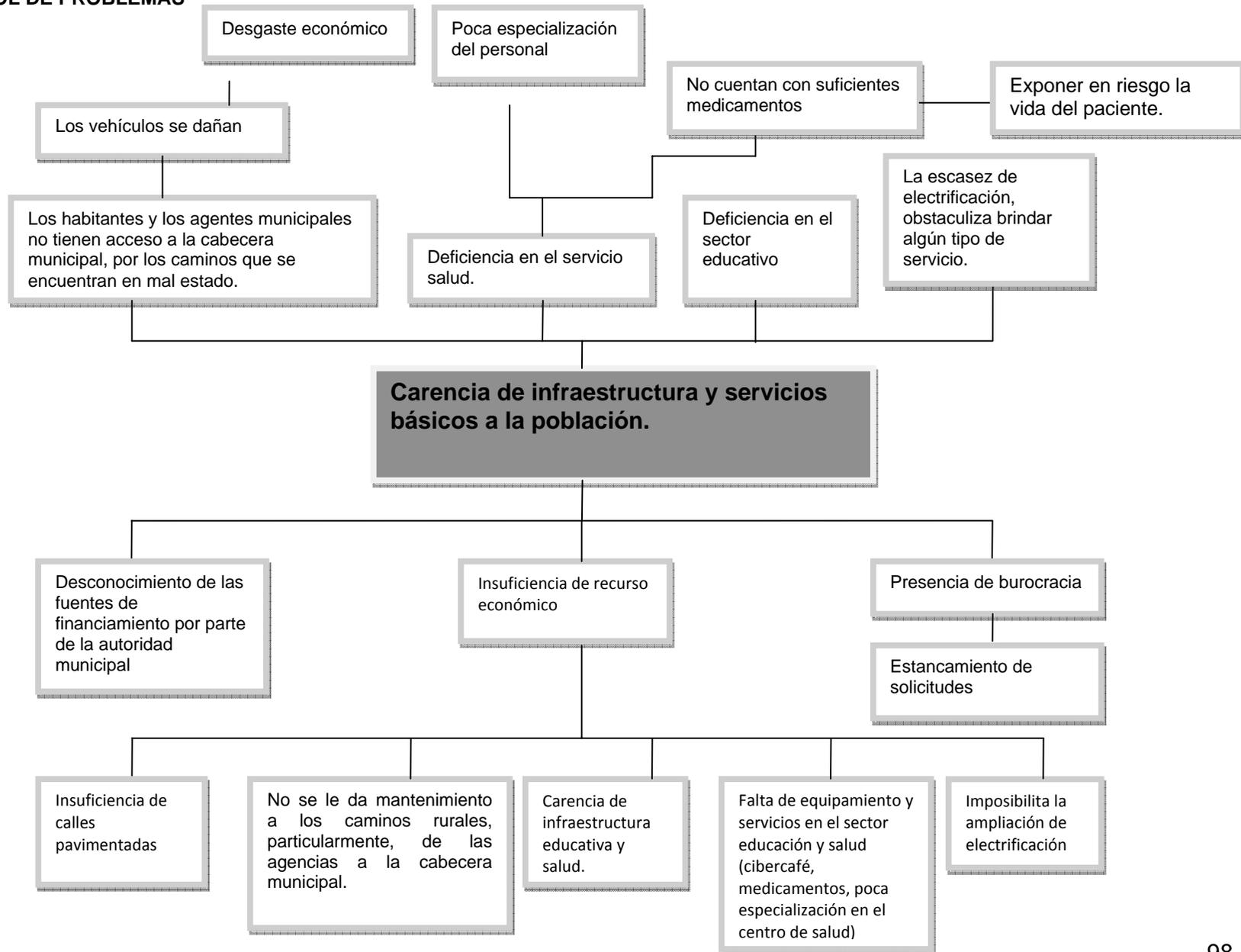
ARBOL DE PROBLEMAS.



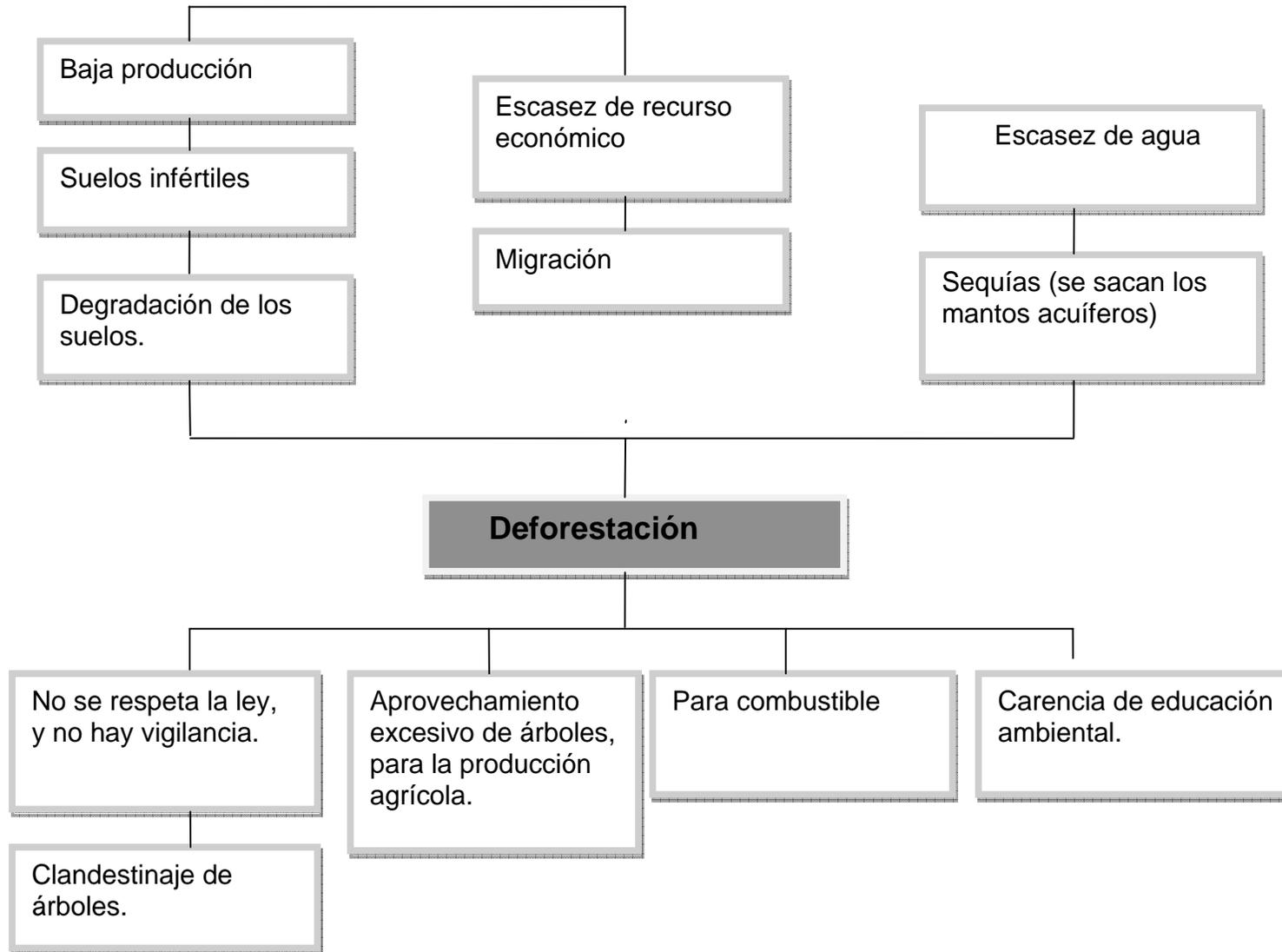
ARBOL DE PROBLEMAS



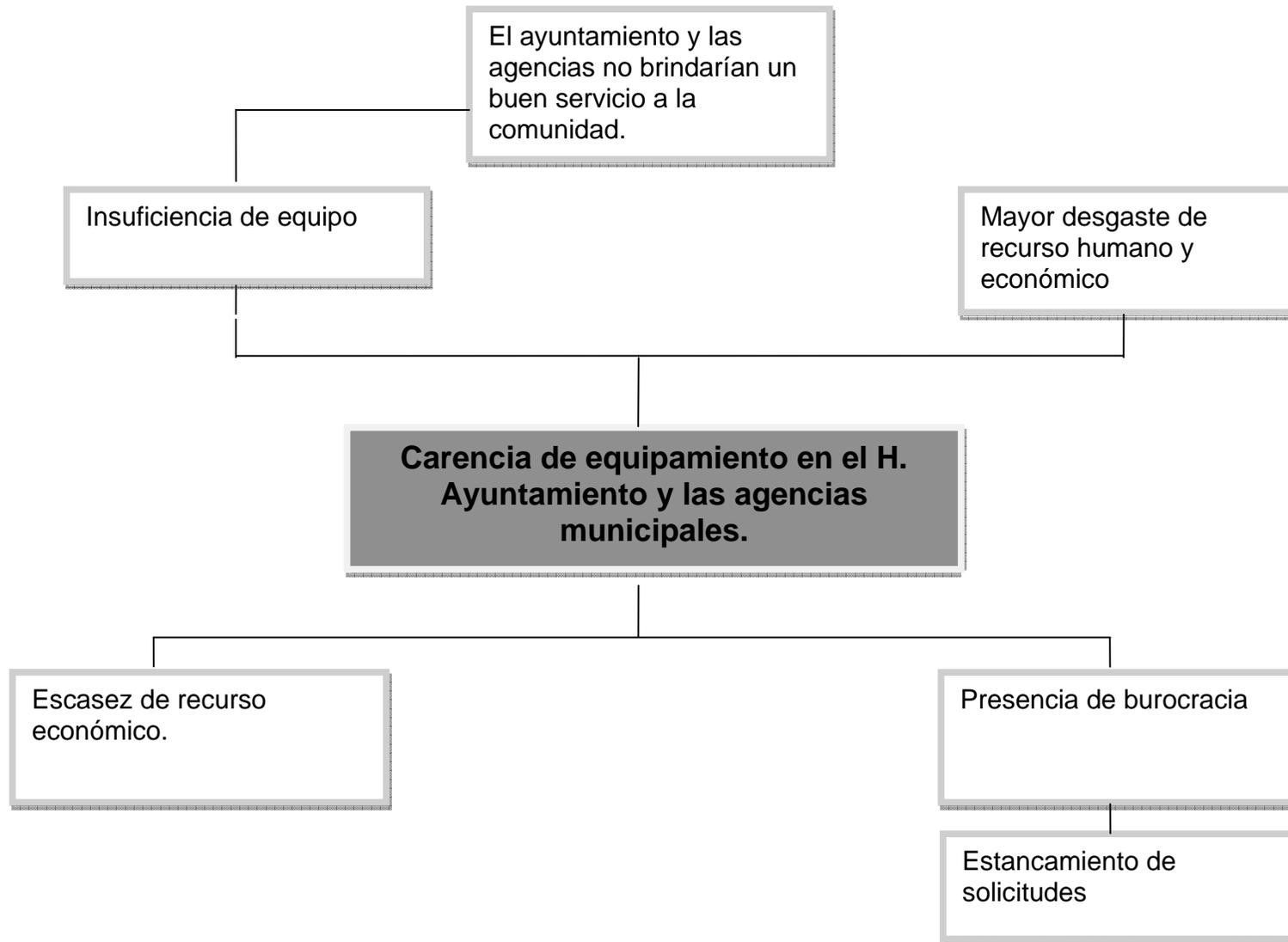
ARBOL DE PROBLEMAS



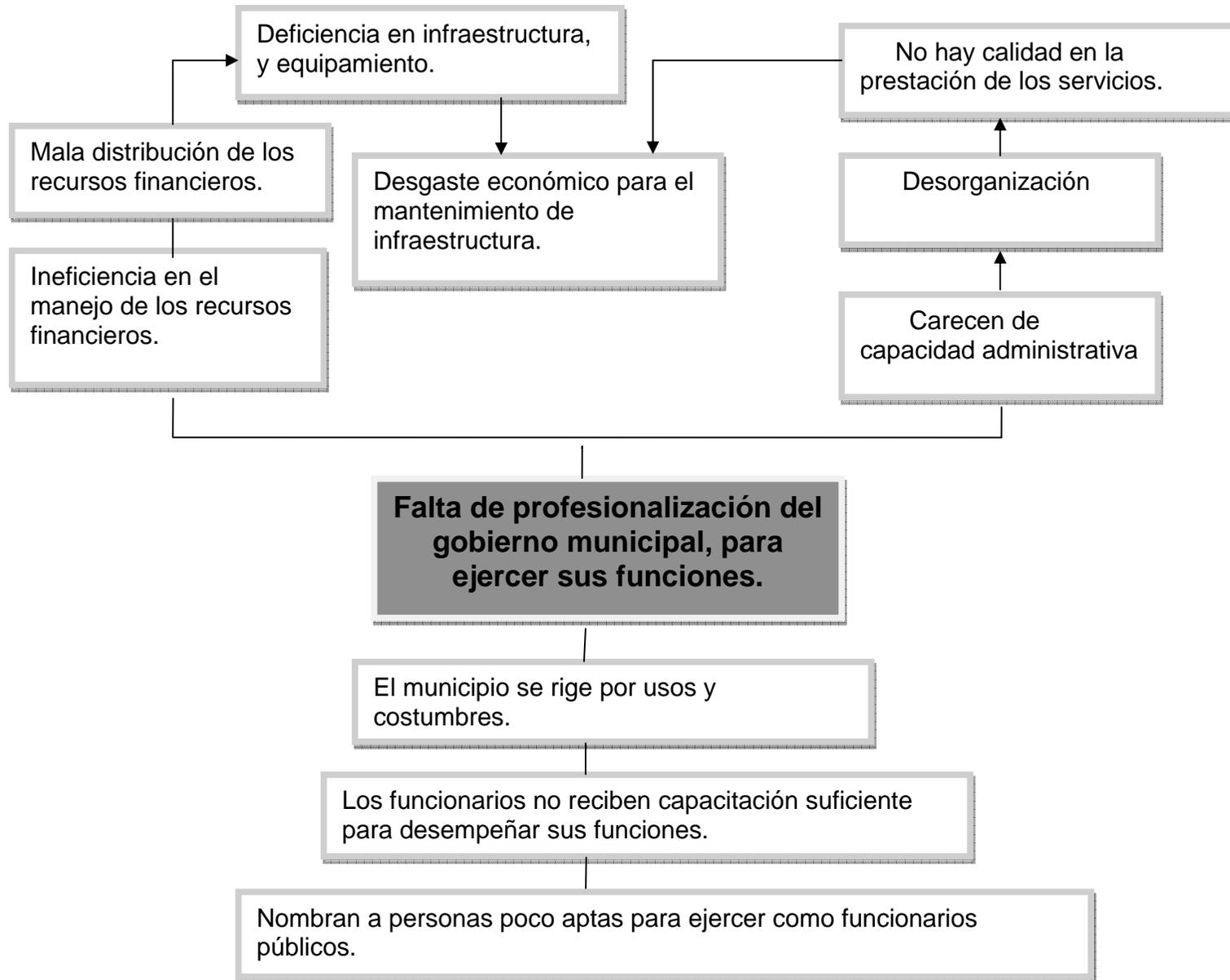
ARBOL DE PROBLEMAS.



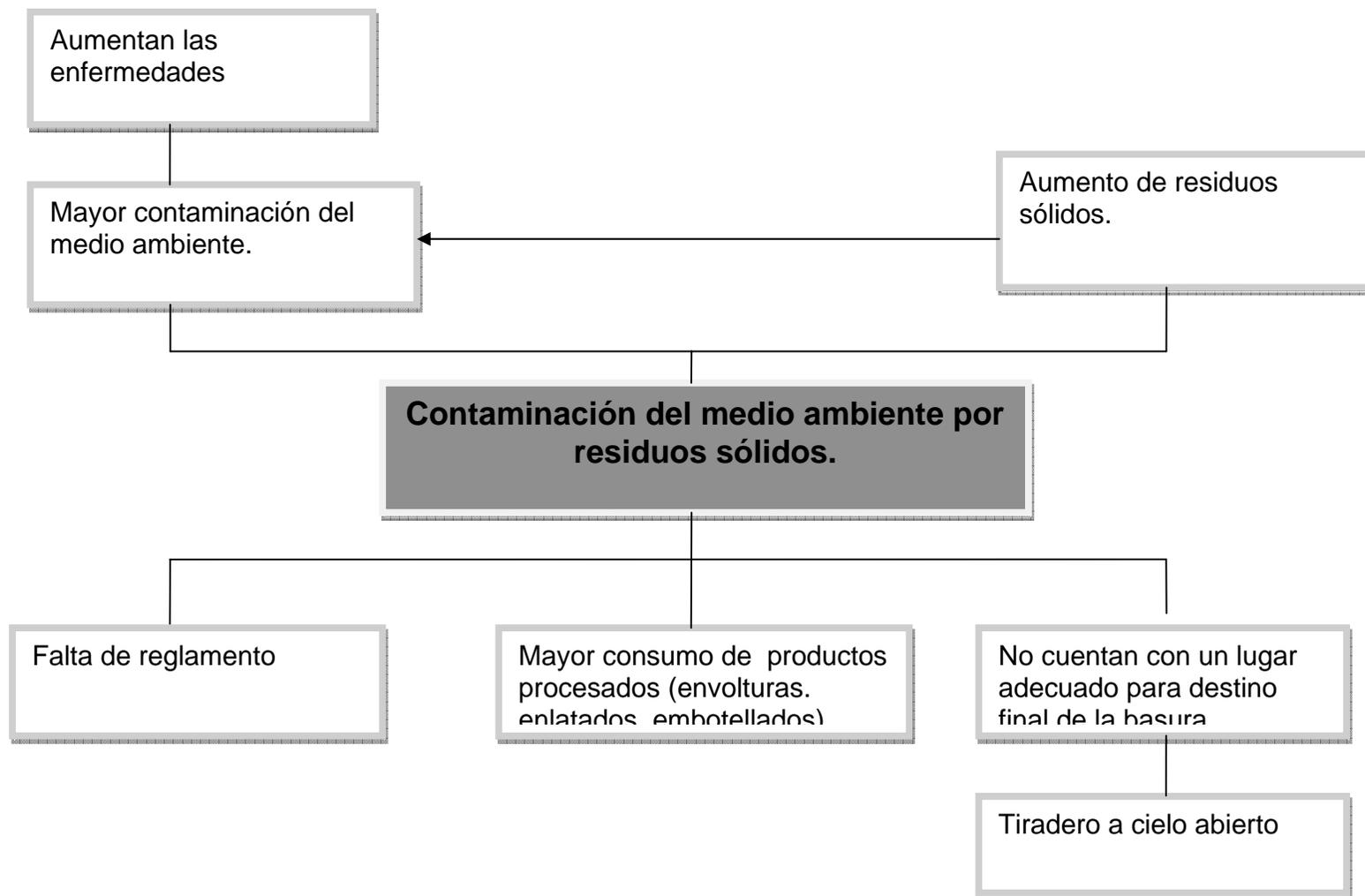
ARBOL DE PROBLEMAS



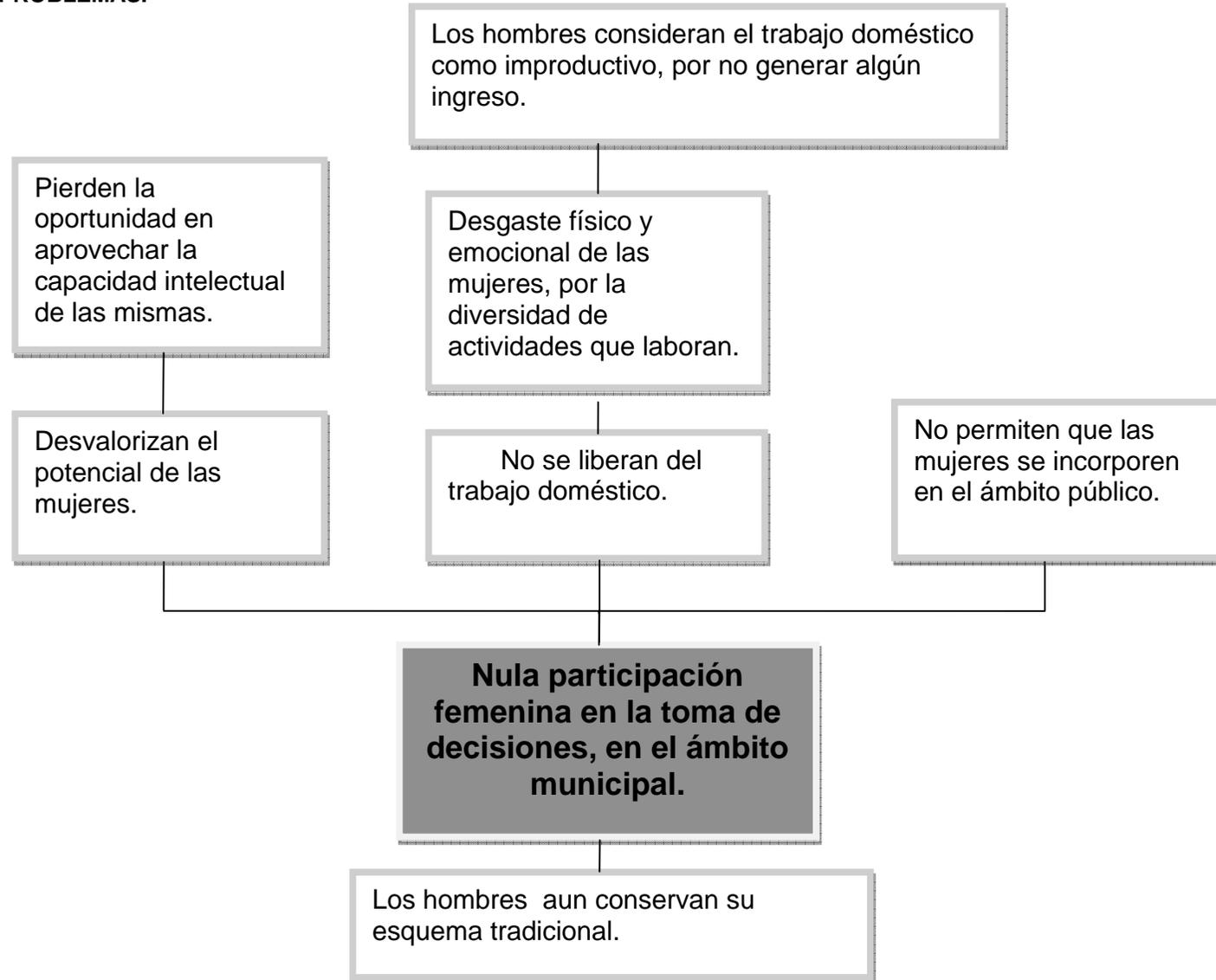
ARBOL DE PROBLEMAS.



ARBOL DE PROBLEMAS

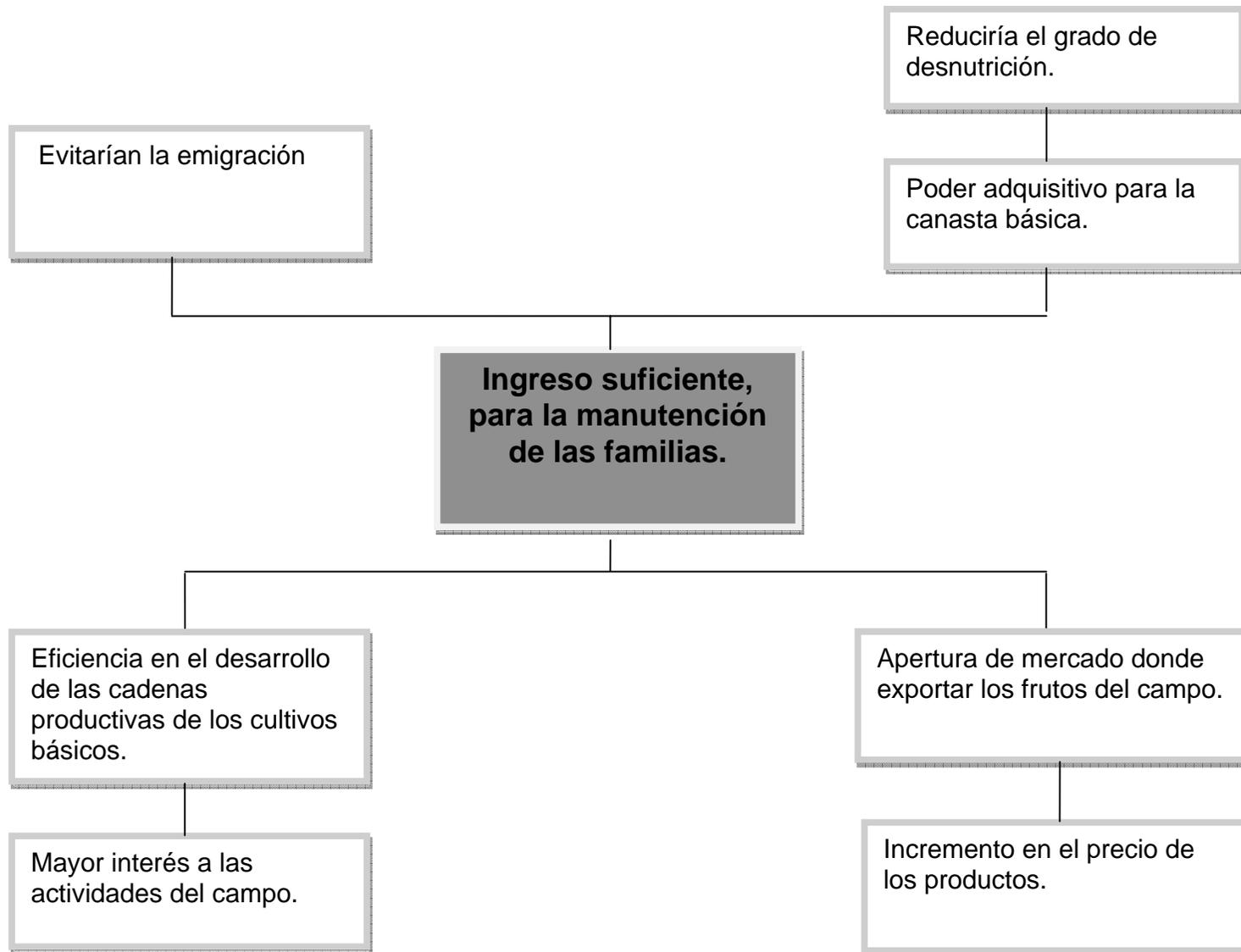


ARBOL DE PROBLEMAS.

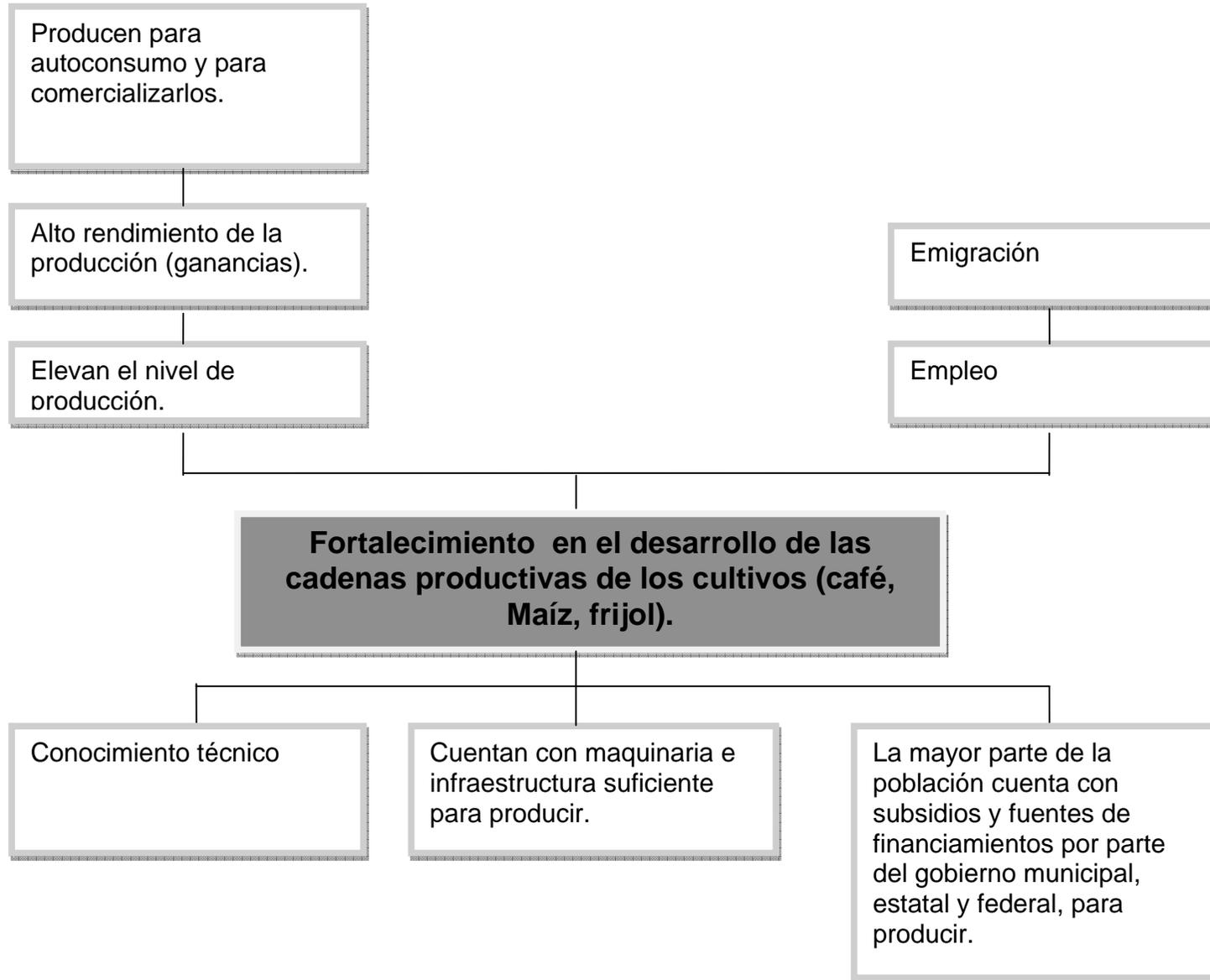


Anexo 4. Matriz de Soluciones

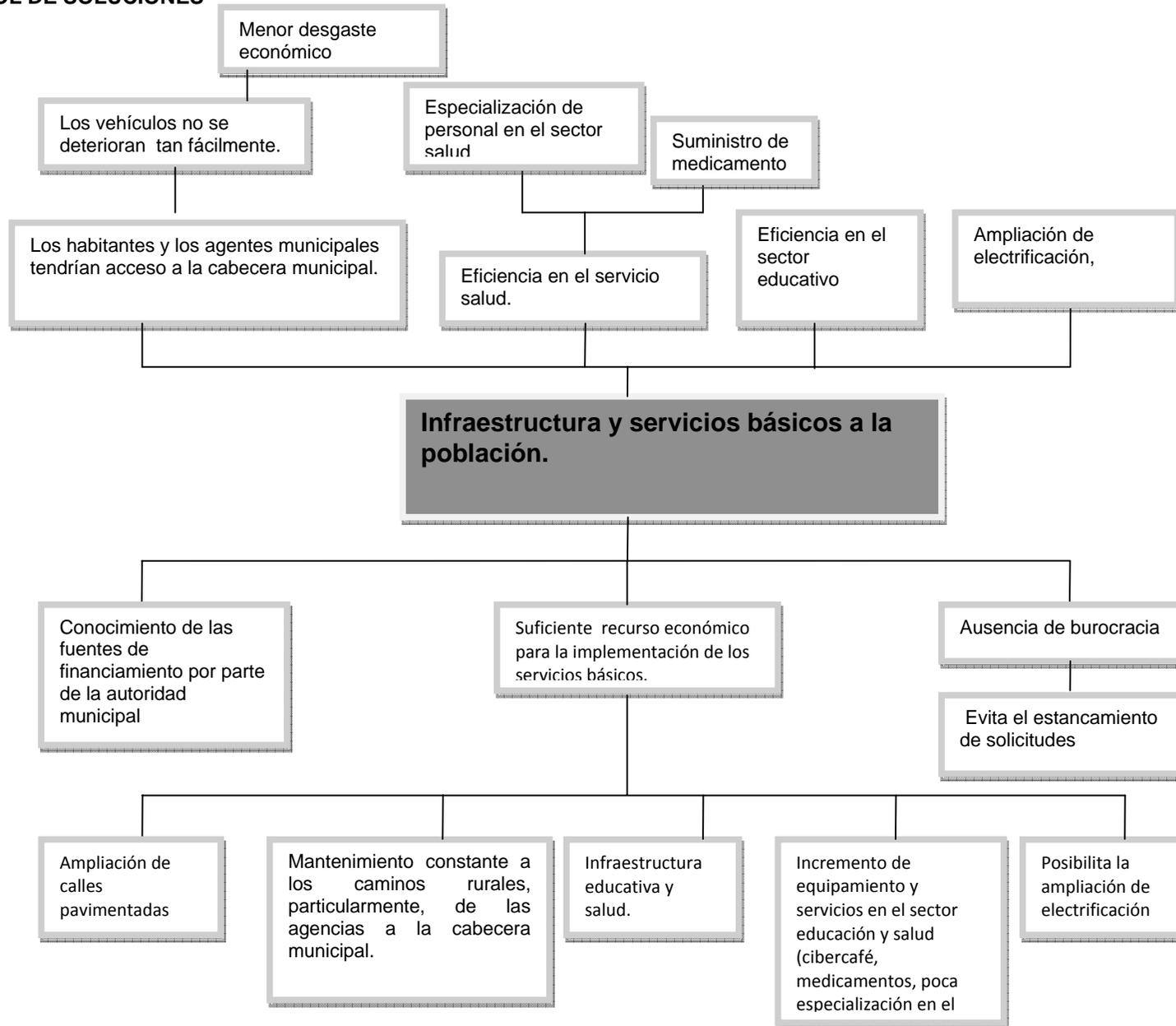
ARBOL DE SOLUCIONES.



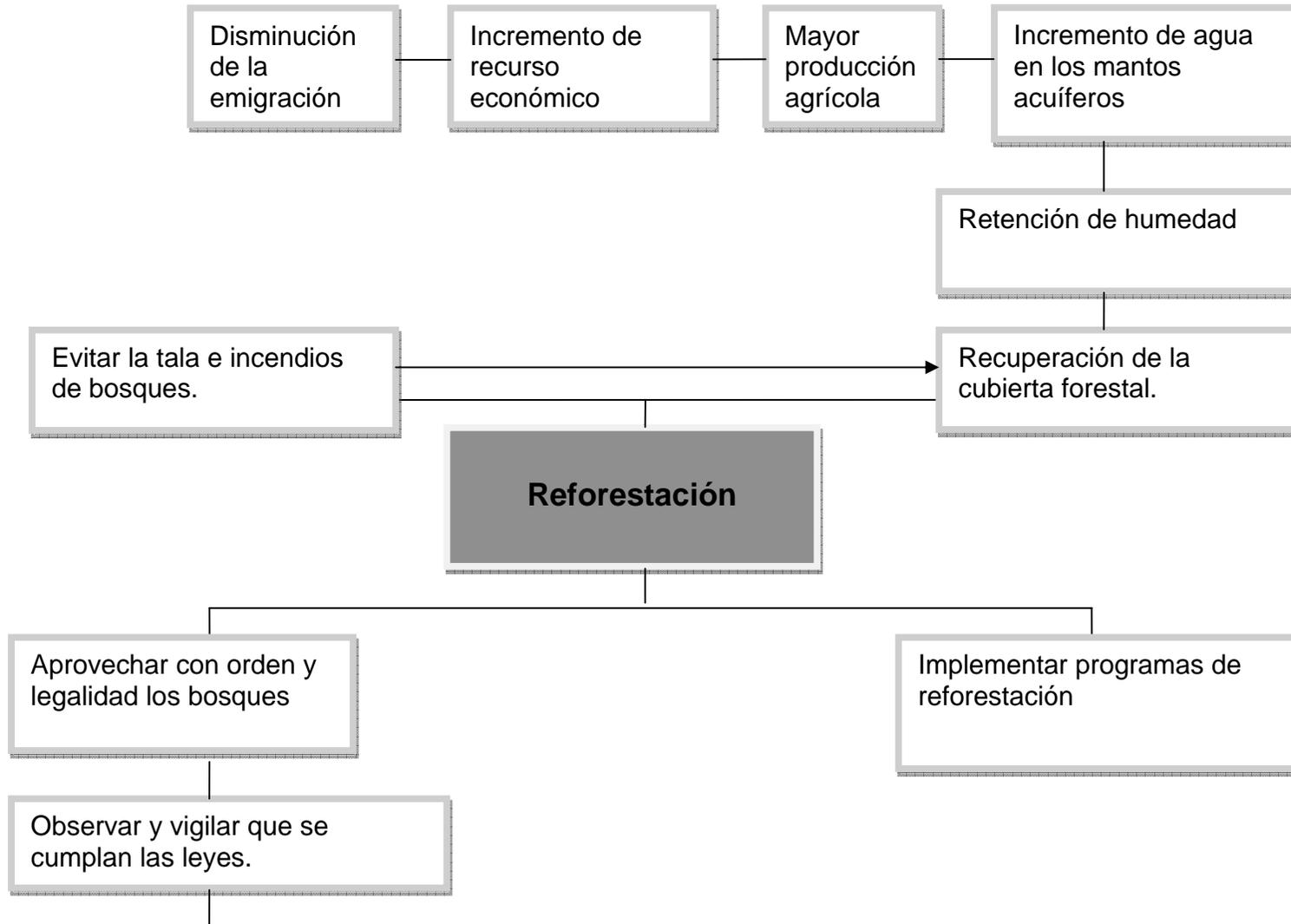
ARBOL DE SOLUCIONES



ARBOL DE SOLUCIONES

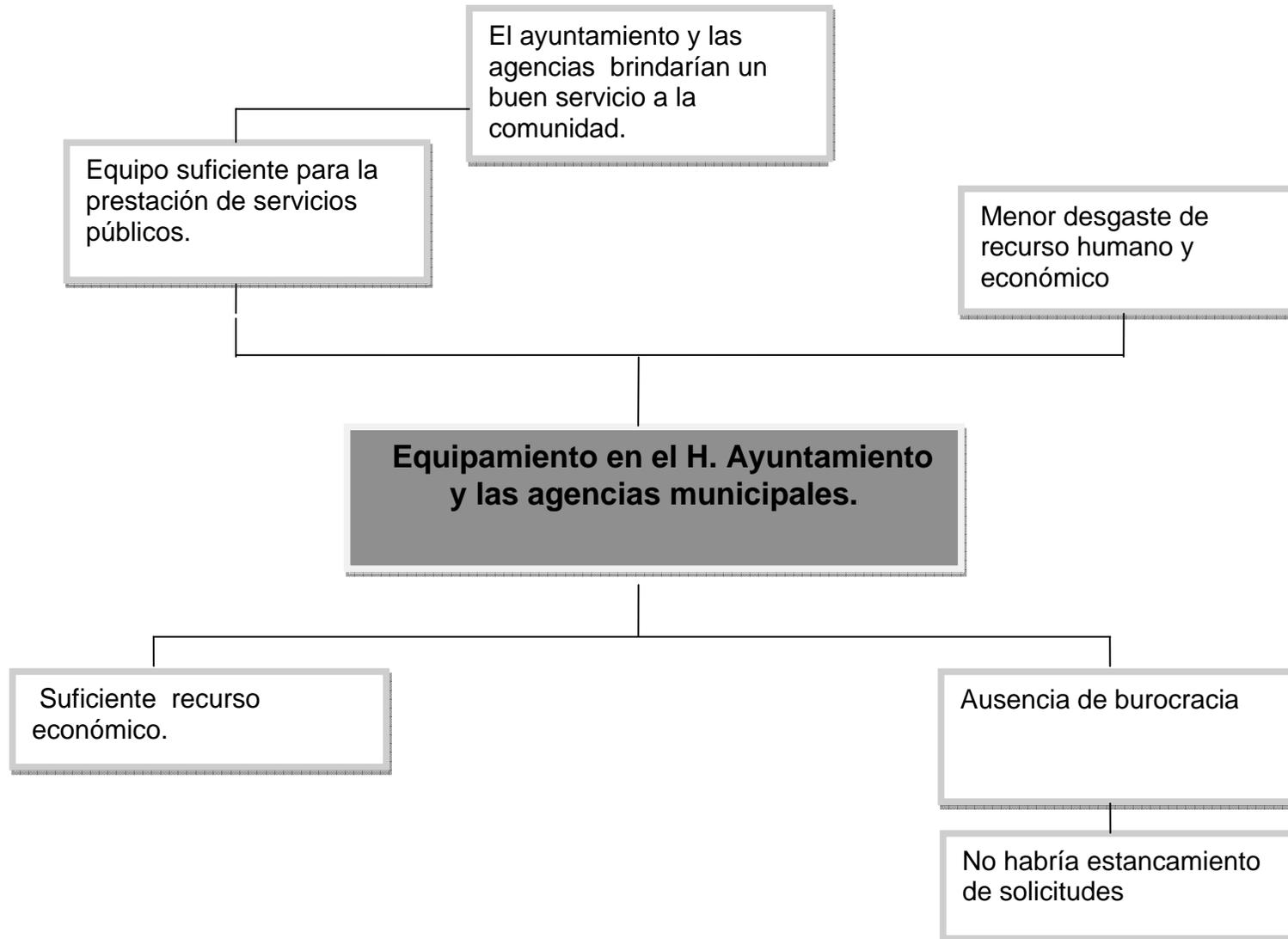


ARBOL DE SOLUCIONES

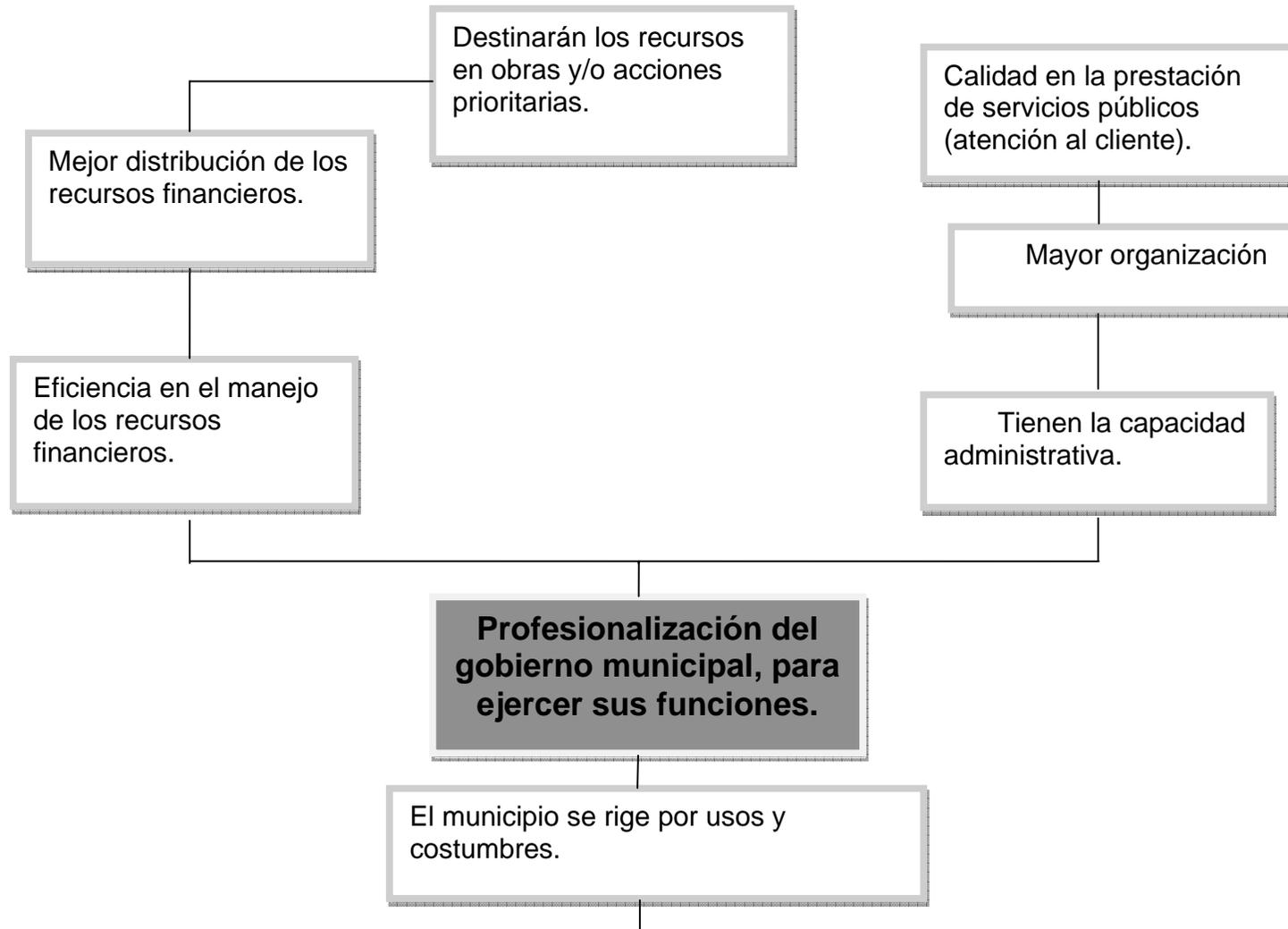


Promover comités de vigilancia.

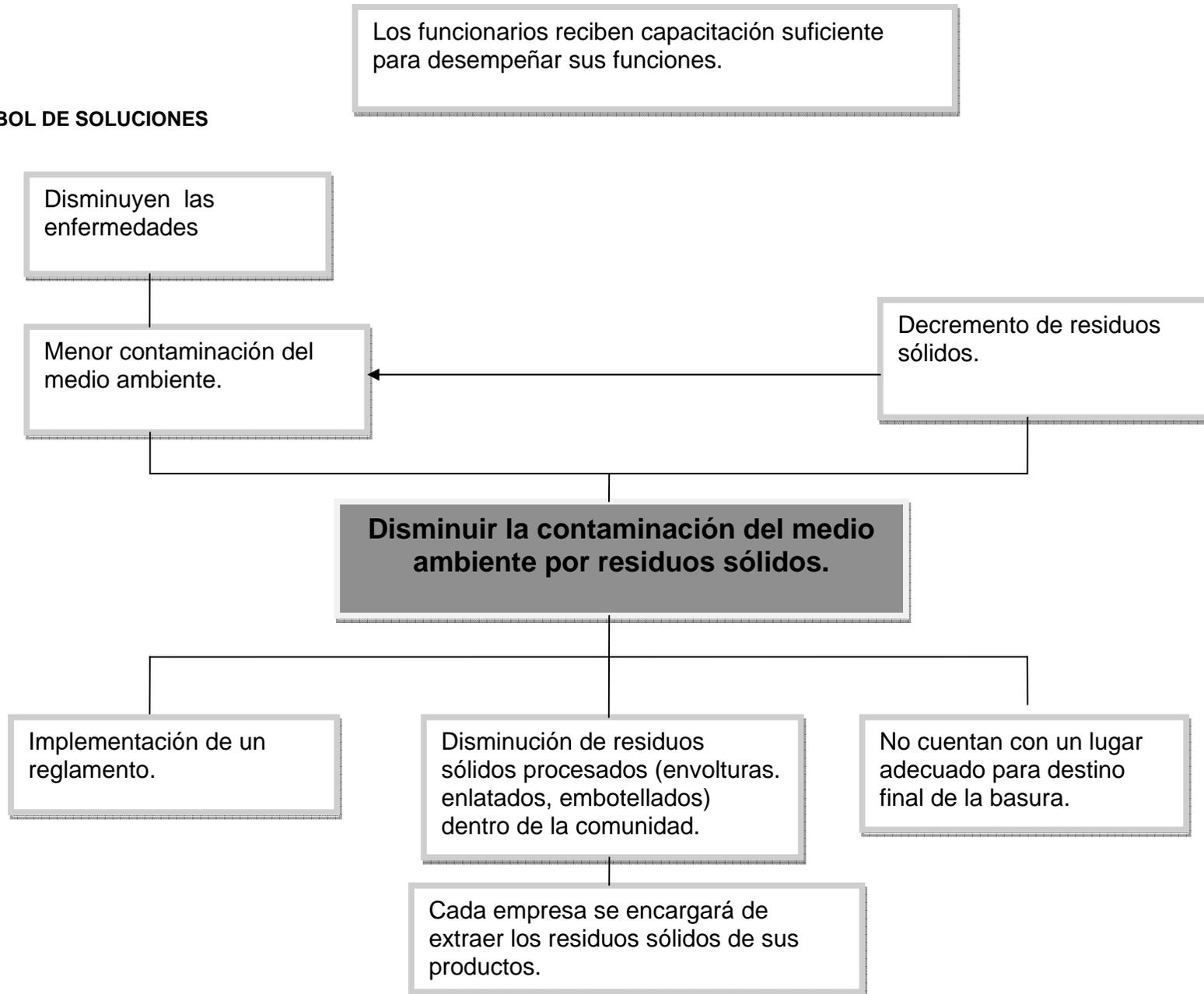
ARBOL DE SOLUCIONES



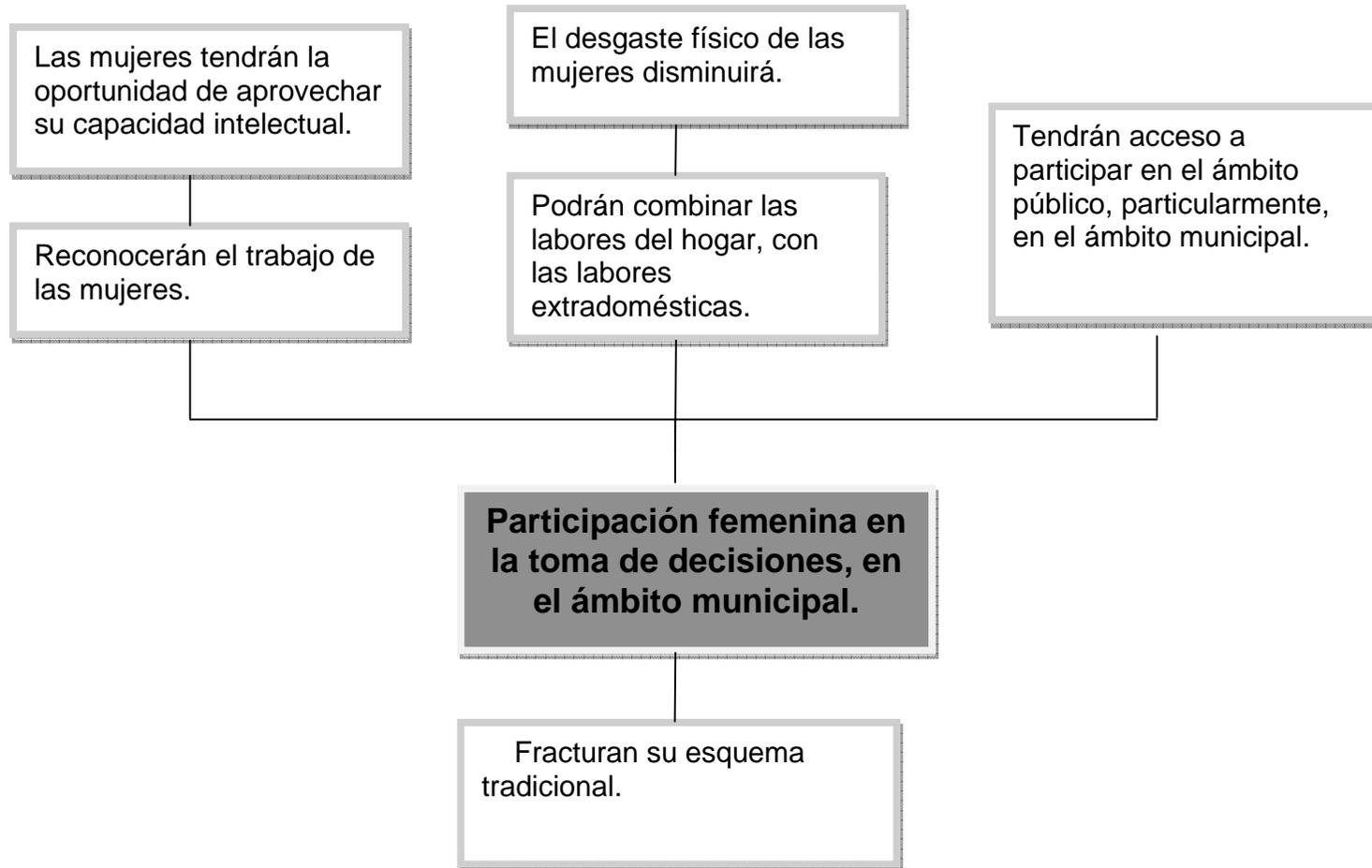
ARBOL DE SOLUCIONES.



ARBOL DE SOLUCIONES



ARBOL DE SOLUCIONES



Anexo 5

Cuadro 15. Planteamiento del problema

DISTRITO	MUNICIPIO	PROBLEMA	¿Cuál es el problema? ¿Qué es lo que está mal?	¿Cuál es la extensión del problema? ¿Qué importancia tiene en términos absolutos?	¿En que lugar o parte se ha observado el problema?	¿A quien afecta la existencia del problema y tiene interés primordial por resolverlo?	¿Desde cuándo existe el problema? ¿Se ha observado una o varias veces? ¿Su presencia es periódica, tiene alguna frecuencia identificable?
			IDENTIDAD	MAGNITUD	LOCALIZACIÓN	TENENCIA	TEMPORALIDAD
Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca	San Jerónimo o Coatlán.	1	Todos los productores de la comunidad se ven afectados por la insuficiencia de ingresos para la manutención de las familias.	90% de la población.	En la cabecera municipal, agencia Llano de León, Piedra Larga, San Cristóbal Honduras, Santo Domingo Coatlán, el Progreso y el núcleo rural las Palmas.	A todos los habitantes de la misma población.	(Dato no cuantificable), el CMDRS, refiere a que este problema ha existido desde siempre.
Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca	San Jerónimo o Coatlán	2	Deficiencia en el desarrollo de las cadenas productivas de cultivos básicos (maíz, frijol, café).	80% de la población.	En la cabecera municipal, sus 5 agencias y un núcleo rural "Las Palmas".	A los agricultores o productores.	En cuanto a la producción del café, a menorizado el rendimiento, por el huracán Paulina (1997).
Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca	San Jerónimo o Coatlán.	3	Carencia de infraestructura: educación, salud Caminos deteriorados, de la cabecera municipal	100% de la población	Agencia Llano de León, Piedra Larga, San Cristóbal Honduras, Santo Domingo Coatlán, el Progreso y el núcleo rural las Palmas.	A todos los habitantes de la población.	A partir del año 2000, ha ido incrementando la deficiencia de los estos servicios.

			hacia sus agencias.				
Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca	San Jerónimo o Coatlán.	4	Deforestación	90% de la población.	En la cabecera municipal, agencia Llano de León, Piedra Larga, San Cristóbal Honduras, Santo Domingo Coatlán, el Progreso y el núcleo rural las Palmas.	A todos los habitantes de la misma población.	Aproximadamente desde hace 15 años, y con el paso del tiempo a ido en ascenso la tala de árboles.
Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca	San Jerónimo o Coatlán	5	Carencia de infraestructura en el H. Ayuntamiento y agencia municipal.	100% de la población.	En la cabecera municipal, Llano de León y Piedra Larga.	A todos los habitantes de la población.	Desde hace 10 años aproximadamente, cuando empezaron a operar los servicios de salud.
Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca	San Jerónimo o Coatlán.	6	Falta de profesionalización del gobierno municipal, para ejercer sus funciones.	100% de la población.	En la cabecera municipal, agencia Llano de León, Piedra Larga, San Cristóbal Honduras, Santo Domingo Coatlán, el Progreso y el núcleo rural las Palmas.	A todos los habitantes de la población	Municipio de usos y costumbres, por lo que nombran a funcionarios no capacitados. Este problema ha permanecido todo el tiempo.
Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca	San Jerónimo o Coatlán.	7	Contaminación al medio ambiente por los residuos sólidos.	100% de la población.	En la cabecera municipal, agencia Llano de León, Piedra Larga, San Cristóbal Honduras, Santo Domingo Coatlán, el Progreso y el núcleo rural las Palmas.	A todos los habitantes de la población	A partir del año 2005, ha ido aumentando la generación de residuos sólidos.
Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oaxaca	San Jerónimo o Coatlán.	8	Nula participación femenina en la toma de decisiones, en el ámbito municipal.	100 % de la población femenina (2,557)	En la cabecera municipal, agencia Llano de León, Piedra Larga, San Cristóbal Honduras, Santo Domingo Coatlán, el Progreso y el núcleo rural las Palmas.	A las comuneras. Mujeres adultas y jóvenes.	Desde siempre.

ANEXO 6

Foto 1. Topografía representativa del territorio de San Jerónimo Coatlán. Foto 2. Relieve de San Cristóbal Honduras



Foto 3. Cambio de vegetación por explotación forestal irracional foto 4. Erosión de suelo por diferentes factores.

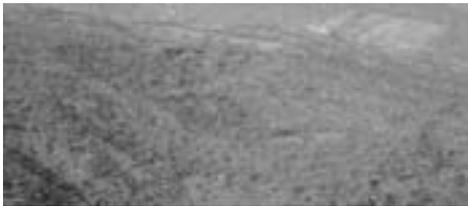


Foto 5. Vegetación típica de zona de escasa lluvia



Foto 6. Plantación de maguey.



Foto 7. Ganado bovino



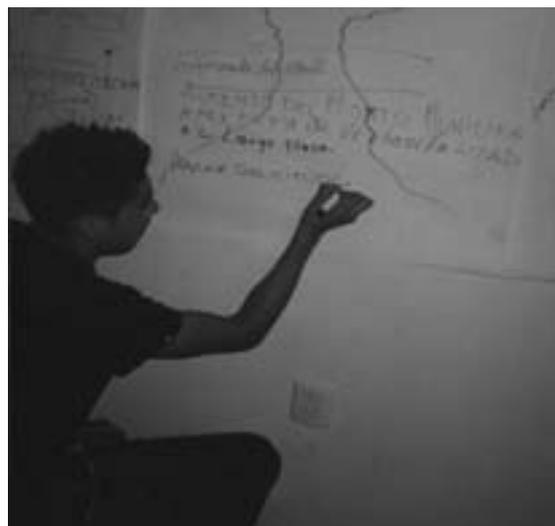
Foto 8. De cuidados técnicos en bovinos



Foto 9. Artesanías de San Cristóbal Honduras.



Fotos del taller del mes de Junio del 2008



ANEXO 7

Infraestructura física

Cabecera municipal	Santo Domingo Coatlán
Un autobús	Un tractor
Una Retro excavadora	Una camioneta de bienes comunales
Cuatro camionetas	Dos computadoras
Una computadora	Una impresora
Una impresora	Tres escritorios
Dos máquinas de escribir	Tres máquinas de escribir
Seis escritorios	Diez sillas.
Cuatro archiveros	Dos libreros
Una ambulancia	
Un aparato de sonido	
Bienes comunales	San Cristóbal Honduras
3 camionetas	Un tractor
Una computadora	Dos camionetas
Una impresora	Un volteo
Dos escritorios	Una grúa
Dos mesas	Un escritorio
Dos tractores	Una computadora
Palmas	Piedra Larga
Una camioneta	Un volteo
Una computadora	Una retro excavadora
una impresora	Una camioneta
Un escritorio	Una computadora
	Tres escritorios
	Dos máquinas de escribir
Llano de León	El progreso
Una retro excavadora	Una camioneta
Dos camionetas	Una computadora
Un volteo	Una impresora
Un escritorio	Dos escritorios
	Una máquina de escribir
	Un librero
	Ocho sillas de madera
	Un volteo
	Un aparato de sonido pequeño

Anexo 8

Actas del diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo San Jerónimo Coatlán 2008.

**ACTA DE VALIDACION DEL DIAGNÓSTICO MUNICIPAL: SAN JERÓNIMO COATLÁN,
MIAHUATLÁN OAXACA.**

LUGAR, FECHA Y HORA:
Reunidos en el Palacio Municipal de San Jerónimo Coatlán Miahuatlán, Oaxaca, municipio del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día 23 del mes de Noviembre del año 2008.

PARTICIPANTES:
REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL: SALUSTIANO JUÁREZ, MELQUIADES LÓPEZ, ANDRESITO JIMÉNEZ, CELSO JUÁREZ LÓPEZ, JUSTINO LÓPEZ, SALVINO LÓPEZ LÓPEZ. Presidente Municipal, síndico municipal, Regidor de Educación y de Salud, Regidor de Hacienda, Regidor de Obras, Regidor de Ecología; SERGIO ADRIAN JUÁREZ AGUDO, MELQUIADES CRUZ, RICARDO CRUZ, Secretario Municipal y Tesorero municipal, Comisariado de Bienes Comunales. C. PANINCIO LOPEZ COSME Agente Municipal de Soledad Piedra Larga. FRANCISCO AGUDO Agente Municipal de San Cristóbal Honduras, JOEL MARTÍNEZ Agente de Policía de el Progreso, JULIAN RUIZ Agente de Policía de Santo Domingo Coatlán, MATEO DÍAZ Agente de Policía de Llano de León, FERNANDO PÉREZ Representante de Núcleo Rural las Palmas

ASESORA MUNICIPAL AL CMDRS: Lam. Cecilia Monjaraz Sánchez.

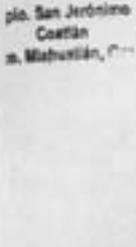
REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DEL MUNICIPIO: RICARDO AGUDO, Presidente del Comisariado de Bienes Comunales.

MOTIVO DE LA ASAMBLEA:
Validar el diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo con el Consejo Municipal de Desarrollo Sustentable y someter a consideración del referido Consejo asuntos del orden del día.

ORDEN DEL DÍA:
I.- Pase de lista
II.- Instalación legal de la Asamblea
III.- Desarrollo de la Sesión
a) Validación del informe mensual de actividades correspondientes al mes de Octubre.
IV.- Dar a conocer el contenido del Diagnóstico Municipal
V.- Análisis y en su caso validación del Diagnóstico Municipal












VI.- Validación del Diagnostico Municipal por parte del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.....

VII.- Asuntos Generales.....

VIII.- Clausura y cierre del Acta.....

DESARROLLO Y ACUERDOS:

PRIMERO: Se pasó lista de asistencia.

SEGUNDO: Una vez que se verificó la asistencia de la mayoría de las personalidades que fueron convocadas, el Presidente Municipal declaró legalmente instalada la asamblea.

TERCERO: Desarrollo de la Sesión. Validación del Informe mensual de actividades correspondientes al mes de Octubre.

CUARTO: La asesora Municipal, dio a conocer el Diagnóstico Municipal, el cual contenía los siguientes temas:

EJE AMBIENTAL: ubicación del lugar, flora, fauna. Vegetación, clima, hidrología, suelo, etc.

EJE SOCIAL: organizaciones existentes en el Municipio y dependencias con quien están relacionadas.

EJE HUMANO: valores que prevalecen en el Municipio, valores que se han perdido, usos, costumbres, número de habitantes, etc.

EJE ECONOMICO: diversas actividades productivas

EJE INSTITUCIONAL: capacidad instalada del ayuntamiento para gobernar.

QUINTO: la asesora Municipal hizo la propuesta de que se analizara el diagnóstico y mencionando que habría la necesidad de anexar información o modificarla se podría hacer, los consejeros señalaron que el diagnóstico contenía la información necesaria y que estaban de acuerdo con dicho diagnóstico, pues ellos proporcionaron la información de éste.

SEXTO: a la manera de que los Consejeros estuvieron de acuerdo con el Diagnóstico Municipal se procedió a que levantaran la mano en señal de Validar de manera formal dicho Diagnóstico.

SEPTIMO: el presidente municipal afirmó que no habiendo otro asunto que llevar a cabo, procedió a lo siguiente:

OCTAVO: No existiendo otro asunto más que tratar, se cierra la asamblea a las 15:00 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen de todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Coatlán
Dto. Morelos, Oax.


REGISTRARÍA DE HACIENDA
Mpio. San Jerónimo
Coatlán
Dto. Morelos, Oax.
2008 - 2011

REPRESENTANTE DEL NÚCLEO DE FAMILIAS
LAS PALMAS
Mpio. San Jerónimo
Coatlán
Dto. Morelos, Oax.

CONSEJO DE BIENESTAR CONJUNTALES
San Jerónimo Coatlán,
Morelos, Oax.

AGENCIA DE FISCALÍA
Mpio. San Jerónimo
Coatlán
Dto. de Morelos, Oax.

AGENCIACIÓN MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Coatlán
Dto. Morelos, Oax.
2008 - 2011

AGNC MUNICI
Soledad Piedra
Mpio. San Jer
ón, Dto. Mo
Oax.

REGISTRARÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Jerónimo
Coatlán
Dto. Morelos, Oax.
2008 - 2011

 PRESIDENTE DEL CMDRS  SALVADOR JUÁREZ	SECRETARIO TÉCNICO  C. SERGIO ADRIÁN JUÁREZ AGUDO		
DEPENDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Jerónimo Coatlán Dto. Michoacán, Oax. 2008 - 2010	SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. San Jerónimo Coatlán Dto. Michoacán, Oax. 2008 - 2010		
ASISTENTES A LA ASAMBLEA AUTORIDAD MUNICIPAL			
NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Salvador Juárez	Presidente M.	H. Ayuntamiento	
Juan José	Representante	Mexico Rio	
Edsa Juan	Regidor Hacienda	H. Ayuntamiento	
Sergio A. Juárez Agudo	Secretario Hpal	San Jerónimo Coatlán	
Andrésito Jiménez	Sindico Municipal	San Jerónimo Coatlán	
Milagros López		San Jerónimo Coatlán	
AUTORIDADES AUXILIARES			
NOMBRE	CARGO	AGENCIA	FIRMA
Manuella López Cosme	Asesora Municipal	Piedra Larga	
Juan José	Representante Nucleo	Palmos	


 Mpio. San Jerónimo Coatlán
 Dto. Michoacán, Oax.

AGENCIA DE PLANTAS
 Santa Prisca Coatlán
 Dto. Michoacán, Oax.


 COMISARIADO DE BIENESTAR COMUNALES
 San Jerónimo Coatlán,
 Michoacán, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL
 Soledad Piedra L.
 Mpio. San Jerónimo Coatlán
 Dto. Michoacán, Oax.

Julian Ruiz	Agente Municipal	Sto Domingo	

ORGANIZACIONES AGRARIAS

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Ricardo Cruz	Comisariado de Bienes Comunales	San Jerónimo Coatlán	

ASESORA MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

NOMBRE	FIRMA
Lucilia Montoya Sanchez	

PRESIDENCIA
San Jerónimo Coatlán
Dpto. Michoacán, Oax.
2008 - 2012

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Coatlán
2008 - 2012

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Jerónimo Coatlán
Dpto. Michoacán, Oax.
2008 - 2012

COMISARIA DE BIENES COMUNALES
San Jerónimo Coatlán, Michoacán, Oax.

AGENCIA MUNICIPAL
Salvador Piedra Larga
Mpio. San Jerónimo Coatlán
Dpto. Michoacán, Oax.

COMISARIA DEL NUESTRO RURAL
LAS PALMAS
Mpio. San Jerónimo Coatlán
Dpto. Michoacán, Oax.

AGENCIA DE POLICIA
Santa Cruz
Mpio. San Jerónimo Coatlán
Dpto. Michoacán, Oax.

REGIDURÍA DE EDUCACION
Mpio. San Jerónimo Coatlán
Dpto. Michoacán, Oax.
2008 - 2012

S

**ACTA DE VALIDACION DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE
: SAN JERONIMO COATLÁN, MIAHUATLÁN OAXACA.**

GENCIA DE POLICIA EL PROGRESO, LUGAR, FECHA Y HORA:
 Reunidos en el Palacio Municipal de San Jerónimo Coatlán Miahuatlán, Oaxaca, municipio del mismo nombre, siendo las 10:00 horas del día 29 del mes de Noviembre del año 2008.

PARTICIPANTES:

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL: SALUSTIANO JUÁREZ, MELQUIADES LÓPEZ, ANDRESITO JIMÉNEZ, CELSO JUÁREZ LÓPEZ, JUSTINO LÓPEZ, SALVINO LÓPEZ LÓPEZ, Presidente Municipal, síndico municipal, Regidor de Educación y de Salud, Regidor de Hacienda, Regidor de Obras, Regidor de Ecología; SERGIO ADRIAN JUÁREZ AGUDO, MELQUIADES CRUZ, RICARDO CRUZ, Secretario Municipal y Tesorero municipal, Comisariado de Bienes Comunales; C. PANENCIO LOPEZ COSME Agente Municipal de Soledad Piedra Larga, FRANCISCO AGUDO Agente Municipal de San Cristóbal Honduras, JOEL MARTÍNEZ Agente de Policía de El Progreso, JULIAN RUIZ Agente de Policía de Santo Domingo Coatlán, MATEO DÍAZ Agente de Policía de Llano de León, FERNANDO PEREZ Representante de Núcleo Rural las Palmas

ASESORA MUNICIPAL: Lam. Cecilia Monjaraz Sánchez.

REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES AGRARIAS DEL MUNICIPIO: RICARDO CRUZ Presidente del Comisariado de Bienes Comunales.

MOTIVO DE LA ASAMBLEA:
 Validar el diagnóstico y Plan Municipal de Desarrollo con el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y someter a consideración del referido Consejo asuntos del orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

I.- Pase de lista _____

II.- Instalación legal de la Asamblea _____

III.- Desarrollo de la Sesión _____

IV.- Validación del informe mensual de actividades correspondientes al mes de Noviembre.

V.- Dar a conocer el contenido del plan de desarrollo municipal _____

VI.- Análisis y en su caso validación del plan de desarrollo Municipal _____

VII.- Validación del plan Municipal por parte del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable _____

VIII.- Asuntos Generales _____

IX.- Clausura y cierre del Acta _____

AGENCIA MUNICIPAL Soledad Piedra Larga
 Mpio. San Jerónimo Coatlán, Miahuatlán, Oax.
 2008 - 2010

AGENCIA DE POLICIA
 Mpio. San Jerónimo Coatlán, Miahuatlán, Oax.
 2008 - 2010

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Jerónimo Coatlán, Miahuatlán, Oax.
 2008 - 2010

COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
 Mpio. San Jerónimo Coatlán, Miahuatlán, Oax.
 2008 - 2010

AGENCIA MUNICIPAL Soledad Piedra Larga
 Mpio. San Jerónimo Coatlán, Miahuatlán, Oax.
 2008 - 2010

AGENCIA DE POLICIA
 Mpio. San Jerónimo Coatlán, Miahuatlán, Oax.
 2008 - 2010

SECRETARÍA MUNICIPAL
 Mpio. San Jerónimo Coatlán, Miahuatlán, Oax.
 2008 - 2010

COMISARIADO DE BIENES COMUNALES
 Mpio. San Jerónimo Coatlán, Miahuatlán, Oax.
 2008 - 2010

S

DESARROLLO Y ACUERDOS:

PRIMERO: Se pasó lista de asistencia.

SEGUNDO: Una vez que se verificó la asistencia de la mayoría de las personalidades que fueron convocadas, el Presidente Municipal declaró legalmente instalada la asamblea.

TERCERO: Desarrollo de la Sesión. Validación del Informe mensual de actividades correspondientes al mes de Noviembre.

CUARTO: La asesora municipal, dio a conocer el plan de desarrollo Municipal, el cual contenía los siguientes temas:

- a) Líneas de acción y cuadro de proyectos estratégicos.
- b) Visión y misión.
- c) Involucrados en el plan.
- d) Programa de actividades y seguimiento.

QUINTO: La asesora Municipal hizo la propuesta de que se analizara el plan y mencionó que si habría la necesidad de anexar información o modificarla se podría hacer. los consejeros señalaron que el mismo documento contenía la información necesaria y que estaban de acuerdo con dicho plan, pues ellos proporcionaron la información de éste.

SEXTO: a la manera de que los Consejeros estuvieron de acuerdo con el plan Municipal se procedió a que levantaran la mano en señal de validar de manera formal el plan de desarrollo municipal.

SEPTIMO: el presidente municipal afirmó que no habiendo otro asunto que llevar a cabo, procedió a lo siguiente:

OCTAVO: No existiendo otro asunto más que tratar, se cierra la asamblea a las 16:00 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.

 AGENCIA DE POLICIA EL PROGRESO Blvd. San Jerónimo Coatlán, Oax. 71600 - 2010	<p>PRESIDENTE DEL CMDRS</p>  C. SALUSTIANO JUAREZ	<p>SECRETARIO TÉCNICO</p>  C. SERGIO ADRIAN JUAREZ AGUDO	 AGENCIA MUNICIPAL Sección Pedro Larga Avda. San Jerónimo s/n. Oax. (Militar) Oax.
---	---	---	--


 Blvd. San Jerónimo Coatlán, Oax.
 71600 - 2010






AGENCIA MUNICIPAL
 Sección Pedro Larga
 Avda. San Jerónimo
 s/n. Oax. (Militar) Oax.


AGENCIA DE POLICIA
 Santa Esperanza Coatlán
 Avda. 71 a 71.5
 Oax. (Militar) Oax.


AGENCIA DE EDUCACION
 Blvd. San Jerónimo Coatlán
 Oax. (Militar) Oax.

L

**ASISTENTES A LA ASAMBLEA
AUTORIDAD MUNICIPAL**

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Sebastián José	Presidente M.	H. Ayuntamiento	<i>[Firma]</i>
Roberto Juárez	Regidor Hacienda	H. San Jerónimo	<i>[Firma]</i>
Seigo A. Juárez Ayala	Secretario M. A. L.	H. San Jerónimo	<i>[Firma]</i>
Andrés Jiménez	Regidor Educación	San Jerónimo Coatlán	<i>[Firma]</i>
Melquiades López	Sindicato Municipal	San Jerónimo	<i>[Firma]</i>
Melquiades Cruz	Director de Desarrollo Rural (Tesorero)	<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>

REGIDORÍA DE EDUCACIÓN
Mpio. San Jerónimo Coatlán
Cda. Matías, Oax.
2008 - 2010

AUTORIDADES AUXILIARES

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Pantaleón López Cosme	Agente Municipal	Piedra Larga	<i>[Firma]</i>
Lernando Pérez	Representante Núcleo Rural	Palmas	<i>[Firma]</i>
Julian Ruiz	Representante Agente Municipal	S. Domingo	<i>[Firma]</i>
Joel Martínez	Agente Municipal	El Progreso	<i>[Firma]</i>

REGIDORÍA DE HACIENDA
Mpio. San Jerónimo Coatlán
Cda. Matías, Oax.
2008 - 2010

AGENCIA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Coatlán
Cda. Matías, Oax.
2008 - 2010

AGENCIA DE POLICIA EL PROGRESO
Mpio. San Jerónimo Coatlán

SINDICATO MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo Coatlán
Cda. Matías, Oax.
2008 - 2010

AGENCIA DE POLICIA
Mpio. San Jerónimo Coatlán

ORGANIZACIONES AGRARIAS

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA

ASESORA MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

NOMBRE	FIRMA
Cecilia Manjaraz Sánchez	

SECRETARÍA MUNICIPAL
Mpio. San Jerónimo
Coatlán
Oto. Mixtepec, Oax.
2008 - 2010

REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. San Jerónimo
Coatlán
Oto. Mixtepec, Oax.
2008 - 2010

AGENCIA DE POLICIA EL PROGRESO
Mpio. San Jerónimo
Coatlán
Oto. Mixtepec, Oax.
2008 - 2010

AGENCIA MUNICIPAL
Solidad Pedro Larga
Mpio. San Jerónimo
Coatlán
Oto. Mixtepec, Oax.

AGENCIA DE POLICIA
Santa Fe de la Cruz
Mpio. San Jerónimo
Coatlán
Oto. Mixtepec, Oax.

REGIDURÍA DE EDUCACION
Mpio. San Jerónimo
Coatlán
Oto. Mixtepec, Oax.
2008 - 2010

